

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Año CXL - Nº 3

Julio - Septiembre 2012

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8 - 1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 263 | La "nueva evangelización"
- 279 | Líneas de acción. Equipo de Pastoral 2012-2013
- 284 | Líneas de acción. Equipo de Pastoral 2012-2013
- 288 | La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor
- 291 | Decreto con motivo del *Año de la fe*

Secretaría General

- 294 | Nombramientos
- 296 | Defunciones

Información Diocesana

- 297 | Axenda do Bispo
- 302 | Noticias varias
- 305 | Necrológicas

SANTA SEDE

- 315 | Mensaje del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes con ocasión de la Jornada Mundial del Turismo 2012
- 320 | Sagradas Indulgencias vinculadas a determinados ejercicios de piedad durante el *Año de la fe*
- 325 | Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia In Medio Oriente* del Santo Padre Benedicto XVI

Iglesia Diocesana



- La "nueva evangelización"
- Líneas de acción. Equipo de Pastoral 2012-2013
- Liñas de acción. Equipo de Pastoral 2012-2013
- La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor
- Decreto con motivo del *Año de la fe*
- Nombramientos
- Defunciones
- Axenda do Bispo
- Noticias varias
- Necrológicas

LA "NUEVA EVANGELIZACIÓN"

Unas palabras de Benedicto XVI al inicio de su primera encíclica pueden servir para acercarnos al desafío de la "nueva evangelización", referido en particular a Europa, a sus raíces cristianas y a su situación actual.

"... Juan nos ofrece, por así decir, una formulación sintética de la existencia cristiana: *Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él*. Hemos creído en el amor de Dios: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva"¹.

1. Negación moderna del significado universal del hecho cristiano

Pues bien, afirmando que el ser cristiano es hecho posible por un acontecimiento, por la presencia de una Persona con la que te encuentras, y no por una decisión ética o una gran idea, el Papa contradice el fondo mismo de importantes corrientes modernas de pensamiento y su consiguiente reinterpretación de la naturaleza del cristianismo.

En efecto, ya desde el siglo XVII se extiende en Europa la convicción deísta de que Dios no ha intervenido, ni podría siquiera intervenir nunca en la historia, en la que sólo actúa el hombre. El racionalismo dieciochesco transmitirá esta presunta certeza, junto con la seguridad de la autosuficiencia de la razón humana, para explicar y guiar toda la vida; se considera indigno de una razón adulta necesitar una ayuda externa, ni siquiera de Dios mismo que se revelase. En relación con la fe cristiana, se insistirá entonces en que la historia sólo puede ser ilustración u ocasión

1 BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, 1.

de alcanzar contenidos ideales, los cuales, sin embargo, no pueden depender de la casualidad de las circunstancias².

Lo importante son las verdades universales de razón³; mientras que la historia habrá de ser valorada como una pedagogía al servicio de la educación de la humanidad, de su evolución hacia el estadio racional adulto. Jesús mismo, por tanto, aunque se aceptase su envío por Dios Padre, no podría ser más que un maestro, un pedagogo con una función providencial e importantísima en el camino de la humanidad. Ejerciendo como una cierta mayéutica, Jesús habría ayudado al hombre a aprehender verdades fundamentales que, de por sí, la razón estaría destinada a alcanzar por ella misma; y podría ser amado y venerado, pero no ser considerado imprescindible para el hombre, cuya razón sería capaz de asimilar como propio cuánto él pudiera enseñar⁴.

A lo largo del siglo XIX se intentará afirmar el valor singular de la figura de Jesucristo, pero, al final, siempre en realidad como instrumento o manifestación —quizá divina— de la plenitud de la conciencia humana; es decir, como pedagogo excelso, pero al fin pedagogo de las posibilidades propias del sujeto humano (Schleiermacher).

Quienes no quisieron admitir este subrayado singular —creyente— de la figura de Jesús, lo situaron simplemente en el conjunto de la historia, como un momento en el proceso de manifestación de la plenitud de lo humano, como un actor más en la realización de la historia. En todas las versiones en que ésta podrá ser concebida, al final, se afirma la capacidad humana para alcanzar y realizar con las propias fuerzas la plenitud de la verdad. Y en todos los planteamientos se reinterpreta la figura de Cristo como un momento interno de este proceso histórico, que lógicamente será dejado atrás.

2 Se argumenta que un hecho histórico no puede ser nunca la prueba de una verdad necesaria de razón; cf: "Zufällige Geschichtswahrheiten können den Beweis von notwendigen Vernunftwahrheiten nie werden" (G. E. LESSING, *Über den Beweis des Geistes und der Kraft*: Werke und Briefe, Bd. 8, hrg. v. A. Schilson, 1989, 441).

3 Cf. "Der Geschichtsglaube ist „tot an ihm selber“, d. i. für sich, als Bekenntnis betrachtet, enthält er nichts, was einen moralischen Wert für uns hätte." (*Die Religion innerhalb der Grenzen der bloßen Vernunft*: "Kants Gesammelte Schriften", hrsg. v. Kgl. Preußischen Akademie der Wissenschaften, VI, 1907, 161).

4 Cf., por ejemplo, G. E. LESSING, *Die Erziehung des Menschengeschlechts*, 1777.

De diferentes maneras se niega siempre el significado universal de un acontecimiento histórico, al contrario precisamente de la comprensión de Benedicto XVI, que ve en Jesucristo la plenitud de la presencia del amor de Dios en la historia, que introduce una novedad decisiva en el horizonte de la vida.

Se extiende así en las sociedades europeas y entre los mismos cristianos una reinterpretación del cristianismo que, desde estas perspectivas, lo reduce habitualmente a un factor que impulsaría el desarrollo ético o la toma de conciencia por el hombre de ideas relevantes. En tales términos, el cristianismo sería respetado; mientras que, si pretendiese tener un significado universal propio, vinculado a los acontecimientos históricos de los que habla, debería ser rechazado y excluido de la vida social como contrario a la razón y al progreso del hombre⁵.

Se aceptaría pues el cristianismo como impulso ético o como transmisor de algunas ideas, en la misma medida en que se reconociese como parte de un proceso histórico superior.

Esta sistemática pretensión de autosuficiencia de la razón moderna, y el consiguiente rechazo radical de toda presencia de la trascendencia divina en la historia de la persona y de los pueblos —polarizado en la persona de Cristo—, llevaron con frecuencia a una lucha abierta con la Iglesia católica, no sólo en el terreno de las ideas, sino también de la presencia social. Mientras, de modo paralelo, se procuraba la imposición política y social de ideologías que pretendían disponer de la verdad plena sobre el camino de la historia y que, por tanto, se arrogaban el derecho de guiar el destino de los pueblos de Europa.

El fracaso de estas ideologías seudo-universales (“científicas”) no sólo condujo a las inmensas guerras de la primera mitad del siglo XX, sino que documentó las formas más extremas de abuso del poder político y de desprecio por la dignidad, la libertad y la conciencia de las personas. Este drama terrible, simbolizado por el nazismo y el comunismo, condujo a los pueblos occidentales a una afirmación renovada de la libertad de conciencia y religiosa, de los derechos fundamentales del hombre, así como al rechazo de toda forma de totalitarismo.

5 Así ya I. KANT, *op. cit.* Y desde entonces en muchas críticas del cristianismo.

Una renovada humildad de la razón, expresada en la voluntad de construir sobre el respeto de la dignidad y de la conciencia humana, en la renuncia a la imposición de ideologías totalitarias y en la búsqueda de un diálogo verdadero, creó una circunstancia histórica nueva, que interpela también a la Iglesia católica y que ayuda a comprender el significado del acontecimiento secular que fue el concilio Vaticano II.

2. El Concilio Vaticano II como hito en la evangelización de la Iglesia

El Concilio no ha de ser visto sólo como un momento providencial de reflexión de la Iglesia sobre su propio ser —Iglesia, ¿qué dices de ti misma, *ad intra* y *ad extra*?—, sino también y muy explícitamente como un hito histórico en el cumplimiento de su misión evangelizadora.

La esperanza de poder establecer un diálogo verdadero con el hombre contemporáneo, de que tuviera lugar un encuentro fecundo de la fe cristiana y la razón moderna, alentó la convocatoria y la realización del Concilio. Ciertamente, se deseaba renovar la vida de la Iglesia en todos sus miembros e instituciones, pero siempre también con la intención de que su palabra pudiera ser mejor comprendida y de que su presencia en el mundo pudiese ser signo e instrumento más creíble de la “paz o comunión con Dios” y de la “unidad fraterna entre los hombres, aún pecadores”⁶.

El *aggiornamento*, la renovación de las formas de expresión de la fe quería ser un acercamiento al hombre del siglo XX, el cual estaría más dispuesto a escuchar la voz de la Iglesia, pues, tras la experiencia muy amarga de la violencia sistemática anterior, habría dejado de creer ya en su autosuficiencia, de confiar sólo en el propio poder humano.

El Vaticano II intenta, pues, presentar la figura de Jesucristo y el ser de la Iglesia, superando perspectivas predominantemente doctrinales o apologeticas, como motivo siempre actual de alegría y esperanza. Sabemos ya que ninguna ideología ni poder humano responde a los enigmas e interrogantes de la existencia, que ninguna puede iluminar adecuadamente su camino en la historia, su relación con el mundo, la vida y la muerte,

6 AG 3; cf. LG 1.

que ninguna afirma definitivamente la dignidad de cada uno. Pero, en cambio, el hombre puede encontrar en Cristo la clave, el centro y el fin de la historia humana⁷, porque sólo Él manifiesta plenamente el hombre al propio hombre, desvelando la grandeza de su dignidad y vocación⁸. Por eso, “el hombre que quiera comprenderse hasta el fondo a sí mismo... debe... acercarse a Cristo”⁹.

El Concilio propone así una concepción de lo cristiano que lo presenta como acontecimiento histórico que culmina en la persona y destino de Jesucristo¹⁰. No son nuevos los contenidos, pero sí el método y la expresión: se quieren dejar atrás las formas derivadas del debate moderno con las posiciones racionalistas que reducían lo cristiano a un momento de la razón, inmanente al mundo y a la historia. Y se anuncia con confianza y ánimos renovados que Jesucristo es la revelación plena del amor de Dios, la novedad radical deseada desde siempre en la historia, que hace posible al hombre descubrir su dignidad y su vocación, vencer al mal y alcanzar su destino definitivo de vida.

3. La necesidad de una “nueva evangelización”

La llamada a la *nueva evangelización* realizada por Juan Pablo II¹¹ acoge y prolonga estas intuiciones centrales del Vaticano II. Pero el contexto cultural había cambiado ya profundamente y la posibilidad del diálogo con el hombre de nuestras sociedades modernas parecía menos clara.

Al inicio del tercer milenio, la exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Europa* describe la situación de un hombre y de una cultura que ha vuelto a cerrarse a Dios y que, por tanto, se esfuerza por olvidar o negar el cristianismo: “La cultura europea da la impresión de ser una apostasía silenciosa por parte del hombre autosuficiente que vive como si Dios no existiera”¹². “De esta cultura forma parte también un agnosticismo re-

7 Cf. GS 10.

8 Cf. GS 22.

9 JUAN PABLO II, *Redemptor hominis*, 10.

10 Cf. DV 2-4.

11 En Nowa Huta, 9.5.1979.

12 JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa*, 9.

ligioso cada vez más difuso, vinculado a un relativismo moral y jurídico más profundo, que hunde sus raíces en la pérdida de la verdad sobre el hombre”¹³.

En estas circunstancias vuelve a plantearse de nuevo la urgencia de un primer anuncio del Evangelio en amplias partes de nuestras sociedades, de antiguas raíces cristianas, pero determinadas ahora por una indiferencia religiosa generalizada o incluso por ideologías anticristianas¹⁴. Y se hace necesario igualmente “un nuevo anuncio incluso a los bautizados”; pues “muchos europeos contemporáneos creen saber qué es el cristianismo, pero realmente no lo conocen”¹⁵.

Nuestro Papa Benedicto XVI ha llegado a hablar recientemente de un cierto “analfabetismo religioso” y nos ha recordado que con frecuencia los cristianos mismos “se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común”¹⁶.

Se plantea así la urgencia de una nueva evangelización, que significa un primer anuncio del Evangelio a nuestra sociedad, pero también un anuncio nuevo incluso a los bautizados.

4. La Persona de Jesucristo, clave de la “nueva evangelización”

El desafío que nos dirigen las sociedades europeas del tercer milenio es el mismo al que respondió ya, guiado por el Espíritu, el concilio Vaticano II, al que podemos considerar “*la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX ... una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza*”¹⁷, como nos recordaba recientemente Benedicto XVI¹⁸.

Muy consciente de la necesidad de anunciar el Evangelio en términos renovados, el Concilio puso en el centro de su enseñanza la relevancia única de la Persona de Jesucristo. Y la comprensión de su figura real sigue

13 *Ib.*

14 *Ib.*, 46.

15 *Ib.*, 47.

16 *Porta fidei*, 2.

17 JUAN PABLO II, *Novo millennio ineunte*, 57.

18 *Porta fidei*, 5.

siendo el punto de partida decisivo para que la evangelización pueda realizarse en nuevos términos y con nuevo ardor.

De ello debemos ser conscientes en primer lugar los cristianos mismos, que nos encontramos siempre en la tentación de asumir planteamientos modernos que interpretan a Jesucristo en el horizonte de la razón moral o del camino histórico de los pueblos, pensando que así será más fácil el diálogo con la cultura actual, que será más creíble nuestro testimonio o que la propia vida de fe estará más acorde con el progreso de la sociedad.

Pero la misión del cristiano consiste en anunciar precisamente que en Jesucristo el Hijo de Dios se ha hecho hombre y nos ha salvado; es decir, que Dios ha intervenido positivamente en la historia, con un amor inmenso, que nosotros hemos conocido y en el que hemos creído. Es un amor que se ha manifestado en la carne, con la misión de vencer al pecado y a la muerte, haciendo posible al hombre una vida nueva, que se corresponde con su corazón y su dignidad, y que está destinada a la eternidad. En pocas palabras, los cristianos somos los llamados a anunciar en la sociedad el acontecimiento del amor de Dios, reconocido concretamente en la Persona de Jesucristo.

Para la nueva evangelización, es vital no reducir nunca la novedad aportada por Cristo a un conjunto de ideas que se integran de algún modo útil en nuestra conciencia de la realidad, en alguna forma de sistema doctrinal o ideológico.

Y este peligro es muy real también en nuestro tiempo, en que la figura de Jesús sigue siendo muy debatida e incluso objeto regularmente de grandes campañas mediáticas. Es muy posible encontrarse además con presentaciones más o menos científicas, bien hechas, atractivas incluso, que enmarcan a Jesús en su tiempo y cultura, como un individuo de su época, singular en la forma de integrar y renovar su tradición judía, y cuyas obras y palabras pueden resultar iluminadoras para el hombre de hoy.

Aceptar estas presentaciones esteriliza el anuncio de la fe. Pues si la figura de Jesucristo no es comprendida como el acontecimiento del amor, de la entrega personal de Dios, su presencia pierde su alteridad radical—divina— y su contemporaneidad, deja de ser la posibilidad de un encuentro vivo, para convertirse en el anuncio de una más de las posibilida-

des de la conciencia humana. Su historia personal, y en particular su cruz y resurrección, no constituyen una simple parábola moral ofrecida por un personaje del pasado, sino un camino real, abierto en su humanidad concreta, por el que se llega al Padre, a la verdad última sobre la vida y el destino del hombre.

La nueva evangelización es, pues, ante todo, el anuncio del amor de Dios y de la victoria de Jesucristo a un hombre cuya tentación es, ahora como siempre, afirmar la propia suficiencia para vivir sin necesidad de la relación con Dios, para construir y conducir la historia humana a su cumplimiento a partir sólo del propio poder.

Hoy día, este anuncio tiene, si acaso, la especificidad de dirigirse a un mundo postcristiano; es decir, que se cree conocedor de lo que significa el cristianismo y piensa haberlo dejado atrás. Aún cuando en la gran mayoría de los casos el conocimiento de la fe cristiana es escaso, se transmite igualmente en la mentalidad dominante todo un conjunto de argumentos procedente de las reinterpretaciones modernas del cristianismo y de la inevitable explicación posterior del papel jugado en la historia por la Iglesia católica.

Si dejamos de lado las exposiciones inexactas, erróneas o directamente malévolas, nos encontramos con la objeción moderna ya descrita: Dios no existe, al menos en la historia; el hombre no lo necesita. Por ello resulta tan imprescindible que el testimonio cristiano no se diluya en estos planteamientos y mantenga la afirmación de la presencia de Dios, de su amor salvador, en la historia, como una novedad que confirma definitivamente la plenitud de sentido y de dignidad de la vida de cada uno.

La respuesta al anuncio cristiano es siempre libre. Pero el testimonio de la fe obliga a la razón, a cada uno, a tomar posición: abriéndose a la posibilidad de la trascendencia, de la presencia real y activa del amor de Dios en la historia y, por tanto, a la posibilidad de la verdad del anuncio recibido; o bien cerrándose a la trascendencia y afirmando de nuevo la autosuficiencia de la razón y del poder humano para dar forma a la vida en este mundo y para guiar la historia —aun cuando la experiencia de personas y pueblos no confirme la credibilidad de tal afirmación.

5. La necesaria presencia de la comunión eclesial

La primera condición de la nueva evangelización es, pues, el anuncio de Cristo, reconocido como la presencia del amor salvador de Dios. Pero un anuncio semejante lleva consigo algunas consecuencias, sin las cuales no es creíble.

En efecto, si se tratase de dar a conocer al pedagogo excelente, enviado por Dios a los hombres, el modo de hacerlo sería, en el fondo, la transmisión de contenidos conceptuales o la propuesta de un ejemplo moral que motivase al hombre a la acción, al compromiso con la marcha de la historia. La Iglesia, con sus dogmas, celebraciones y jerarquías, cumpliría su misión cuando pudiese desaparecer por innecesaria, habiendo contribuido a despertar la conciencia y la responsabilidad de las personas.

En cambio, anunciar a Jesucristo como el don máximo del Amor divino, no podrá hacerse por la sola vía conceptual; porque es el anuncio de una presencia salvadora, de un amor personal y real, que ha entrado en la carne de la humanidad.

Desde los inicios mismos de su misión por los caminos de Palestina, Jesucristo ha reunido discípulos, su presencia ha generado unidad, ha sido principio de una comunión nueva; también hoy, vencedor ya del pecado y de la muerte, Cristo sigue estando todos los días con los suyos como fuente de vida y de amor. Este es el inesperado camino, elegido por Dios, para comunicarse al hombre y que éste pueda percibirlo y comprenderlo.

El Concilio mismo describe la intervención divina en la historia, que culmina en Cristo, en términos semejantes: "Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como a amigos, trata con ellos para invitarlos y recibirlos en su compañía"¹⁹; el cristianismo, por tanto, existe en la historia "como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano"²⁰, como "una comunión de vida, de amor y de unidad", enviada por Cristo "a todo el universo como luz del mundo y sal de la tierra"²¹.

19 DV 2.

20 LG 1.

21 LG 9.

Así pues, el anuncio evangélico del Enmanuel, de la presencia de “Dios-con-nosotros” no es creíble sin este “nosotros”, sin la presencia de una comunidad eclesial, sin la presencia de una humanidad renovada que vive por la gracia y en comunión con Cristo.

Esto implica, en concreto, que sin el ser sacramental de la Iglesia, como forma real, aunque misteriosa, de unidad en Cristo, no sería posible una nueva evangelización. La relación con el Señor ha de ser real y presente; y ello significa comprender, amar y celebrar su presencia sacramental, cuyo culmen es la Eucaristía, que da forma nueva y salva la vida de los hombres. La relación viva con Dios en la oración personal y litúrgica, la adoración de su presencia en la Eucaristía, la acogida creyente de su Palabra en la Escritura, la celebración de su resurrección en el día del Señor, son todos elementos imprescindibles para que el anuncio del Evangelio tenga plausibilidad ante la razón, que escucha el anuncio y se pregunta: pero ¿puede ser verdad que Dios está realmente con nosotros? ¿tengo ante mí algo más que personas como yo, cuyos defectos y problemas veo perfectamente?

Al mismo tiempo, las consecuencias de esta presencia, de este amor redentor del Señor, han de poder ser indicadas en la actualidad. El signo mayor es la unidad de los discípulos, la comunión vivida por los creyentes en una misma fe y una misma caridad. Así lo enseña el Señor Jesús: en vuestra unidad y en el amor de los unos por los otros, conocerán que sois mis discípulos²². Y más tarde lo expresará igualmente el discípulo amado: *Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos, para que estéis en comunión con nosotros y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo*²³.

Sin la comunidad eclesial viva, vinculada sacramental e históricamente a la persona de Jesucristo, no existe nueva evangelización.

Dentro de la comunión de la Iglesia se encontrarán luego todas las riquezas que el Señor da para favorecer específicamente la comunicación de la fe: ministerios —en primer lugar el apostólico— y servicios; el don supremo de la caridad y los diversos carismas en que proféticamente se hace perceptible al hombre contemporáneo la verdad profunda de la fe, su capacidad de iluminar el misterio de Dios y la existencia y el destino del hombre.

22 Cf. Jn 13, 34; 17, 21.

23 1Jn 1, 3.

Junto a la unidad, la caridad será siempre un signo especialmente visible y transparente, en realidad indiscutible, de la autenticidad de nuestra fe en el amor de Dios. La atención a los más pobres, la caridad para con los necesitados, acompaña siempre la vida de la Iglesia, como expresión auténtica de su naturaleza verdadera, como profecía excelente que habla del amor de Dios por el hombre, y de la dignidad profunda, los derechos fundamentales y el destino glorioso de quienes son reconocidos como nuestros hermanos. El testimonio de la caridad no puede faltar nunca, es la vocación del cristiano y el alma real de la evangelización misma.

Para la credibilidad de nuestro anuncio evangelizador será, pues, necesario reconocerse cordialmente miembro de la Iglesia y, a pesar de la perenne humildad de sus mediaciones humanas, acoger su forma de ser, desde el gran ministerio petrino hasta la diversidad de los carismas del Espíritu en cada momento. Los límites y pecados de los cristianos, que a veces llegan a distorsionar el rostro de la Iglesia, no deben desalentarnos hasta el punto de que dejemos nacer en nosotros un desapego de la comunión eclesial. Ello introduciría una duda metódica, fundamental, sobre la realidad de la intervención de Dios en nuestra historia.

Pero este nuevo "pueblo de Dios", aunque "muchas veces parezca un pequeño rebaño, sin embargo, es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano"²⁴.

6. El testimonio de la existencia cristiana en el mundo

En la misma medida en que la Iglesia es como el sacramento de la obra de Dios en el mundo, la realidad de su vivir, personal y comunitario, profundamente articulada como un verdadero cuerpo de muchos miembros, se convierte en el signo e instrumento primordial de la nueva evangelización.

La existencia del fiel cristiano será un primer testimonio imprescindible de la verdad del anuncio. Cuando se ha hecho la crítica de todas las ideologías, de la pretensión de suficiencia del poder humano para llevar a su cumplimiento la vida y la historia, el anuncio de la plenitud ofrecida a la persona por el encuentro con Cristo sólo podrá ser creíble si está acom-

24 LG 9.

pañado por una vida realmente renovada, aunque sea en las condiciones limitadas de este mundo.

No es posible evangelizar sin que en los testigos se dé un nuevo florecer de la verdad de lo humano en sus dimensiones fundamentales, y especialmente venciendo el escándalo radical del propio mal, que paralizaría al hombre si no encontrase —en Cristo— el abrazo de un amor más grande, lleno de misericordia verdadera. De esta correspondencia profunda del Evangelio con el corazón humano nos hablan, por ejemplo, las tres grandes encíclicas papales recientes sobre la fe, la esperanza y la caridad, en relación cada una con la búsqueda de verdad, de plenitud y de amor²⁵.

Pero Benedicto XVI ha querido incluso describir esta renovación de la existencia del modo más explícito: gracias a la fe será posible plasmar “toda la existencia humana en la novedad radical de la resurrección. En la medida de su disponibilidad libre, los pensamientos y los afectos, la mentalidad y el comportamiento del hombre se purifican y transforman lentamente, en un proceso que no termina de cumplirse totalmente en esta vida. La ‘fe que actúa por el amor’ (Ga 5,6) se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre”²⁶.

En pocas palabras, la evangelización, “la renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes: con su misma existencia en el mundo, los cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó”²⁷.

Es necesario entonces tomar en serio, en primer lugar, el desafío de la vida cristiana en el mundo de hoy, y por consiguiente reconocer y dar todo su espacio a la misión propia de los fieles laicos en las diversas dimensiones de su existencia, comenzando por el matrimonio y la familia, por el trabajo y por la responsabilidad en la vida pública. Todo ello sucederá necesariamente en diálogo con las mentalidades presentes en nuestra sociedad, respondiendo al desafío de planteamientos alternativos a la hora de dar forma a la existencia, y colaborando siempre en busca del bien común.

25 JUAN PABLO II, *Fides et ratio* (1998); BENEDICTO XVI, *Deus caritas est* (2005), *Spe salvi* (2007).

26 *Porta fidei*, 6b.

27 *Porta fidei*, 6.

Pues el cristiano no está fuera del mundo, sino enviado dentro de él. Y esto es la condición de toda posible evangelización. Hemos de amar nuestra misión, nuestro tiempo y nuestra gente, aceptar de corazón nuestras dificultades. Estar en el mundo, sin ser de él, será el único modo real en que el cristiano pueda vivir su fe y cumplir su misión.

7. El testimonio público de la fe

Este “andar en una vida nueva”²⁸ es posible a quien permanece en la comunión de la Iglesia, confiado en la presencia de Jesús resucitado, adhiriéndose a Él en su Palabra y en sus sacramentos. Estas formas concretas de vivir y sentir la pertenencia al Señor son imprescindibles para el cumplimiento de la misión evangelizadora, para que sea posible nuestro testimonio en medio del mundo. Lo necesita cada cristiano concretamente. Pues no somos los mismos con Jesús que sin él, no podemos lo mismo con Él que sin Él. Y lo necesitamos, en particular porque Él ha vencido al mundo²⁹, nos quita el temor y consigue que también nuestra fe venza al mundo³⁰.

Pues, en efecto, la evangelización y el testimonio tienen siempre un componente de entrega, de puesta en juego de la propia persona; y ello conlleva también el riesgo del rechazo. Esto es muy real en nuestra sociedad, por la presencia de diversas ideologías contrarias a la fe; e incluso en muchas ocasiones lleva al martirio a hermanos nuestros a lo largo del mundo. “Testimonio” sigue siendo también hoy la traducción del griego “martirio”, y quizá más que en cualquier otra época.

Pero no podemos dejar de dar testimonio. En concreto, en nuestros países occidentales, la nueva evangelización implicará mantener viva la conciencia de que el cristiano puede y debe tomar parte plenamente en la vida de la sociedad, no puede renunciar a participar en el diálogo de la razón pública; bien sabiendo, al mismo tiempo, que la Iglesia no se sustituye a las estructuras políticas propias de una sociedad, ni se identifica tampoco con ningún proyecto cultural o político, de los que conoce la

28 Cf. Rm 6, 4.

29 Cf. Jn 16, 33.

30 Cf. 1Jn 5, 4.

limitación y la provisionalidad. El cristiano respeta la organización humana del poder, y tanto más la lucha por la justicia, y colabora con el hombre de su tiempo, pero consciente de que el Reino es siempre más grande que nuestras realizaciones en este mundo. La vida de la Iglesia contradice así la absolutización indebida del poder político y aparece como una “reserva escatológica” ante todo proyecto de este mundo, como un anuncio profético de la presencia de Dios, de que la realización del hombre sólo se alcanza en la comunión con el Señor.

Hoy día, la exigencia primera con que se encuentra la evangelización en nuestros países es superar la reducción del cristianismo a lo privado, propia de un laicismo no sólo bastante extendido, sino incluso defendido por importantes fuerzas políticas y convertido a veces en ideología y principio de acción de nuestros mismos gobiernos.

Los cristianos no podemos aceptar la irrelevancia pública de nuestra fe, ni silenciar nuestro pensamiento sobre las formas concretas en que se debe responder a las grandes cuestiones de la vida social. Debemos comprender y poder explicar con razones cómo la neutralidad propia de un Estado democrático no se identifica con una imposible neutralidad de los individuos y de sus iniciativas sociales.

Se trata de una cuestión fundamental de salvaguardia de la libertad de conciencia y de la libertad religiosa, y, por tanto, de salud de una sociedad verdaderamente democrática. El rechazo de la conversión del laicismo en ideología de Estado es un servicio imprescindible al bien y a la libertad del propio pueblo.

La evangelización puede tener lugar en cualquier circunstancia, incluso en las más adversas; pues nada puede impedir el testimonio de la propia vida, ni siquiera la persecución o el martirio. Pero la evangelización sí sería impedida, en cambio, por la asunción acrítica de la reducción de la propia fe a lo privado, por su exclusión de los lugares en que toma forma la vida de los hombres —familia, escuela, hospitales, lugares de trabajo, responsabilidad política, etc. La asimilación de este difuso laicismo, aunque sea sólo como un silencio temeroso, reduce el significado de la fe, separándola de la realidad, de la responsabilidad libre de la propia vida; y la convierte en un añadido dependiente de gustos subjetivos, en algo superfluo.

La vida cristiana, la comunidad eclesial, necesita ambas alas, la fe y la razón³¹. La nueva evangelización no puede tampoco prescindir de ellas, del encuentro fecundo y del diálogo de la fe y de la razón en todas las dimensiones de la vida. Esto es posible y es responsabilidad en primer lugar nuestra, de los cristianos, que conocemos el Amor de Dios y estamos enviados al encuentro de nuestros hermanos; en este sentido pueden comprenderse iniciativas recientes de la Santa Sede, como el llamado "atrio de los gentiles". Pero, en realidad, en una sociedad libre y democrática todos estamos llamados al ejercicio y a la promoción del diálogo; negarse a ello, para favorecer por otros medios una mayor influencia social, no se justifica en ningún caso, y descalificaría incluso a aquellos grupos o aquellas ideologías que optasen por tales métodos.

En este sentido, la conversación del entonces Card. Joseph Ratzinger con Jürgen Habermas sobre los fundamentos prepolíticos del Estado es un ejemplo excelente de este diálogo, entendido como una tarea intrínseca a la nueva evangelización, a la presencia pública de los cristianos en nuestra sociedad.

8. Conclusión

Evangelizar es la gracia y la vocación de la Iglesia, pone de manifiesto su identidad más íntima. Porque hoy como ayer "es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar"³²; nuestro compromiso misionero "saca fuerza y vigor del descubrimiento cotidiano de su amor, que nunca puede faltar"³³.

La tarea de la evangelización lleva pues consigo su recompensa: crecer en las certezas sobre la propia vida, experimentando cada vez más la grandeza del amor de Dios³⁴. Vivir en la comunión de la Iglesia, venciendo la raíz misma de la soledad, unidos y llamados por Cristo a participar en su misión de salvación del mundo. Y poder confiar en las manos del Señor las esperanzas de bien y de salvación de nuestros hermanos y de nuestro

31 Cf. JUAN PABLO II, *Fides et ratio* 1.

32 *Porta fidei*, 7.

33 *Ib.*

34 Cf. *Ib.*

pueblo, evitando así las tentaciones del relativismo y del escepticismo, permaneciendo siempre capaces de amar y trabajar pacientemente, con aquella caridad de la que decía San Pablo que *no pasa nunca*³⁵.

En el compromiso eclesial convencido en favor de una nueva evangelización podremos de nuevo, también hoy, "redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe"³⁶. Porque, en efecto, la fe "crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y de gozo"³⁷. A ello debemos ayudarnos todos.

+ Alfonso, obispo de Lugo

35 1Co 13,8.

36 *Porta fidei*, 7.

37 *Porta fidei*, 7.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Equipo pastoral 2012-2013

1. La convocatoria de un “Año de la fe”

En comunión con la Iglesia universal, la vida y la misión de nuestra Diócesis de Lugo estará caracterizada este curso por la convocatoria de nuestro Papa Benedicto XVI de un *Año de la fe*, en el 50º aniversario del inicio del Concilio Vaticano II y en el 20º de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, instrumento privilegiado para una mejor recepción de las enseñanzas conciliares.

El *Año de la fe* desea avivar en nosotros la conciencia de nuestra adhesión personal al Señor y del don de su Amor, manifestado hasta la cruz; y, por tanto, también la alegría profunda por ser fieles cristianos, la esperanza para afrontar todas las circunstancias de la vida.

Renovaremos al mismo tiempo la memoria agradecida por nuestra historia, por lo recibido de nuestras parroquias y comunidades, en que se nos ha transmitido la fe, de nuestros santos, de los maestros de vida que nos han guiado, de nuestras casas y familias en las que hemos aprendido a ser personas, amadas por sí mismas, a la luz y con la gracia del Evangelio.

Celebrar el 50º aniversario del Concilio Vaticano II nos lleva a pensar en el camino hecho desde entonces, en nuestras comunidades, en nuestros altares y templos, en las formas de vida sacerdotal y de acción pastoral. Y nos ayuda a comprender el significado inmenso de la fidelidad, del testimonio de la fe que perdura a lo largo de los años, de la permanencia con nosotros de nuestro Señor Jesucristo, que es el mismo ayer, hoy y siempre, y de la permanencia de su Iglesia en medio del mundo, unida siempre al sucesor de Pedro y a los obispos, sucesores de los apóstoles.

La celebración del *Año de la fe* no nos aleja, pues, de nuestras raíces, de nuestra historia; al contrario, busca despertar nuestro corazón para que reconozcamos y creamos de nuevo en el amor de Dios, revelado en la persona de Jesucristo. Para que recordemos cómo, gracias a Él, brilla el amor de Dios también en el rostro de nuestra madre la santísima Virgen María, así como en tantos verdaderos discípulos suyos y hermanos nuestros, en las parroquias en que hemos nacido y vivido. Y todo ello para que esta fe y esta caridad puedan determinar nuestra vida y hacer de nosotros sal y luz en medio del mundo.

¿Quién puede dudar que nosotros y nuestra sociedad necesitan del Evangelio, de certezas buenas y verdaderas, de esperanza que no se hunda ante las dificultades más grandes, de amor que permita la honradez en el trabajo, la capacidad de entrega y de sacrificio ante las necesidades del prójimo?

No podemos esperar, ni sería bueno siquiera desear, que otros den forma a nuestras vidas y construyan nuestras familias y nuestras casas; ceder tal prerrogativa a quien fuere, aunque detente quizá el poder sobre el dinero o en la vida pública, sería abandonar la propia responsabilidad ante la existencia, poniendo en juego libertad, dignidad y hasta el propio destino.

De ahí la urgencia de la vigilancia y la energía de nuestro propio corazón, que se despierta a la esperanza y al amor con la fe, gracias al encuentro con Aquel que nos amó primero, que puede iluminar la vida y vencer la muerte, y cuya cercanía nos es testimoniada en la historia de muchas maneras en la unidad fraterna de sus discípulos.

La convocatoria para vivir un *Año de la fe* es, pues, providencial. Es una llamada de nuestro Señor a asumir el verdadero protagonismo en nuestras vidas, y a volver para ello la mirada al Evangelio, que resuena en la Iglesia, a la gracia de Dios y la comunión de los hermanos.

Así pues, este año, línea de acción fundamental será el promover nuestra conciencia de ser creyentes, el sentido de nuestras parroquias, como comunidades vivas en las que somos cristianos, y el conocimiento de los contenidos de nuestra fe, que necesitamos recordar todos, pequeños y grandes, ya que vivimos en un mundo que los desconoce casi por completo. A estas tres finalidades servirán las diferentes iniciativas y encuentros

propuestos por las vicarías y delegaciones diocesanas a lo largo de este año, buscando siempre, al final, ayudarnos a vivir y a reconocernos como cristianos entre nosotros y ante nuestro prójimo.

2. Importancia primordial de una comunidad eclesial viva

En este contexto se sitúa una iniciativa, que ha ido preparándose a lo largo del pasado curso, destinada a repensar las formas de nuestra vida parroquial, sobre todo en ámbitos rurales; a fin de que puedan seguir siendo comunidades eclesiales vivas, ahora y en el próximo futuro, adecuadas a las posibilidades reales de la población y de la atención pastoral.

Dando pasos en esta dirección, responderemos a una exigencia imprescindible para la revitalización de la fe en nuestra Diócesis; pues no podemos ser plenamente cristianos más que unidos en la fe y en la comunión con el Señor resucitado, realmente presente en el santísimo sacramento de la Eucaristía.

Hacer posible que todos vivamos concretamente la realidad de la comunión eclesial, celebrando unidos la fe y los sacramentos, movidos por una misma caridad, es presupuesto y tarea primordial en la celebración de un *Año de la fe*.

3. La pastoral familiar como prioridad

El cuidado de nuestras familias, como lugar fundamental de expresión y puesta en práctica de la propia fe, y como ámbito primero de su transmisión a las nuevas generaciones, será también este año una prioridad pastoral para nuestra Diócesis.

Las iniciativas propuestas por nuestra Delegación diocesana se integran bien en el horizonte de este *Año de la fe* y pueden ser una ayuda real a nuestras parroquias. Algunas forman ya parte de la tarea cotidiana y piden sólo nueva atención y frescura —como, por ejemplo, las visitas a las familias o los cursillos prematrimoniales—, y otras son sencillas y pueden, sin embargo, resultar muy fecundas —como las “jornadas de la familia” en algunas parroquias.

Cabe destacar, en particular, la puesta en marcha este curso en nuestra Diócesis de un *Centro de Orientación Familiar* (COF), de interés evidente, dada la amplitud de la problemática familiar en nuestras comunidades. Su éxito dependerá también de la acogida y el apoyo que le presten las parroquias y los sacerdotes, responsables primeros en cada lugar de la tarea pastoral.

4. La Jornada mundial de la Juventud

Este año se celebrará una vez más la *Jornada Mundial de la Juventud*, el próximo mes de julio en Rio de Janeiro.

Es de nuevo una ocasión excelente para invitar a nuestros jóvenes a encontrarse con una experiencia grande y rica de Iglesia joven, que los anime a iniciar o continuar con mayor certeza un camino de fe.

Estas Jornadas han resultado para muchos un momento determinante en sus vidas, también incluso desde el punto de vista vocacional. La propuesta de este año tiene sin duda la dificultad de la lejanía y, por tanto, del coste. Pero afrontémosla igualmente de corazón, con generosidad, ayudados por la Delegación de Pastoral Juvenil, pensando en el bien de nuestros jóvenes, en su vida y en la de nuestras parroquias y pueblos.

Consideremos que un pequeño grupo puede ser igualmente semilla de vida joven y cristiana, que necesitamos particularmente en nuestras tierras. Y confiemos en la Providencia divina, que nos propone el gesto por medio de nuestro Papa Benedicto XVI. La propuesta y el trabajo de la JMJ puede perfectamente ser una forma de revitalizar nuestras comunidades en este *Año de la fe*.

5. La presencia de la Virgen María

Este año encomendaremos de modo especial el conjunto de nuestra vida eclesial y de nuestra tarea pastoral a Santa María, la Virgen de los Ojos Grandes. Ella es nuestra madre en la fe, y en ella nos reconocemos unidos como una familia, que cree y confía en su Hijo.

La acogeremos especialmente este *año de la fe* en nuestras casas y comunidades, viendo en ella el miembro más excelso de nuestra Iglesia,

la representante verdadera de nuestra parroquia y de nuestra Diócesis. En ella, a cuyo amparo se han acogido nuestros padres generación tras generación, se hace visible y resuena lo más íntimo y verdadero de nuestra tradición y también de nuestra esperanza.

Que Ella nos consiga de su Hijo una fe alegre y esperanzada, capaz de un amor constante, en el que florezcan nuestras vidas y nuestras familias, nuestras parroquias y comunidades, de modo que puedan ser un testimonio de vida nueva presente con sencillez y sin temor en medio de nuestra sociedad.

+ Alfonso, obispo de
Chigo

LIÑAS DE ACCIÓN

Equipo pastoral 2012-2013

1. A convocatoria dun "Ano da fe"

En comunión coa Igrexa universal, a vida e a misión da nosa Diocese de Lugo estará caracterizada este curso pola convocatoria do noso Papa Benedito XVI dun *Ano da fe*, no 50º aniversario do inicio do Concilio Vaticano II e no 20º da publicación do Catecismo da Igrexa Católica, instrumento privilexiado para unha mellor recepción das ensinanzas conciliares.

O Ano da fe desexa avivar en nós a conciencia da nosa adhesión persoal ao Señor e do don do seu Amor, manifestado ata a cruz; e, polo tanto, tamén a alegría profunda por ser fieis cristiáns, a esperanza para afrontar todas as circunstancias da vida.

Renovaremos ao mesmo tempo a memoria agradecida pola nosa historia, polo recibido das nosas parroquias e comunidades, en que se nos transmitiu a fe, dos nosos santos, dos mestres de vida que nos guiaron, das nosas casas e familias nas que aprendemos a ser persoas, amadas por si mesmas, á luz e coa graza do Evanxeo.

Celebrar o 50º aniversario do Concilio Vaticano II lévanos a pensar no camiño feito dende entón, nas nosas comunidades, nos nosos altares e templos, nas formas de vida sacerdotal e de acción pastoral. E axúdanos a comprender o significado inmenso da fidelidade, do testemuño da fe que perdura ao longo dos anos, da permanencia connosco do noso Señor Xesucristo, que é o mesmo onte, hoxe e sempre, e da permanencia da súa Igrexa en medio do mundo, unida sempre ao sucesor de Pedro e aos bispos, sucesores dos apóstolos.

A celebración do Ano da fe non nos afasta, pois, das nosas raíces, da nosa historia; ao contrario, busca espertar o noso corazón para que recoñezamos e creamos de novo no amor de Deus, revelado na persoa de Xesucristo. Para que recordemos como, grazas a El, brilla o amor de

Deus tamén no rostro da nosa nai a santísima Virxe María, así como en tantos verdadeiros discípulos seus e irmáns nosos, nas parroquias en que nacemos e vivimos. E todo iso para que esta fe e esta caridade poidan determinar a nosa vida e facer de nós sal e luz no medio do mundo.

Quen pode dubidar que nós e a nosa sociedade necesitan do Evanxeo, de certezas boas e verdadeiras, de esperanza que non se afunda ante as dificultades máis grandes, de amor que permita a honradez no traballo, a capacidade de entrega e de sacrificio ante as necesidades dos demais?

Non podemos esperar, nin sería bo sequera desexar, que outros dean forma ás nosas vidas e constrúan as nosas familias e as nosas casas; ceder tal prerrogativa a quen for, aínda que deteña quizais o poder sobre o diñeiro ou na vida pública, sería abandonar a propia responsabilidade ante a existencia, poñendo en xogo liberdade, dignidade e ata o propio destino.

De aí a urxencia da vixilancia e a enerxía do noso propio corazón, que se esperta á esperanza e ao amor coa fe, grazas ao encontro con Aquel que nos amou primeiro, que pode iluminar a vida e vencer a morte, e cuxa proximidade nos é testemuñada na historia de moitas maneiras na unidade fraterna dos seus discípulos.

A convocatoria para vivir un *Ano da fe* é, pois, providencial. É unha chamada do noso Señor a asumir o verdadeiro protagonismo nas nosas vidas, e a volver para iso a mirada ao Evanxeo, que resoa na Igrexa, á graza de Deus e a comunión dos irmáns.

Así pois, este ano, liña de acción fundamental será promover a nosa conciencia de ser crentes, o sentido das nosas parroquias, como comunidades vivas nas que somos cristiáns, e o coñecemento dos contidos da nosa fe, que necesitamos recordar todos, pequenos e grandes, xa que vivimos nun mundo que os descoñece case por completo. A estas tres finalidades servirán as diferentes iniciativas e encontros propostos polas vicarías e delegacións diocesanas ao longo deste ano, buscando sempre, ao final, axudarnos a vivir e a recoñecernos como cristiáns entre nós e ante o noso próximo.

2. Importancia primordial dunha comunidade eclesial viva

Neste contexto sitúase unha iniciativa, que foi preparándose ao longo do pasado curso, destinada a repensar as formas da nosa vida parroquial,

sobre todo en ámbitos rurais; co fin de que poidan seguir sendo comunidades eclesiais vivas, agora e no próximo futuro, axeitadas ás posibilidades reais da poboación e da atención pastoral.

Dando pasos nesta dirección, responderemos a unha esixencia imprescindible para a revitalización da fe na nosa Diocese; pois non podemos ser plenamente cristiáns máis que unidos na fe e na comunión co Señor resucitado, realmente presente no santísimo sacramento da Eucaristía.

Facer posible que todos vivamos concretamente a realidade da comunión eclesial, celebrando unidos a fe e os sacramentos, movidos por unha mesma caridade, é presuposto e tarefa primordial na celebración dun *Ano da fe*.

3. A pastoral familiar como prioridade

O coidado das nosas familias, como lugar fundamental de expresión e posta en práctica da propia fe, e como ámbito primeiro da súa transmisión ás novas xeracións, será tamén este ano unha prioridade pastoral para a nosa Diocese.

As iniciativas propostas pola nosa Delegación diocesana intégranse ben no horizonte deste *Ano da fe* e poden ser unha axuda real ás nosas parroquias. Algunhas forman xa parte da tarefa cotiá e piden só nova atención e frescura —como, por exemplo, as visitas ás familias ou os cursos pre-matrimoniais—, e outras son sinxelas e poden, non obstante, resultar moi fecundas —como as “xornadas da familia” nalgunhas parroquias.

Cabe destacar, en particular, a posta en marcha este curso na nosa Diocese dun Centro de Orientación Familiar (COF), de interese evidente, dada a amplitude da problemática familiar nas nosas comunidades. O seu éxito dependerá tamén da acollida e o apoio que lle presten as parroquias e os sacerdotes, responsables primeiros en cada lugar da tarefa pastoral.

4. A Xornada mundial da Xuventude

Este ano celebrarase unha vez máis a *Xornada Mundial da Xuventude*, o próximo mes de xullo en Rio de Janeiro.

É de novo unha ocasión excelente para invitar os nosos mozos a encontrarse cunha experiencia grande e rica de Igrexa nova, que os anime a iniciar ou continuar con maior certeza un camiño de fe.

Estas Xornadas resultaron para moitos un momento determinante nas súas vidas, tamén mesmo dende o punto de vista vocacional. A proposta deste ano ten sen dúbida a dificultade da distancia e, polo tanto, do custo. Pero afrontémola igualmente de corazón, con xenerosidade, axudados pola Delegación de Pastoral Xuvenil, pensando no ben dos nosos mozos, na súa vida e na das nosas parroquias e pobos.

Consideremos que un pequeno grupo pode ser igualmente semente de vida nova e cristiá, que necesitamos particularmente nas nosas terras. E confiemos na Providencia divina, que nos propón o xesto por medio do noso Papa Benedito XVI. A proposta e o traballo da JMJ pode perfectamente ser unha forma de revitalizar as nosas comunidades neste *Ano da fe*.

5. A presenza da Virxe María

Este ano encomendaremos de modo especial o conxunto da nosa vida eclesial e da nosa tarefa pastoral a Santa María, a Virxe dos Ollos Grandes. Ela é a nosa nai na fe, e nela recoñecémonos unidos como unha familia, que cre e confía no seu Fillo.

Acollerémola especialmente este *ano da fe* nas nosas casas e comunidades, vendo nela o membro máis excelso da nosa Igrexa, a representante verdadeira da nosa parroquia e da nosa Diocese. Nela, a cuxo amparo se acolleron os nosos pais xeración tras xeración, faise visible e resoa o mais íntimo e verdadeiro da nosa tradición e tamén da nosa esperanza.

Que Ela nos consiga do seu Fillo unha fe alegre e esperanzada, capaz dun amor constante, no que florezan as nosas vidas e as nosas familias, as nosas parroquias e comunidades, de modo que poidan ser un testemuño de vida nova presente con sinxeleza e sen temor no medio da nosa sociedade.

+ A Esporo, hispo de
duyo

LA IGLESIA CONTRIBUYE A CREAR UNA SOCIEDAD MEJOR

Día de la Iglesia diocesana 2012¹

Queridos hermanos,

El lema de este día de la Iglesia diocesana, *La Iglesia contribuye a una sociedad mejor*, vuelve nuestra mirada hacia todo aquello que la fe y la comunidad cristiana aporta a nuestras vidas. Sin duda, las circunstancias de la crisis que atraviesa nuestra sociedad han motivado la elección de esta perspectiva: ¿Cómo contribuye el ser miembro vivo de la Iglesia a mejorar la situación de la sociedad?

Podríamos intentar describir la riqueza que recibimos como cristianos haciendo referencia a nuestra relaciones más fundamentales, aquellas que conforman nuestra vida. En primer lugar, nuestra relación con Dios se renueva, pues la fe nos hace comprender el amor inmenso con que Dios nos crea y por el que envía a su Hijo Jesucristo al mundo para salvarnos. Somos “hijos de Dios”, unidos a Jesús, y herederos con Él de la vida.

Estas certezas buenas sobre nosotros mismos, nuestra dignidad y nuestro destino brotan de la fe cristiana; así como una esperanza inquebrantable, que se mantiene en toda circunstancia. Y esto es imprescindible para progresar hacia una sociedad mejor, que no existirá sin personas que la puedan construir, con corazón fuerte y bueno, capaces de esperanza y de sacrificio.

En segundo lugar, vivir como cristianos renueva también nuestras relaciones más íntimas y familiares. Tomamos mejor conciencia de nuestra naturaleza humana, llamada al amor, y recibimos la gracia para realizarlo en nuestras vidas. Es decir, la unidad del hombre y de la mujer en el matrimonio, la generosidad de dar la vida y de no rechazar la fecundidad, los lazos de amor y respeto a padres e hijos, la fraternidad profunda, se hacen

¹ Esta jornada se celebrará el próximo 18 de noviembre

posibles para los cristianos, a pesar de la oposición de otras mentalidades que usan el poder político para guiar las conciencias y los pueblos.

Pero sin la realidad de las familias, vividas cristianamente, nuestra existencia personal se empobrecería enormemente, se frustrarían las expectativas del corazón y nuestra capacidad de respuesta a las dificultades económicas y sociales sería mucho menor. Aunque esté muy puesta en cuestión en nuestra sociedad, la familia sigue siendo una red de ayuda esencial en este o cualquier tiempo de crisis.

Y la Iglesia contribuye a una sociedad mejor enriqueciendo y fortaleciendo las relaciones sociales. En primer lugar, el sentido de la responsabilidad ante la propia vida y los deberes más elementales, por lo que aprendemos a trabajar, a estar presentes allá donde se necesita colaboración, a preocuparse seriamente por el bien común y la gestión de los asuntos públicos.

Esta moralidad primera es fundamental para la vida social. Por un lado, porque enseña lo que significa en concreto el bien del prójimo: no matarás, no robarás, no mentirás, no desearás la mujer de tu prójimo ni sus bienes, etc. Y, por otro, porque permite comprender mejor qué responsabilidades tienen las personas, las familias o las empresas, y cuáles el Estado y el poder político. Sin la Iglesia, la percepción del ámbito de competencias y de los límites propios del Estado —que no es el alma o la guía de la sociedad, cuya libertad y derechos ha de reconocer y defender— se hace más difícil. Y, sin embargo, esto es esencial también para construir una sociedad mejor.

Vivir como miembros de la Iglesia renueva asimismo nuestra relación con el prójimo en sus necesidades, sean éstas económicas o de otro género. Esta solidaridad profunda, que es una fraternidad real, nace como fruto de la fe verdadera, que se expresa en la caridad. ¡De cuántas maneras está actuando en la ayuda mutua en comunidades y parroquias, entre familias amigas o vecinas!, ¡de cuántas maneras se consuela y acompaña en el sufrimiento! E igualmente, ¡de cuántas maneras se expresa en una caridad concreta para con los muchos que quedan sin recursos, excluidos de la vida económica, para con los emigrantes, los enfermos, los ancianos o los marginados de nuestra sociedad!

De todas estas manera y de muchas otras —por ejemplo, con la oración, con el anuncio de la verdad del Evangelio y la educación en la fe,

o con la gracia de los sacramentos—, la Iglesia contribuye al bien de la sociedad, a que nuestras vidas sean mejores y lleguen a su destino verdadero.

Ello no sucede, sin embargo, sólo por la transmisión de una doctrina o de unas normas morales; sino por medio de una vida en la comunión de la Iglesia, en que la fe y la doctrina se manifiestan en la experiencia de cada día. Nunca podríamos responder a nuestra vocación solos, ni ser testigos ante la sociedad de una vida nueva si fuésemos meros individuos que tratan de aplicar una normativa.

El Evangelio nos transmite unidas la verdad y la gracia, la forma de la vida y la ayuda y la compañía para poder llevarla a cabo. Vivir como miembros de la Iglesia, en nuestra comunidad concreta, en nuestras parroquias, es el secreto para que la novedad y la verdad del Evangelio entre en nuestra existencia y la convierta en un lugar fecundo, en un instrumento útil al bien de los demás.

Sólo somos cristianos en la comunión de la Iglesia. Y sólo así seremos sal y luz para el mundo. Estar, vivir y atender a la propia parroquia resulta, por tanto, esencial, también para construir una sociedad mejor. Por lo cual, en concreto, hemos de concluir diciendo: sepámonos miembros de la Iglesia en Lugo, que es la Iglesia del Señor, universal y católica. Renovemos nuestra conciencia cristiana participando en nuestra comunidad parroquial; no permanezcamos externos y como al margen. Pues con la ayuda de cada uno a nuestra Iglesia, ganamos todos.

Con mi afecto y bendición,

+ Alfonso, obispo de Lugo

DECRETO CON MOTIVO DEL AÑO DE LA FE¹

ALFONSO CARRASCO ROUCO, POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE, OBISPO DE LUGO

Atendiendo a la convocatoria que S.S. Benedicto XVI ha hecho a todos los fieles de la Iglesia con ocasión del “Año de la fe” que se celebra al cumplirse el 50º aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II y el 20º de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, y a la luz de lo establecido por la Sagrada Penitenciaría Apostólica en Decreto promulgado el 14 de septiembre del año en curso, tomando en cuenta la facultad dada al Ordinario del lugar para la aplicación de las disposiciones universales en el territorio diocesano y establecer otras fechas o lugares en los que obtener indulgencias, por el presente

DECRETO

1. Que durante el Año de la fe entero, podrán lucrar la *Indulgencia plenaria* de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

- a) cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación o en tres lecciones sobre los *Actos del Concilio Vaticano II* o sobre los Artículos del *Catecismo de la Iglesia católica* que a lo largo del presente año se organicen con tal fin en cualquiera de las parroquias o lugar idóneo.

¹ Cfr. el Decreto de la Penitenciaría Apostólica en la página 304.

- b) cada vez que peregrinen a la S.I. Catedral Basílica, a alguno de los Santuarios dedicados a la Santísima Virgen María o a los Santos Apóstoles en el territorio diocesano (Nuestra Señora de los Desamparados en Abades, Nuestra Señora de Cadeiras, San Pedro de Cadoalla, Santa María La Real de O Cebreiro, Virgen de los Remedios en Cesar, Nuestra Señora en Curbián, Nuestra Señora de la Peña de Francia en Dozón, Nuestra Señora de los Dolores en Villasante, Ermita de Nuestra Señora del Faro, Santo Cristo de Goyán, Nuestra Señora del Corpiño, San Eufrasio en Santa María del Mao, San Vicente del Pino en Monforte, y Nuestra Señora de la Saleta en Siador), y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles.
- c) cada vez que, previa petición del párroco al Ordinario del lugar, en las solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María, en las fiestas de los Santos Apóstoles y Patronos así como en la Cátedra de San Pedro, participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima;
- d) un día libremente elegido, durante el *Año de la fe*, para la piadosa visita del baptisterio o lugar donde se recibió el sacramento del Bautismo, si se renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

2. Se concede a los sacerdotes que, en la Catedral y en las Iglesias designadas para el *Año de la fe*, oigan a los fieles en confesión, las facultades limitadas al fuero interno, en cuanto a las censuras *latae sententiae* no declaradas, ni reservadas a la Santa Sede (cfr. can. 508, § 1).

3. El Obispo de la Diócesis, en las Solemnidades de la Inmaculada Concepción, Natividad del Señor, Pascua de Resurrección, San Pedro y San Pablo, Asunción de la Virgen, San Froilán, y el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo —día de clausura del *Año de*

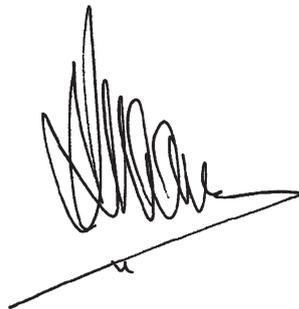
la fe—, con ocasión de la principal celebración impartirá la *Bendición Papal* con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal *Bendición* con devoción.

Tal como expresamente indica el Decreto de la Sagrada Penitenciaría, *se dará a todos los fieles la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias... en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre... buscando al mismo tiempo que de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.* A su vez, para facilitar a los fieles el Sacramento de la Reconciliación rogamos a los sacerdotes determinen y den a conocer los lugares y horas en que están disponibles en la sede penitencial.

Dado en Lugo, a 30 de octubre de 2012

+ A. Y. Camarero Rivas
Obispo de Lugo

Por mandato de S.E. Rvdma.
El Canciller-Secretario



SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

- 11/07/12 D. César Manuel Carnero Rodríguez
Director del Museo Diocesano-Catedralicio
- 23/07/12 D. David Gil Mato
Director del Instituto Teológico Lucense
- 31/07/12 D. Oscar González Murado
Administrador Parroquial de Sanfiz de Bergazo, Santa Marina de Cabreiros, San Cristóbal de Chamoso, San Pedro de San Andrés de Chamoso, San Juan de O Corgo y Santiago de Lajosa
- 31/07/12 D. Jose Antonio Adrio Carballude
Vicario Parroquial de San Juan de Becerreá, San Pedro de Cadoalla, Santa Eulalia de Gilfrei y Santa Mariña de Vilouta
- 31/07/12 D. Javier Diéguez Diéguez
Administrador Parroquial de San Mamed de Agüela, Santa María de Arcos, Santa Cristina de Areas, San Miguel de Cibreiro, Santa María de Olveda, San Andrés de O Rial y Sanfiz de Amarante.
- 31/07/12 D. Ramón Rodríguez González
Administrador Parroquial de Santiago de Aranza y Santa María de Pol
- 31/07/12 D. Antonio Agra Salgado
Administrador Parroquial de San Salvador de Piñeira, San Pedro de Sixirei y Santa María de Vilarpunteiro

- 31/07/12 D. José Antonio Patao Diéguez
Administrador Parroquial de San Juan de Arroxó
- 31/07/12 D. José Pérez Barreiro
Párroco de Santa Eulalia de Silleda y Administrador
Parroquial de San Ciprián de Chapa, de San Miguel de
Lamela, San Salvador de Cervaña, San Mamed de Moalde y
San Martín de Rellas.
- 31/07/12 D. José Criado Sánchez
Administrador Parroquial de Santa Eulalia de Losón y Rector
del Santuario de Nuestra Señora del Corpiño
- 31/07/12 D. Luis Varela Castiñeira
Moderador del Equipo Pastoral de la Parroquia de Santiago
"La Nova"
- 31/07/12 D. Marcos Torres Gómez
Director Espiritual del Seminario Menor y Miembro "*in
solidum*" del Equipo Pastoral de la Parroquia de Santiago
"La Nova"
- 31/07/12 P. Alejandro Robertson Muñoz (OdM)
Párroco de Santa Marina de Sarria y Administrador
Parroquial de Santa María de Albán, Santiago de Farbán y
el Salvador de Sarria
- 26/09/12 D. Pablo Rodríguez Rodríguez
Administrador Parroquial de Santa María de Segán, El
Salvador de Vilaesteba y San Victorio de Rivas de Miño
- 26/09/12 P. José Miguel Vázquez López
Administrador Parroquial de Santa María de Reiriz y San
Saturnino de Chave
- 26/09/12 D. Manuel Pérez García
Administrador Parroquial de Santa Eulalia de Tuiriz y Santa
María de Tuiriz

- 26/09/12 D. Antonio Negro Expósito
Administrador Parroquial de El Salvador de Moreda, San Román de Moreda, San Cipriano de Vid y San Mamed de Mañente
- 26/09/12 D. Oscar González Murado
Administrador Parroquial de Santiago de Gomeán y Santa María de Franqueán

DEFUNCIONES

- 25/08/12 D. Gonzalo Mato Vázquez
Párroco de San Antonio de Lugo
- 27/08/12 D. José Antonio López Vila
Cura de Sta. María de Franqueán y Santiago de Gomeán
- 28/08/12 D. Pablo Ferreiro García
Jubilado
- 05/09/12 D. Jesús M^a Cabo Gómez
Jubilado
- 13/09/12 D. Jaime Delgado Gómez
Jubilado
- 16/09/12 D. Manuel A. Miranda Gómez
Jubilado

AXENDA DO BISPO

XULLO

Día 1. Preside a Eucaristía con motivo da XVI Convivencia Familiar de persoas con Discapacidade Intelectual celebrada no Pazo de Feiras e Congresos de Lugo organizada por Special Olympics Galicia.

Día 2. Pola mañá despacha asuntos de Curia e visita a varios sacerdotes enfermos. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 3. Recibe Audiencias e celebra un encontro con membros do Consello Presbiteral.

Día 4. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde visita aos sacerdotes da zona de Taboada.

Día 5. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde asiste a reunión do Consello Diocesano de Asuntos Económicos.

Día 6. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde celebra Confirmacións na parroquia de San Xoán de O Corgo.

Día 7. Pola mañá celebra Confirmacións na igrexa parroquial de San Xoán de Antas de Ulla. Pola tarde preside na S.I.Catedral Basílica de Lugo a celebración de ordenación de Diáconos de D. Alberto Riádigos García e D. Daniel Gil González.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 10. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e asiste a reunión do Centro Eucarístico Lucense.

Día 11. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e fai entrega dunha placa ao sacerdote, Rvdo. Sr. D. Jesús Guerra Mosquera, en agra-

decemento polos servizos prestados durante a súa etapa como Director do Museo Diocesano e Catedralicio. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 12. Desprázase ata o Santuario da N^a Señora de Covadonga (Asturias), para inaugurar o V Curso de Verán “Las Raíces Cristianas de Europa” coa conferencia: “La nueva Evangelización de Europa”.

Día 14. Preside a Eucaristía na S.E. Catedral Basílica de Barcelona, con motivo da celebración de Santiago Apóstolo dentro dos Actos organizados polo Centro Galego, e recibe a Medalla do 120^o Aniversario da fundación do Centro Galego de Barcelona.

Día 16. Pola mañá recibe en audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 17. Pola mañá recibe Audiencias e preside na capela de San Froilán da S. I. Catedral Basílica de Lugo o encontro anual da promoción do 1943 do Seminario Diocesano. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 18. Encontro con Sacerdotes ordenados a partir do ano 2000.

Día 19. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos e despacha asuntos de Curia. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 20. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde visita a varios sacerdotes enfermos na zona de Sarria e celebra Confirmacións na parroquia de San Miguel de Vilapedre.

Día 21. Celebra Confirmacións na parroquia de Santa María de Rendal.

Día 23. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 24. Asiste en Santiago de Compostela a reunión da Provincia Eclesiástica e participa na celebración das Solemnes Vésperas do Apóstolo Santiago na SAMI Catedral de Santiago de Compostela.

Día 25. Participa na celebración dos actos con motivo da festividade do Apóstolo Santiago na SAMI Catedral de Santiago de Compostela.

Día 26. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e asiste a reunión de Delegados de Medios e responsables da programación relixiosa na Cope das Dioceses Galegas. Pola tarde despacha asuntos de Goberno

Pastoral e desprázase ata o polígono de O Ceao para a bendición e inauguración do novo establecemento Cash Ifa en Lugo.

Día 27. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 28. Celebra Confirmacións na Igrexa das Irmás Mercedarias de Chantada.

Día 29. Visita o Centro Penitenciario de Monterroso.

Día 31. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

AGOSTO

Día 1. Festividade de San Alfonso María de Ligorio. Celebración Santo Sr. Obispo.

Día 3. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 4. Celebra Eucaristía en Santa María de O Castro en Cervantes con motivo da inauguración das obras de restauración da igrexa.

Día 5. Celebra Eucaristía na parroquia de San Pedro de Lán cara e visita a varios sacerdotes na zona.

Día 6. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 7. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e relixiosos. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e asiste a reunión do Equipo de Apostolado Seglar.

Día 8. Visita a varios sacerdotes na zona de Rodeiro.

Día 9. Visita as parroquias do sacerdote, Rvdo. Sr. D. Ramón Gutiérrez López na zona de Cervantes.

Día 10. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de Goberno Pastoral e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 11. Acollida e oración na S.I. Catedral Basílica de Lugo, con motivo da peregrinación a Santiago dun grupo de mozos que pertencen a asociación de "Derecho a Vivir".

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 14. Pola mañá despacha asuntos de Curia e Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 15. Preside a Eucaristía e a Ofrenda Floral na S.I. Catedral Basílica con motivo da celebración da festividade da Patrona de Lugo, a Virxe dos Ollos Grandes.

Día 16. Vacacións ata o día 7 de setembro.

SETEMBRO

Día 8. Preside a Santa Misa Solemne no Santuario de Nosa Señora de O Faro.

Día 9. Preside a Eucaristía e os actos de celebración do 800º Aniversario da Igrexa de San Xulián de Ventosa.

Día 10. Pola mañá despacha asuntos de Goberno da Diocese. Pola tarde celebra una Misa de Funeral na parroquia de San Froilán de Lugo polo sacerdote, Rev. Sr. D. Jesús Cabo Gómez.

Día 11. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde desprázase ata o mosteiro de Poio para participar nas Xornadas Sacerdotais.

Día 12. Xornadas Sacerdotais.

Día 13. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde asiste a reunión do Equipo de Formadores do Seminario Diocesano.

Día 14. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes. Pola tarde preside na Parroquia de Santa María de Castelo de Taboada o Funeral de Enterro do Sacerdote, Rvdo. Sr. D. Jaime Delgado Gómez.

Día 17. Pola mañá visita aos sacerdotes da zona de Chantada. Pola tarde preside na Parroquia do Bo Pastor de Lugo o Funeral de Enterro do Sacerdote, Rvdo. Sr. D. Manuel Antonio Miranda Gómez.

Día 18. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 19. Preside a Eucaristía no Santuario de Nª Sª da Saleta en Siador.

Día 20. Asiste a reunión de Consello Episcopal.

Día 21. Desprázase ata Madrid para asistir a ordenación episcopal do Excmo. e Rvdmo. Sr. D. José Rico Pavés, Obispo Auxiliar da Diocese de Getafe, no Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, no Cerro de los Ángeles (Getafe)

Día 22. Celebra Confirmacións na parroquia de San Lázaro da Ponte en Lugo.

Día 24. Asiste a reunión de Provincia Eclesiástica no Mosteiro de Poio.

Día 25. Participa en Poio no Encontro de Bispos e Superiores Maiores de Galicia.

Día 26. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdote e laicos. Pola tarde a reunión do Equipo de Consello Pastoral.

Día 27. Visita no Mosteiro da Purísima Concepción as Irmás Clarisas en Monforte de Lemos e asiste a reunión do Centro Eucarístico Lucense.

Día 28. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 29. Celebra Confirmacións na parroquia de Santa Cruz de O Incio.

Día 30. Preside a Eucaristía na Igrexa de Santa Mariña de Chantada con motivo da celebración da Festa da Familia Adoradora.

NOTICIAS VARIAS

Ordenados diáconos dous seminaristas de Lugo

O sábado, 7 de xullo, ás 18.30 horas na Catedral, o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, ordenou diáconos aos seminaristas Daniel Gil González e Alberto Riádigos García.

Daniel Gil é natural da parroquia de Bendoiro (Concello de Lalín) e Alberto Riádigos é natural da parroquia da nosa Señora das Dores de Lalín. Ambos finalizaron os seus estudos eclesiásticos.

O diaconado é o primeiro paso cara á ordenación sacerdotal. Entre as funcións dos diáconos están as de asistir ao Bispo e aos presbíteros na celebración da Eucaristía, proclamar o Evanxeo, predicar...

Nomeamento

O 11 de xullo, o Bispo de Lugo, nomeou como novo director do Museo catedralicio e diocesano, ao cóengo César Carnero. Substitúe neste cargo ao sacerdote D. Jesús Guerra. Nun acto privado e en nome da Diocese, Mons. Afonso Carrasco entregoulle a Jesús Guerra unha placa como agradecemento ao seu inestimable labor neste museo ao longo de varios decenios.

A Diocese de Lugo presta varias pezas á exposición *Gallaecia Petrea*

Desde o día 19 de xullo, a exposición *Gallaecia Petrea*, situada no Museo da Cidade da Cultura de Galicia, mostra o total do corpus de obras prestadas pola Diocese de Lugo.

A última peza en colocarse foi a Pía Bautismal de Santa María de Torbeo —Ribas de Sil—. Un problema de cálculo na estrutura museográfica que a tería que soste non permitiu a súa colocación inicial. Ademais desta peza monumental do s. XII, pódese contemplar na sección de Medievo a reprodución do famoso Crismón de Quiroga e unha peza excepcional do patrimonio galego: os restos do Cancel de Saamasas [VII-VIII].

Xunto a estas, na sección de Prehistoria, atópase unha dobre eixola e unha maza triangular de pedra puída, ambas as pezas do período calcolítico procedentes do Museo Catedralicio-Diocesano.

Na sección de Moderna pódese ver outra obra cume do patrimonio galego, o Frontal pétreo da igrexa de san Salvador de Vilar de Donas —Palas de Rei—. Ademais, poderase contemplar o Escudo do Antigo Reino de Galicia [s. XVI], unha Fonte de Auga Bendita [s. XVIII], e dous alabastros excepcionais: un coa representación da Virxe co Neno [s. XVI] e o outro coa imaxe da Inmaculada Concepción [s. XVIII].

As parroquias de Santa María de Torbeo e San Salvador de Vilar de Donas, o Museo Catedralicio-Diocesano, a Catedral de Lugo e a Diocese de Lugo, queren colaborar así con esta exposición para dar a coñecer o valioso patrimonio artístico lucense.

Os correos das pezas e o delegado diocesano de Patrimonio Histórico Artístico recibiron o agradecemento da directora de Acción Cultural do Gaiás, María Pereira, en nome da Fundación Cidade da Cultura de Galicia e da Consellería de Cultura.

As pezas retornarán ao seu lugar de orixe trala clausura da exposición o 31 de decembro

Apertura do curso académico no Seminario de Lugo

O día 21 de setembro celebrouse o acto de apertura do curso académico no Seminario diocesano de Lugo. Na Capela Maior do centro o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, presidiu a Eucaristía. A continuación, na aula Magna tiveron lugar os seguintes actos:

- Lectura da Memoria do curso académico 2011-2012.
- Lección inaugural a cargo do profesor e licenciado en Belas Artes, Anxo Barreiro Pardo, que levaba por título: *Cristo na arte occidental*.

Pezas do Arquivo Catedralicio na exposición “Códices. Xoias das catedrais galegas na Idade Media”

O Arquivo Catedralicio da Diocese de Lugo presta dous volumes á exposición *Xoias das catedrais galegas na Idade media*, que se inaugurou o 27 de setembro no Museo Centro Gaiás, da Cidade da Cultura de Galicia en Santiago de Compostela.

Unha das obras é o *Libro décimo de privilexios rexios*, do cal poderán verse tres manuscritos:

- Privilexio do ano 841 polo que o rei Alfonso II concede á Igrexa de Lugo varias igrexas e parroquias, o Castelo de Santa Cristina, etc. Trátase dun pseudo orixinal en minúscula visigótica dos séculos X-XI, en pergamiño.
- Privilexio polo que don Alfonso IX concédelle, no século XII, a don Rodrigo II e á sede de Santa María de Lugo, a igrexa de San Pedro.
- Privilexio polo que o rei Xoán I, a petición do Bispo de Lugo, confirma en 1380 os privilexios e cartas concedidos á Igrexa lucense polos monarcas Sancho IV, Enrique II e polo propio Xoán I.

A outra obra prestada á exposición é o *Libro undécimo de bulas papais* do que poderán verse os seguintes manuscritos:

- Bula de Inocencio II (s. XII).
- Bula e confirmación de Alexandre III (s. XII).
- Breve de Xoán XXII (S. XVI).

A exposición que conta con volumes de todas as catedrais de Galicia permanecerá aberta até o 6 de xaneiro do 2013.

NECROLÓXICAS

Dulce Nome de Xesús Nogueira Dobarro

O día 8 de abril, día de Pascua de Resurrección, faleceu a serva de Xesús sor Dulce Nome de Xesús Nogueira Dobarro. Nacera o día 13 de xaneiro de 1936 en Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Ingresou no Instituto das Servas de Xesús o seis de decembro de 1954 como postulante en Bilbao. E fixo a súa primeira Profesión o día 19 de xuño de 1957. En León fixo a Profesión Perpetua en 1962. En 1966 foi destinada a Madrid e alí viviu 27 anos dedicada ao coidado dos enfermos. A Lugo veu en 1993 e aquí estivo ata o final dos seus días. Mentres puido, dedicouse á asistencia a domicilio aos enfermos a quen se dedicaba con xenerosidade.

Sor Dulce Nome de Xesús foi unha relixiosa moi traballadora, que non perdía un minuto de tempo, e cunhas cualidades especiais para a atención aos enfermos. Estudou bacharel e Auxiliar de Enfermería. Tiña unha gran paixón pola música. Foi exemplar na súa enfermidade, da que se viu afectada nos cinco últimos anos da súa vida.

O funeral polo seu eterno descanso celebrouse na igrexa parroquial de A Nova. Asistiu un bo número de seglares e relixiosos. Presidiu o Vicario Episcopal para a Vida Consagrada e concelebraron varios sacerdotes.

Xosefina Gacio Prieto

O día 1 de setembro faleceu a irmá salesa Xosefina Gacio Prieto, de 86 anos, e natural da parroquia de S. Simón de la Cuesta, na Diocese de Mondoñedo-Ferrol. Ó falecer os seus pais, ela e unha irmá solicitaron entrar no mosteiro das MM. Salesas en Lugo, no ano 1975. Levaba 33 anos de profesión relixiosa.

Segundo o testemuño das súas irmás de Comunidade, foi unha relixiosa piadosísima e moi laboriosa, sempre disponible para tódalas tarefas que lle encomendaran. Nos seus longos anos de inmovilidade e, privada das súas forzas físicas, foi cando deu maiores probas da súa gran virtude, aceptando con serenidade a vontade de Deus e irradiando unha gran paz. Mostrouse sempre moi agradecida con tódalas irmás da Comunidade, especialmente coas que a coidaban.

Foi soterrada no cemiterio do mosteiro o día 2 de setembro e celebrouse o funeral polo seu eterno descanso o día 3 coa asistencia do Vicario episcopal para a Vida Consagrada e varios sacerdotes.

Gonzalo Ramón Mato Vázquez

Naceu na Parroquia de Santiago de Cercio o 18 de xullo de 1926 e foi ordenado presbítero polo Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro o 17 de maio de 1953. O primeiro ano de ministerio sacerdotal pasouno como Ecónomo de Santiago de Ligonde (Monterroso) sendo pronto trasladado á parroquia de San Pedro onde traballou pastoralmente por sete anos. En decembro de 1961 sería nomeado Párroco de San Antonio, unha das cinco creadas por aquelas datas nas aforas da muralla, en tempos de expansión da cidade de Lugo. Aparte do labor estritamente parroquial, desempeñou a función de Asesor Relixioso no Colexio Público de EXB de Casás, ubicado dentro desa demarcación.

A historia de D. Gonzalo está intimamente vencellada ás comunidades que atendeu, pero especialmente á de San Antonio. No case medio século foi testemuña, animador, e ás veces protagonista da historia parroquial. Nun principio, a freguesía estaba formada por xentes modestas, procedentes dos concellos de Guntín, Portomarín, Friol, Palas de Rei e Monterroso que viñan a instalarse nesa zona da cidade. Nun censo de 1962 aproximábanse aos 5.500. Hoxe é unha das máis poboadas da cidade. E se a obra material de maior relevancia foi construír o complexo parroquial, con proxecto de D. José Luis López del Amo —arquitecto que tamén deixou a súa pegada nas Igrexas de Santa Cruz do Incio e de Santa Mariña de Chantada—, no sentido pastoral foi guía da comunidade, vivindo con dedicación e espírito sacerdotal os numerosos eventos que integran a historia da parroquia ao longo das case cinco décadas.

Coa súa sinxeleza e dedicación sentou os fundamentos para que esta comunidade parroquial medrase e se afianzase ata o punto de que, hoxe en día, son moitos os fieis que se consideran membros activos e responsables da mesma. A partires do ano 2007 as súas forzas non lle permitiron continuar ao fronte do traballo que tiña encomendado.

Despois de longa enfermidade, que lle foi mermando progresivamente as súas facultades, faleceu na casa rectoral de S. Antonio no amencer do 25 de agosto, e o seu funeral tivo lugar o día 27, presidido, en ausencia do Bispo de Lugo, polo Bispo de Tui-Vigo Mons. Luis Quintero Fiuza, seu parente, e concelebrado por máis dun cento de sacerdotes. Os seus restos foron posteriormente trasladados a San Estevo de Cadrón e depositados alí no cemiterio parroquial.

Jose Antonio López Vila

O catro de marzo de 1936 viu a luz en Sarria, onde seu pai desempeñaba nesas datas a función de garda civil. Foi ordenado presbítero en Lugo o 19 de agosto de 1962 polo Bispo da Diocese Dr. D. Antonio Ona de Echave. Nese mesmo mes foi nomeado Ecónomo de San Facundo de Rivas de Miño, no concello de Paradela, e ao ano seguinte (1963) Coadxutor na parroquia de A Milagrosa, da cidade de Lugo. En 1972 asumiu a función de Director-Capelán da Casa Tutelar de Menores "*Angel de la Guarda*", na vila de Rábade, durante tres anos. Logo, pasa a ser Ecónomo de San Xulián de Vilachá de Mera e, de 1982 a 1988, membro do Equipo Parroquial que atendía A Milagrosa. A partires daquela, desempeña o ministerio sacerdotal como Administrador Parroquial de Santa María de Marei e Santa María de Franqueán, con Gomeán a súa unida, no concello de O Corgo. Mentras levaba ese traballo pastoral exerceu, ata 2001, como Profesor de Relixión no Instituto de Formación Profesional "*As Mercedes*".

Sobre todo nos primeiros anos de ministerio, contribuíu ao desenvolvemento dos Cursiños de Cristiandade na Diocese; era cumpridor nas tarefas encomendadas e un tanto retraído desde que tivo os primeiros episodios cardiovasculares; con todo, non se coñecía que padecese outras enfermidades importantes. O falecemento produciuse o 27 de agosto no

seu domicilio en Lugo onde vivía cunha das súas irmás. Dous días despois celebrouse o funeral na parroquia de San Pedro presidido polo Sr. Vicario Xeral, en ausencia de D. Alfonso Carrasco, Bispo da Diocese. Concelebraron alomenos uns cincuenta sacerdotes. O seu cadáver foi depositado na sepultura que posúe a familia, no cemiterio de San Froilán. Descanse na paz do Señor.

Pablo Ferreiro García

No seo dunha familia numerosa e de raigame cristiá naceu Pablo o 31 de xaneiro de 1931 en San Miguel de Vilapedre. Despois de cursar os estudos institucionais foi ordenado presbítero en Lugo o 24 de xullo de 1955 polo Bispo da Diocese, o Dr. D. Rafael Balanza y Navarro.

No primeiro ano de ministerio botou unha man atendendo a freguesía de Santa María de Vilar, recibindo pronto o primeiro nomeamento como Ecónomo de O Salvador de Piñeiro, no concello do Páramo (1956) e, dez anos máis tarde, o de Ecónomo de San Pedro de Froián (1966). Encargouse tamén de O Salvador de Pena (1970). En setembro de 1981 pasa a ser Ecónomo de San Estevo de Calvor e Encargado de Santiago de Castelo dos Infantes e, cinco anos despois, será Administrador Parroquial de San Vicente de Toldaos, de San Pedro de Seteventos e Santiago de Estraxiz (1986); en setembro dese mesmo ano sería nomeado Párroco de Calvor. Ampliaría a tarefa pastoral como Administrador Parroquial de Monseiro (1994). Nas últimas décadas foi sucesivamente profesor de Relixión no Colexio da Mercede e no Instituto de Ensino Medio de Sarria rematando o seu labor educativo no Instituto de Formación Profesional da mesma vila.

Cordial, sempre amosaba gran disponibilidad para axudar aos compañeiros e fregueses dos que era querido. Os últimos anos, unha vez que xa non podía afrontar o seu labor pastoral, estivo atendido por unha das súas irmás. Faleceu o 28 de agosto e o seu funeral celebrouse ao día seguinte na igrexa de A Nosa Señora do Rosario, na vila de Sarria, chea de fieis. Presidiu a concelebración, que contou con máis de cincuenta sacerdotes, o Sr. Vicario Xeral, en ausencia de D. Alfonso Carrasco, Bispo da Diocese. Os restos mortais foron trasladados ao cemiterio de Vilapedre, onde repousan. *In Pace.*

Jesús María Cabo Gómez

Desde 2010 estaba na Vila de Chantada tratando de coidar á súa irmá Mercedes que estaba enferma e que, pola súa parte, o acompañara nas últimas décadas. Nun curto prazo de tempo a saúde dos dous irmáns foise deteriorando ás carreiras e, de feito, rematarían os seus días cunha diferenza de menos de vintecatro horas.

D. Xesús naceu en Chantada o once de febreiro de 1930 e foi ordenado Presbítero: en Lugo o 27 de maio de 1956 polo Bispo da Diocese, Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro.

A finais de ese mesmo ano, recibiu o nomeamento de Ecónomo de Santa Mariña de Ribón e Encargado de Santo Estevo de Vilarpandín; pouco despois recibiría o encargo de atender tamén Santa M^a Magdalena de Pobo de Navia de Suarna (1958). Nesas datas foi elixido Tenente-Arcipreste da zona e pasou a ser pronto Ecónomo da Poboia (1963). Despois dun corto periodo que dedicou a ampliar estudos, foi nomeado Coadxutor da Parroquia do Sagrado Corazón de Xesús en Monforte de Lemos e Profesor Adxunto de Relixión no Instituto Nacional de Ensino Medio de Monforte (1968). En 1981 empezará a traballar pastoralmente na Parroquia de San Froilán de Lugo e incorporárase á Comisión Diocesana de Liturxia Música e Arte Sacro. En 1984 asumirá ao mesmo tempo a función de Delegado de Liturxia e, a partires de 1986 foi Párroco *in solidum* e Moderador da Parroquia de San Froilán ata que en 2010 tivo que deixar esas responsabilidades. Na década dos noventa formou parte do II Colexio Diocesano de Consultores.

Era D. Xesús home culto, prudente, dialogante e de gran delicadeza, trazos nos que salientou ao longo de toda a súa vida. Tiña un acentuado sentido da estética e fixo frecuentes suxestións para a disposición dos espacios nos lugares de culto da Diocese. Era querido e valorado polos fregueses e compañeiros sacerdotes. Grazas a súa disposición, o Camiño Catecumenal encontrou na parroquia de San Froilán tanta axuda como precisaba.

Faleceu o día cinco pola mañá e o funeral celebrouse ao día seguinte na igrexa parroquial de Chantada, contando coa asistencia dun bo número de sacerdotes presididos polo Sr. Vicario Xeral, en ausencia de D.

Alfonso, Bispo da Diocese. Ao rematar a celebración os dous cadáveres foron traladados ao cemiterio parroquial. Á semana seguinte, tamén se celebrou un funeral na parroquia de San Froilán presidido polo Sr. Bispo no que participou un amplo número de sacerdotes e de fieis.

Jaime Delgado Gomez

Moi coñecido e querido tanto pola súa condición sacerdotal como pola súa dedicación ao estudo da arqueoloxía e paleografía cristiá. Oitavo nunha irmandade de nove, naceu na Parroquia de Santa María de Castelo (Taboada) o 20 de maio de 1933 e xa moi novo ingresou no Seminario Diocesano chegando a ordenarse Presbítero o 22 de marzo de 1958 de mans do Bispo Auxiliar de Lugo o Dr. D. Antonio Ona de Echave.

Vencellado ao Seminario pasou, de feito, toda a súa vida como Formador e Profesor de diversas materias. En 1974 deixou Lugo para ampliar estudos de arqueoloxía en Roma volvendo tres anos máis tarde a incorporarse ao labor educativo dos candidatos ao sacerdocio. En 1980 incorporouse ao Equipo que elaborou o *Inventario Arqueolóxico da Provincia de Lugo* e, ao ano seguinte, foi nomeado Capelán do Centro Hospitalario Xeral-Calde —coñecido daquela como Residencia da Seguridade Social “Irmáns Pedrosa”— e do Policlínico Lucense (Polusa) onde traballou ata 1998. A partires de 1979 formou parte da Comisión Diocesana de Arte Sacro pero tamén, no campo civil, desempeñou o cargo de Comisario Provincial do Patrimonio Artístico, Arqueolóxico e Histórico de Lugo (1983) e Asesor Cultural da Comisión Territorial do Patrimonio Histórico-Artístico (1987). Pouco máis tarde integrouse no Grupo Ourenzano de Investigación *Francisco Moure* (1988), formou parte do Consello de Fábrica da Catedral Lucense (1993) e, finalmente, foi nomeado Representante do Bispado de Lugo na Comisión Mixta Bispos-Xunta de Galicia para o Patrimonio Histórico e Documental así como Enlace da Xunta de Calificación, Valoración e Exportación de Bens do Patrimonio Histórico Español (2005).

Era ante todo sacerdote, piadoso e entusiasta. Salientou pola súa sinxeleza e a dedicación que desenvolvía nas diversas áreas que tiña

encomendadas; de feito, moitas da súas publicacións son froito de saber organizar o tempo e aproveitar as viaxes ineludibles para realizar traballos contemplados xa en vellos proxectos. O que empezaba sendo un pequeno apunte, tomaba corpo e sempre chegaba a encontrar espazo nun artigo, folleto, ou peza de maior entidade. As súas publicacións versaron fundamentalmente sobre monumentos ou elementos artísticos da nosa provincia pero sempre aportando unha visión persoal na que se traslucía tanto a formación humanística como eclesiástica e incluso poética.

Un episodio vascular cerebral irreversible motivou o seu ingreso inesperado no Hospital Universitario Lucus Augusti (HULA) na tardiña do seis de setembro e alí permaneceu, en coma, ata o día 13 a mediodía, data do seu pasamento. Aínda que tiña domicilio na parroquia de San Antonio de Lugo, os seus restos foron levados para Castelo onde familia, amigos e veciños velaron o cadaleito. Na igrexa do seu pobo natal, ao día seguinte, D. Alfonso Carrasco, Bispo da Diocese, presidiu o funeral, participando gran número de sacerdotes e fieis, e quedando tamén patente o recoñecemento que se lle ten.

Manuel Antonio Miranda Gómez

No seo dunha familia que contou con varios sacerdotes, naceu D. Manuel na Parroquia de Santiago de Castroverde o dous de novembro de 1930. Despois de facer os estudos institucionais no Seminario de Lugo será ordenado Presbítero o 21 de setembro de 1957 polo Dr. D. Antonio Ona de Echave que, daquela, era Bispo Auxiliar da Diocese.

O primeiro encargo pastoral que recibiu foi o de Ecónomo de Santa María de Meiraos (1957) no Courel, sendo trasladado ao cabo de tres anos ao Concello de O Corgo como Ecónomo de San Miguel de Lapío (1960). Despois de quince anos pasou á servir parroquias da súa terra de orixe, sendo nomeado Ecónomo de Santa María do Monte e San Cibrao de Recesende (1975), Encargado de San Xulián de Pereiramá (1983), Administrador Parroquial de San Xurxo de Rebordaos (1991), de Santa Baia de Bolaño (1994) e de San Pedro de Serés (1999), encargos que foron incrementando o seu campo de traballo.

Home tranquilo, dialogante, observador e, ás veces, ata escrupuloso no cumprimento do deber. Era xeneroso, desprendido e fiel aos amigos. Tiña moi en conta o ben dos seus fregueses e trataba de que actuasen sempre de modo responsable e con liberdade. Amigo da historia e da literatura procuraba, facer unha boa selección das súas lecturas.

O seu óbito tivo lugar ás primeiras horas do día 16 na Casa Sacerdotal "San Froilán", onde pasara os últimos días despois dun periodo de hospitalización. Cumprindo as súas disposicións, celebrouse o funeral na Parroquia de Bo Pastor o día 17 pola tarde e, deseguido, trasladáronse os seus restos mortais ao cemiterio parroquial de Castroverde. A liturxia estivo presidida polo Sr. Bispo, D. Alfonso Carrasco Rouco e participaron ao redor de cincuenta sacerdotes. Descanse na paz do Señor.

Santa Sede



- Mensaje del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes con ocasión de la Jornada Mundial del Turismo 2012
- Sagradas Indulgencias vinculadas a determinados ejercicios de piedad durante el *Año de la fe*
- Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia In Medio Oriente* del Santo Padre Benedicto XVI

MENSAJE DEL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES con ocasión de la Jornada Mundial del Turismo 2012

El 27 de septiembre se celebra la Jornada Mundial del Turismo, promovida anualmente por la Organización Mundial del Turismo (OMT). La Santa Sede se ha adherido a esta iniciativa desde su primera edición, valorándola como una oportunidad para dialogar con el mundo civil, ofreciendo su aportación concreta, basada en el Evangelio, y considerándola también como una ocasión para sensibilizar a toda la Iglesia sobre la importancia que este sector tiene a nivel económico, social y, singularmente, en el contexto de la nueva evangelización.

Este mensaje se publica cuando aún resuenan los ecos del VII Congreso mundial de pastoral del turismo, celebrado el pasado mes de abril en Cancún (México), a iniciativa del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes en colaboración con la Prelatura de Cancún-Chetumal y la Conferencia del Episcopado Mexicano. Los trabajos y conclusiones de dicho encuentro están llamados a iluminar nuestra acción pastoral en los próximos años.

También en esta edición de la Jornada mundial asumimos como propio el tema que la OMT propone, "Turismo y sostenibilidad energética: propulsores del desarrollo sostenible", y que está en consonancia con el presente "Año internacional de la energía sostenible para todos", promulgado por las Naciones Unidas con el objetivo de poner de relieve "la necesidad de mejorar el acceso a recursos y servicios energéticos para el desarrollo sostenible que sean fiables, de costo razonable, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales"¹.

1 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución A/RES/65/151 aprobada por la Asamblea General, 20 diciembre 2010.

El turismo ha crecido a un ritmo importante en las últimas décadas. Según las estimaciones de la Organización Mundial del Turismo, se prevé que durante el presente año se alcance el hito de los mil millones de llegadas de turistas internacionales, que ascenderán a dos mil millones en el año 2030. A éstos hay que añadir los números aún más elevados que supone el turismo local. Este crecimiento, que tiene ciertamente unos efectos positivos, puede suponer un serio impacto medioambiental, debido entre otros factores al consumo desmesurado de recursos energéticos, al aumento de agentes contaminantes y a la generación de residuos.

El turismo tiene un papel importante en la consecución de los Objetivos de desarrollo del Milenio, entre los que se encuentra el “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” (objetivo 7), y debe hacer todo cuanto esté en su mano para que éstos sean alcanzables². Por ello, debe adaptarse a las condiciones del cambio climático, reduciendo su emisión de gases de efecto invernadero, que en el presente supone un 5% del total. Pero el turismo no sólo contribuye al calentamiento global, sino que también es víctima del mismo.

El concepto de “desarrollo sostenible” está ya arraigado en nuestra sociedad, y el sector del turismo no puede ni debe quedarse al margen. Cuando hablamos de “turismo sostenible” no nos estamos refiriendo a una modalidad más entre otras, como podría ser el turismo cultural, el de playa o el de aventuras. Toda forma y expresión del turismo ha de llegar a ser necesariamente sostenible, y no puede ser de otro modo.

Y en ese camino, se han de tener debidamente en cuenta los problemas energéticos. Es un presupuesto errado el pensar que “existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos”³.

Es cierto, tal como indica el Secretario General de la OMT, que “el turismo está a la vanguardia de algunas de las iniciativas sobre sostenibilidad

2 Cf. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, *Tourism and the Millennium Development Goals: sustainable - competitive - responsible*, 2010, 34.

3 PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2 abril 2004, 462

energética más innovadoras del mundo"⁴. Pero también estamos convencidos que todavía queda mucha tarea que desarrollar.

También en este ámbito el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes quiere ofrecer su aportación, desde la convicción de que "la Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público"⁵. No nos corresponde proponer soluciones técnicas concretas, pero sí hacer ver que el desarrollo no puede reducirse a simples parámetros técnicos, políticos o económicos. Deseamos acompañar este desarrollo con unas adecuadas orientaciones éticas, que subrayen el hecho de que todo crecimiento debe estar siempre al servicio del ser humano y del bien común. De hecho, en el Mensaje que dirigió al mencionado Congreso de Cancún, el Santo Padre subrayaba la importancia de "iluminar este fenómeno con la doctrina social de la Iglesia, promoviendo una cultura del turismo ético y responsable, de modo que llegue a ser respetuoso con la dignidad de las personas y de los pueblos, accesible a todos, justo, sostenible y ecológico"⁶.

No podemos separar el tema de la ecología ambiental de la preocupación por una ecología humana adecuada, entendida como el interés por el desarrollo integral del ser humano. Así mismo, no podemos desligar nuestra visión del hombre y de la naturaleza del vínculo que les une con su Creador. Dios ha encomendado al ser humano la buena gestión de la creación.

Es importante, en primer lugar, un gran esfuerzo educativo con el fin de promover "un cambio efectivo de mentalidad que nos lleve a adoptar nuevos estilos de vida"⁷. Esta conversión de la mente y del corazón "debe permitir llegar rápidamente a un arte de vivir juntos que respete la alianza entre el hombre y la naturaleza"⁸.

Es justo reconocer que nuestros usos diarios están cambiando, y que existe una mayor sensibilidad ecológica. Pero también es cierto que con facilidad se corre el peligro de olvidar estos planteamientos durante el pe-

4 TALEB RIFAI, Secretario General de la OMT, *Mensaje del Día Mundial del Turismo 2012*.

5 BENEDICTO XVI, *Encíclica Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

6 BENEDICTO XVI, *Mensaje con ocasión del VII Congreso mundial de pastoral del turismo*, Cancún (México), 23-27 abril 2012.

7 BENEDICTO XVI, *Encíclica Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

8 BENEDICTO XVI, *Discurso a seis nuevos embajadores ante la Santa Sede*, 9 junio 2011.

riodo vacacional, buscando ciertas comodidades a las que consideramos que tenemos derecho, sin reflexionar siempre sobre sus consecuencias.

Es necesario cultivar la ética de la responsabilidad y de la prudencia, preguntándonos por el impacto y las consecuencias de nuestras acciones. Al respecto, el Santo Padre afirma que “el modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa.

Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan”⁹. En este punto, será importante animar tanto a los empresarios como a los turistas a que tengan en cuenta las repercusiones de sus decisiones y actitudes. Así mismo, es crucial “favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso”¹⁰.

Estas ideas de fondo deben traducirse necesariamente en acciones concretas. Por ello, y con el objetivo de alcanzar destinos turísticos sostenibles, deben promoverse y apoyarse todas las iniciativas que sean energéticamente eficientes y con el menor impacto ambiental posible, conducentes a usar energías renovables, promover el ahorro de recursos y evitar la contaminación.

Al respecto, es fundamental que tanto las estructuras turísticas eclesiales como las propuestas vacacionales que la Iglesia promueve destaquen, entre otras cosas, por ser respetuosas con el medio ambiente.

Todos los sectores implicados (empresas, comunidades locales, gobiernos y turistas) han de ser conscientes de la responsabilidad que les corresponde en vistas a alcanzar formas sostenibles de turismo. Es necesaria la colaboración entre todas las partes interesadas.

La Doctrina Social de la Iglesia nos recuerda que “la tutela del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber, común y universal, de respetar un bien colectivo”¹¹. Un bien, del cual,

9 BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

10 BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2010, 9.

11 PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2 abril 2004, 466.

el ser humano no es dueño sino “administrador” (cf. Gn 1, 28), al que Dios se lo ha confiado para que lo gestione adecuadamente.

El Papa Benedicto XVI afirma que “la nueva evangelización, a la que todos estamos convocados, nos exige tener presente y aprovechar las numerosas ocasiones que el fenómeno del turismo nos ofrece para presentar a Cristo como respuesta suprema a los interrogantes del hombre de hoy”¹². Invitamos, pues, a todos a promover y disfrutar el turismo de un modo respetuoso y responsable, de modo que le permitamos desarrollar todas sus potencialidades, con la certeza de que la contemplación de la belleza de la naturaleza y de los pueblos puede llevarnos al encuentro con Dios.

Ciudad del Vaticano, 16 de julio de 2012

Antonio Maria Card. Vegliò, Presidente

Joseph Kalathiparambil, Secretario

Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes

12 BENEDICTO XVI, *Mensaje con ocasión del VII Congreso mundial de pastoral del turismo*, Cancún (México), 23-27 abril 2012.

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA
URBIS ET ORBIS

DECRETO
**Sagradas Indulgencias vinculadas a determinados
ejercicios de piedad durante el *Año de la fe***

En el día del quincuagésimo aniversario de la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, al que el beato Juan XXIII «había asignado como tarea principal custodiar y explicar mejor el precioso depósito de la doctrina cristiana, para hacerlo más accesible a los fieles de Cristo y a todos los hombres de buena voluntad» (Juan Pablo II, Const. Ap. *Fidei Depositum*, 11 de octubre de 1992: AAS 86 113), el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido el inicio de un Año particularmente dedicado a la profesión de la verdadera fe y a su recta interpretación, con la lectura, o mejor, la pía meditación de los *Actos del Concilio* y de los Artículos del *Catecismo de la Iglesia Católica*, publicado por el beato Juan Pablo II, a los treinta años del inicio del Concilio, con la intención precisa de «lograr de los fieles una mayor adhesión a ello y difundir su conocimiento y aplicación» (*ibid.*, 114).

Ya en el año del Señor 1967, para hacer memoria del décimo noveno centenario del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, parecido *Año de la fe* convocó el Siervo de Dios Pablo VI, «la Profesión de fe del Pueblo de Dios, para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado» (Benedicto XVI, Carta Ap. *Porta Fidei*, n. 4).

En este tiempo nuestro de profundísimos cambios, a los que la humanidad está sometida, el Santo Padre Benedicto XVI, con la convocatoria

de este segundo *Año de la fe*, tiene la intención de invitar al Pueblo de Dios del que es Pastor universal, así como a los hermanos obispos de todo el orbe, a fin de que «se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para recordar el don precioso de la fe» (*ibid.*, n. 8).

Se dará a todos los fieles «la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este *Año*, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el *Credo*» (*ibid.*).

Además todos los fieles, singular y comunitariamente, serán llamados a dar abierto testimonio de la propia fe ante los demás en las circunstancias peculiares de la vida cotidiana: «la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria» (Decl. *Dignitatis humanae*, 7 de diciembre de 1965: AAS 58 , 932).

Dado que se trata ante todo de desarrollar en sumo grado —por cuanto sea posible en esta tierra— la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto la pureza del alma, será muy útil el gran don de las Indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones especiales para lucrarlas. «Con la Indulgencia —enseñaba Pablo VI— la Iglesia, valiéndose de su potestad como ministra de la Redención obrada por Cristo Señor, comunica a los fieles la participación de esta plenitud de Cristo en la comunión de los Santos, proporcionándoles en medida amplísima los medios para alcanzar la salvación» (Carta Ap. *Apostolorum Limina*, 23 de mayo de 1974: AAS 66 289). Así se manifiesta el «tesoro de la Iglesia», del que constituyen «un acrecentamiento ulterior también los méritos de la Santísima Madre de Dios y de todos los elegidos, desde el primer justo al último» (Clemente VI, Bula *Unigenitus Dei Filius*, 27 de enero de 1343).

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las Indulgencias, y de estimular el ánimo

de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, solicitada por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, en atenta consideración de la *Nota con indicaciones pastorales para el Año de la fe* de la Congregación para la Doctrina de la Fe, a fin de obtener el don de las Indulgencias durante el *Año de la fe*, ha establecido las siguientes disposiciones, emitidas en conformidad con el pensamiento del Augusto Pontífice, a fin de que los fieles estén más estimulados al conocimiento y al amor de la Doctrina de la Iglesia Católica y de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.

Durante el Año de la fe entero, convocado desde el 11 de octubre de 2012 hasta todo el 24 de noviembre de 2013, podrán lucrar la *Indulgencia plenaria* de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

a.– cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre los *Actos del Concilio Vaticano II* y sobre los Artículos del *Catecismo de la Iglesia católica* en cualquier iglesia o lugar idóneo;

b.– cada vez que visiten en peregrinación una Basílica Papal, una catacumba cristiana, una Iglesia Catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo las Basílicas Menores y los Santuarios dedicados a las Santísima Virgen María, a los Santos Apóstoles y a los Santos Patronos) y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles o Patronos;

c.– cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* (por ejemplo en las solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María, en las fiestas de los Santos Apóstoles y Patronos, en la Cátedra de San Pedro), participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima;

d.— un día libremente elegido, durante el *Año de la fe*, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

Los obispos diocesanos o eparquiales y los que están equiparados a ellos por derecho, en los días oportunos de este tiempo, con ocasión de la principal celebración (por ejemplo, el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con la que concluirá el *Año de la fe*) podrán impartir la *Bendición Papal* con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal *Bendición* con devoción.

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la *Indulgencia plenaria*, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las palabras del Sumo Pontífice o de los obispos diocesanos se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les retiene (por ejemplo en la capilla del monasterio, del hospital, de la estructura sanitaria, de la cárcel...) el Padrenuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del *Año de la fe*, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Para que el acceso al sacramento de la Penitencia y a la consecución del perdón divino a través del poder de la Llaves se facilite pastoralmente, los Ordinarios del lugar están invitados a conceder a los canónigos y a los sacerdotes que, en las Catedrales y en las Iglesias designadas para el *Año de la fe*, puedan oír las confesiones de los fieles, las facultades limitada-mente al fuero interno, en cuanto —para los fieles de las Iglesias orientales— al can. 728, § 2 del CCEO, y en el caso de una eventual reserva, las del can. 727, excluidos, como es evidente, los casos considerados en el canon 728, § 1; para los fieles de la Iglesia latina, las facultades del can. 508, § 1 del CIC.

Los confesores, tras advertir a los fieles de la gravedad de pecados a los que se vincula una reserva o una censura, determinarán apropiadas

penitencias sacramentales, tales para conducirles lo más posible a una contrición estable y, según la naturaleza de los casos, para imponerles la reparación de eventuales escándalos y daños.

La Penitenciaría finalmente invita ardientemente a los excelentísimos obispos, como poseedores del triple *munus* de enseñar, gobernar y santificar, a la solicitud en la explicación clara de los principios y las disposiciones que aquí se proponen para la santificación de los fieles, teniendo en cuenta de modo particular las circunstancias de lugar, cultura y tradiciones. Una catequesis adecuada a la índole de cada pueblo podrá proponer más claramente y con mayor vivacidad a la inteligencia y arraigar más firme y profundamente en los corazones el deseo de este don único, obtenido en virtud de la mediación de la Iglesia.

El presente Decreto tiene validez únicamente para el *Año de la fe*. No obstante cualquier disposición en contra.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el 14 de septiembre de 2012, en la Exaltación de la Santa Cruz.

Manuel card. Monteiro de Castro Mons. Krzysztof Nykiel
Penitenciario Mayor Regente

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL
ECCLESIA IN MEDIO ORIENTE
 DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS PATRIARCAS,
 A LOS OBISPOS, AL CLERO, A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
 Y A LOS FIELES LAICOS SOBRE LA IGLESIA EN ORIENTE MEDIO,
 COMUNIÓN Y TESTIMONIO¹

INTRODUCCIÓN

1. La Iglesia en Oriente Medio, que desde los albores de la fe cristiana peregrina en esta tierra bendita, continúa hoy su testimonio con valentía, fruto de una vida de comunión con Dios y con el prójimo. *Comunión y testimonio*. En efecto, esta es la convicción que ha animado a la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio, reunida en torno al Sucesor de Pedro del 10 al 24 de octubre de 2010, sobre el tema: La Iglesia católica en Oriente Medio, comunión y testimonio. «El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma» (*Hch* 4,32).

2. En los comienzos de este tercer milenio, deseo encomendar esta convicción, cuya fuerza se funda en Jesucristo, a la solicitud pastoral de todos los pastores de la Iglesia una, santa, católica y apostólica y, más en particular, a los Venerables Hermanos, los Patriarcas, Arzobispos y Obispos que, en unión con el Obispo de Roma, velan juntos sobre la Iglesia católica en Oriente Medio. En esta región hay fieles nativos pertenecientes a las venerables Iglesias orientales católicas *sui iuris*: la Iglesia patriar-

¹ En el marco de la visita realizada a Líbano (14-16 de septiembre) el Papa Benedicto XVI, en una corta ceremonia, firmó e hizo entrega de manera simbólica del texto de esta Exhortación Apostólica, elaborada a partir de los trabajos de la *Asamblea especial para Oriente Medio del Sínodo de los Obispos*, que tuvo lugar en Roma durante el mes de octubre del 2010 y en el que participaron unos 255 obispos y líderes religiosos de Oriente Medio.

cal de Alejandría de los coptos, las tres Iglesias patriarcales de Antioquía de los greco-melquitas, de los sirios y de los maronitas, el Patriarcado de Babilonia de los caldeos y la de Cilicia de los armenios. Hay también obispos, sacerdotes y fieles que pertenecen a la Iglesia latina. Y, además, hay sacerdotes y fieles venidos de la India, de los Arzobispados mayores de Ernakulam-Angamaly de los sirio-malabares y de Trivandrum de los sirio-malankares, así como de otras iglesias orientales y latinas de Asia y Europa del Este, y muchos fieles de Etiopía y Eritrea. En su conjunto, dan testimonio de la unidad de la fe en la diversidad de sus tradiciones. También quiero encomendar esta convicción a todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, y fieles laicos de Oriente Medio, con la certeza de que ella animará el ministerio y apostolado de cada uno en su respectiva iglesia, según el carisma que el Espíritu le haya otorgado para la edificación de todos.

3. Por lo que respecta a la fe cristiana, la «comunión es la vida misma de Dios que se comunica en el Espíritu Santo, mediante Jesucristo»². Es un don de Dios que interpela nuestra libertad y espera nuestra respuesta. Precisamente por su origen divino, la comunión tiene una dimensión universal.

Aun cuando atañe de manera imperativa a los cristianos, en razón de su fe apostólica común, no deja de estar menos abierta para nuestros hermanos judíos y musulmanes, y para todos aquellos que, de diversas formas, están también ordenados al Pueblo de Dios. La Iglesia católica en Oriente Medio sabe que no puede manifestar plenamente esta comunión en el plano ecuménico e interreligioso si no la reaviva ante todo en ella misma, en el seno de cada una de sus Iglesias, entre todos sus miembros: patriarcas, obispos, sacerdotes, personas consagradas y laicos. La profundización de la vida de fe personal y de renovación espiritual interna de la Iglesia católica permitirá la plenitud de vida de gracia y la *teosis* (divinización)³. Así se dará credibilidad al testimonio.

2 *Homilía en la apertura de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio* (11 octubre 2010): AAS 102 (2010), 805.

3 Cf. *Propositio* 4.

4. El ejemplo de la primera comunidad de Jerusalén puede servir de modelo para la renovación de la comunidad cristiana actual, con el fin de crear un espacio de comunión para el testimonio.

En efecto, los Hechos de los Apóstoles, ofrecen una primera descripción, simple y profunda, de aquella comunidad nacida el día de Pentecostés: un grupo de creyentes que tenía un solo corazón y una sola alma (cf. 4,32). Hay desde el comienzo un vínculo fundamental entre la fe en Jesús y la comunión eclesial, indicado por los dos términos intercambiables: un solo corazón y una sola alma. Así pues, la comunión no es el resultado de un artificio humano. Se obtiene ante todo por la fuerza del Espíritu Santo, que crea en nosotros la fe que actúa por el amor (cf. *Ga* 5,6).

5. Según los Hechos, la unidad de los creyentes se reconocía porque «perseveraban en la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones» (2,42). La unidad de los creyentes se alimenta, pues, de la enseñanza de los Apóstoles (el anuncio de la Palabra de Dios) a la que ellos responden con una fe unánime, de la comunión fraterna (el servicio de la caridad), de la fracción del pan (la Eucaristía y el conjunto de los sacramentos) y de la oración personal y comunitaria. Estos son los cuatro pilares sobre los que se fundan la comunión y el testimonio en el seno de la primera comunidad de los creyentes. Que la Iglesia, presente sin interrupción en Oriente Medio desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días, encuentre en el ejemplo de esta comunidad los recursos necesarios para mantener viva en ella la memoria y el dinamismo apostólico de los orígenes.

6. Los participantes en la Asamblea sinodal han experimentado la unidad en el seno de la Iglesia católica, dentro de la gran variedad de factores geográficos, religiosos, culturales y sociopolíticos. La fe común se vive y se despliega de forma admirable en la diversidad de sus expresiones teológicas, espirituales, litúrgicas y canónicas. Al igual que mis predecesores en la Sede de Pedro, renuevo aquí mi voluntad de que «se conserven religiosamente y se promuevan los ritos de las Iglesias orientales, cual patrimonio de la Iglesia universal de Cristo, patrimonio en el que resplandece la tradición que proviene de los Apóstoles a través de los Padres y que

afirma la unidad divina de la fe católica en la variedad»⁴, asegurando a mis hermanos latinos mi afecto, atento a sus necesidades y requerimientos, según el mandamiento de la caridad que lo preside todo, y de acuerdo con las normas del derecho.

4 *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, c. 39; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Orientalium Ecclesiarum*, sobre las Iglesias orientales católicas, 1; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Una esperanza nueva para el Líbano* (10 mayo 1997), 40: *AAS* 89 (1997), 346-347, donde se desarrolla el tema de la unidad entre la Tradición apostólica común y las tradiciones eclesiales nacidas de ella en Oriente.

PRIMERA PARTE

«En todo momento damos gracias a Dios por todos vosotros y os tenemos presentes en nuestras oraciones» (1 Ts 1,2)

7. Con esta acción de gracias de san Pablo, deseo saludar a los cristianos que viven en Oriente Medio, asegurándoles mi oración ferviente y constante. La Iglesia católica, y con ella toda la comunidad cristiana, no los olvida y reconoce con gratitud su noble y antigua contribución a la edificación del Cuerpo de Cristo. Les agradece su fidelidad y les renueva su afecto.

El contexto

8. Recuerdo con emoción mis viajes a Oriente Medio. Tierra elegida por Dios de una manera especial, fue hollada por los patriarcas y los profetas. Ella hizo de escriño para la encarnación del Mesías, vio alzarse la cruz del Salvador y fue testigo de la resurrección del Redentor y de la efusión del Espíritu Santo. La recorrieron los Apóstoles, los santos y muchos Padres de la Iglesia, siendo el crisol de las primeras formulaciones dogmáticas. Sin embargo, esta tierra bendita, y los pueblos que la habitan, experimenta de forma dramática las convulsiones humanas. ¡Cuántas muertes, cuántas vidas destrozadas por la ceguera humana, cuántos miedos y humillaciones! Parece como si, entre los hijos de Adán y Eva, creados a imagen de Dios (cf. *Gn* 1,27), el crimen de Caín no hubiera acabado (cf. *Gn* 4,6-10; *1 Jn* 3,8-15). El pecado de Adán, consolidado por la culpa de Caín, no cesa de producir todavía hoy cardos y espinas (cf. *Gn* 3,18).

¡Qué triste es ver a esta tierra bendita sufrir en sus hijos, que se desgarran con saña y mueren! Los cristianos sabemos que sólo Jesús, habiendo pasado por la tribulación y la muerte para resucitar, puede traer la salvación y la paz a todos los habitantes de esta región del mundo (cf. *Hch* 2,23-24; 32-33). Y es a él sólo, a Cristo, el Hijo de Dios, a quien proclamamos. Arrepintámonos, pues, y convirtámonos «para que se bo-

ren nuestros pecados; para que vengan tiempos de consuelo de parte de Dios» (*Hch* 3,19-20a).

9. Según las santas Escrituras, la paz no es sólo un pacto o un tratado que favorece una vida tranquila, y su definición no se puede reducir a la simple ausencia de guerra. Según su etimología hebrea, la paz comporta: ser completa, estar intacta, terminar algo para restablecer la integridad. Es el estado del hombre que vive en armonía con Dios, consigo mismo, con su prójimo y con la naturaleza. Antes de ser algo exterior, la paz es interior. Es una bendición. Es el deseo de una realidad. La paz es tan deseable que en Oriente Medio se ha convertido en un saludo (cf. *Jn* 20,19; *1 P* 5,14). La paz es justicia (cf. *Is* 32,17), y Santiago añade en su carta: «El fruto de la justicia se siembra en la paz para quienes trabajan por la paz» (3,18). La lucha profética y la reflexión sapiencial eran un combate y un requisito con vistas a la paz escatológica. Esta es la paz auténtica en Dios, a la que Cristo nos lleva. Es la única puerta (cf. *Jn* 10,9). La única puerta que los cristianos quieren cruzar.

10. El hombre que busca el bien, sólo comenzando él mismo a convertirse a Dios, a vivir el perdón en su entorno y en la comunidad, puede responder a la invitación de Cristo a hacerse «hijo de Dios» (cf. *Mt* 5,9). Únicamente el humilde podrá gustar las delicias de una paz insondable (cf. *Sal* 37,11). Al inaugurar para nosotros la comunión con Dios, Jesús crea la verdadera hermandad, la fraternidad no desfigurada por el pecado⁵. «Él es nuestra paz: el que de los dos pueblos ha hecho uno, derribando en su carne el muro que los separaba: la hostilidad» (*Ef* 2,14). El cristiano sabe que la política terrena de la paz sólo será eficaz si la justicia en Dios y entre los hombres es su auténtica base, y si esta misma justicia lucha contra el pecado que está en el origen de la división. Por eso, la Iglesia quiere superar toda distinción de raza, sexo y nivel social (cf. *Ga* 3,28; *Col* 3,11), sabiendo que todos son uno en Cristo, que es todo en todos. Esta es también la razón por la que la Iglesia apoya y anima todo empeño por la paz en el mundo, y en Oriente Medio en particular. No escatima esfuer-

⁵ Cf. *Homilía en la Misa de Nochebuena en la Solemnidad de la Natividad del Señor* (24 diciembre 2010): AAS 103 (2011), 17-21.

zo alguno para ayudar a los hombres a vivir en paz y favorece también el marco jurídico internacional que la consolida. Es sobradamente conocida la posición de la Santa Sede sobre los diversos conflictos que afligen dramáticamente a la región y sobre el *status* de Jerusalén y los santos lugares⁶. Pero la Iglesia no olvida que, por encima de todo, la paz es un fruto del Espíritu (*Ga* 5,22) que nunca debemos dejar de pedir a Dios (cf. *Mt* 7,78).

La vía cristiana y ecuménica

11. Dios ha permitido el desarrollo de su Iglesia en este contexto constrictivo, inestable y actualmente propenso a la violencia. Ella vive en él dentro de una notable multiplicidad. Junto con la Iglesia católica, en Oriente Medio están presentes numerosas y venerables Iglesias, a las que se añaden comunidades eclesiales de origen más reciente.

Este mosaico requiere un esfuerzo importante y continuo por favorecer la unidad, dentro de las respectivas riquezas, con el fin de reforzar la credibilidad del anuncio del Evangelio y del testimonio cristiano⁷. La unidad es un don de Dios, que nace del Espíritu, y es preciso hacer crecer con perseverante paciencia (cf. *1 P* 3,8-9). Sabemos que, cuando las divisiones nos contraponen, existe la tentación de recurrir sólo a criterios humanos, olvidando los sabios consejos de san Pablo (cf. *1 Co* 6,7-8). Él nos exhorta: «Esforzaos en mantener la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz» (*Ef* 4,3). La fe es el centro y el fruto del verdadero ecumenismo⁸. Esto es lo que se ha de comenzar a profundizar. La unidad surge de la oración perseverante y la conversión, que hace vivir a cada uno según la verdad y en la caridad (cf. *Ef* 4,15-16). El Concilio Vaticano II ha alentado este «ecumenismo espiritual», que es el alma del auténtico ecumenismo⁹. La situación en Oriente Medio es en sí misma un llamamiento urgente a la santidad de vida. Los martirologios enseñan que los santos y los mártires, de cualquier pertenencia eclesial, han sido —y algunos lo son todavía—

6 Cf. *Propositio* 9.

7 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 1.15

8 Cf. *A los participantes en la plenaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe* (27 enero 2012), *AAS* 104 (2012), 109.

9 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 8.

testigos vivos de esta unidad sin fronteras en Cristo glorioso, anticipando nuestro «estar reunidos» como pueblo finalmente reconciliado en él¹⁰.⁹ Por eso se ha de consolidar, aun dentro de la Iglesia católica, la comunión que da testimonio del amor de Cristo.

12. Basados en las indicaciones del *Directorio ecuménico*¹¹, los fieles católicos pueden promover el ecumenismo espiritual en las parroquias, monasterios y conventos, en las instituciones escolares y universitarias, y en los seminarios. Los pastores se cuidarán de acostumbrar a los fieles a ser testigos de la comunión en todos los ámbitos de su vida. Ciertamente, esta comunión no es una confusión. El testimonio auténtico comporta el reconocimiento y el respeto por el otro, la disposición para el diálogo en la verdad, la paciencia como una dimensión del amor, la sencillez y la humildad de quien se reconoce pecador ante Dios y el prójimo, la capacidad de perdón, de reconciliación y purificación de la memoria, tanto en el plano personal como comunitario.

13. Aliento el cometido de los teólogos que trabajan incansablemente por la unidad, y saludo las actividades de las comisiones ecuménicas locales que existen en los diferentes niveles, así como la actividad de las distintas comunidades que rezan y se esfuerzan en favor de la unidad tan deseada, promoviendo la amistad y la fraternidad. En fidelidad a los orígenes de la Iglesia y a sus tradiciones vivas, es importante también que se hable con una sola voz sobre las grandes cuestiones morales a propósito de la verdad humana, la familia, la sexualidad, la bioética, la libertad, la justicia y la paz.

14. Por otra parte, existe ya un «ecumenismo diaconal» en el campo de la caridad y la educación entre los cristianos de las diversas Iglesias y Comunidades eclesiales. Y el Consejo de las Iglesias de Oriente Medio, que agrupa a las Iglesias de diferentes tradiciones cristianas de la región, es un buen foro para que el diálogo pueda desenvolverse con amor y respeto recíproco.

10 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Ut unum sint* (25 mayo 1995), 83-84: AAS 87 (1995), 971-972.

11 Cf. Consejo pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directrices para la aplicación de principios y normas sobre el Ecumenismo* (25 marzo 1993): AAS 85 (1993), 1039-1119.

15. El Concilio Vaticano II indica que, para ser eficaz, el camino ecuménico ha de recorrerse «principalmente con la oración, con el ejemplo de vida, con la escrupulosa fidelidad a las antiguas tradiciones orientales, con un mejor conocimiento mutuo, con la colaboración y estima fraterna de las cosas y de los espíritus»¹². Sobre todo, será conveniente que todos se dirijan aún más hacia Cristo mismo. Jesús une a quienes creen en él y le aman, entregándoles el Espíritu de su Padre, así como el de María, su madre (cf. *Jn* 14,6; 16,7; 19,27). Este dúplice don, cada uno de diferente entidad, puede ayudar mucho y merece una mayor atención por parte de todos.

16. El amor común a Cristo «que no cometió pecado ni encontraron engaño en su boca» (1 P 2,22) y el «vínculo estrechísimo»¹³ que nos une a las Iglesias orientales que no están en plena comunión con la Iglesia Católica, urgen al diálogo y a la unidad. En varios casos, los católicos están unidos a las Iglesias de Oriente que no están en plena comunión en virtud de los comunes orígenes religiosos. Para una renovada pastoral ecuménica, con vistas a un testimonio común, es útil entender bien la apertura conciliar hacia una cierta *communicatio in sacris* respecto a los sacramentos de la penitencia, la eucaristía y la unción de los enfermos¹⁴, que no sólo es posible, sino que puede ser aconsejable en algunas circunstancias favorables, de acuerdo con normas precisas y la aprobación de las autoridades eclesiásticas¹⁵. Los matrimonios entre fieles católicos y ortodoxos son numerosos y requieren una atención ecuménica especial¹⁶. Aliento a los obispos y a los eparcas a aplicar, en la medida de lo posible, y allí donde los halla, los acuerdos pastorales para promover, poco a poco, una pastoral ecuménica de conjunto.

17. La unidad ecuménica no es la uniformidad de las tradiciones y las celebraciones. Pero estoy seguro de que, para empezar, y con la ayuda de

12 Decr. *Orientalium Ecclesiarum*, sobre las Iglesias orientales católicas, 24.

13 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 15.

14 Cf. Id., Decr. *Orientalium Ecclesiarum*, sobre las Iglesias orientales católicas, 26-27.

15 Cf. Id., Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 15; Consejo pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directrices para la aplicación de principios y normas sobre el Ecumenismo* (25 marzo 1993), 122-128; AAS 85 (1993), 1086-1088.

16 Cf. Consejo pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directrices para la aplicación de principios y normas sobre el Ecumenismo* (25 marzo 1993), 145; AAS 85 (1993), 1092.

Dios, se podría llegar a acuerdos para una traducción común de la Oración del Señor, el Padre Nuestro, en las lenguas vernáculas de la región, allí donde sea necesario¹⁷. Al orar juntos con las mismas palabras, los cristianos reconocerán sus raíces comunes en la única fe apostólica, en la que se funda la búsqueda de la plena comunión. Por otra parte, la profundización común del estudio de los Padres orientales y latinos, así como de las respectivas tradiciones espirituales, también podría ayudar mucho en la correcta aplicación de las normas canónicas que regulan esta materia.

18. Invito a los católicos de Oriente Medio a cultivar las relaciones con los fieles de las diferentes Comunidades eclesiales de la región. Hay diferentes iniciativas conjuntas posibles. Por ejemplo, el leer juntos la Biblia, así como difundirla, podría abrir este camino. Además, se podrían desarrollar e intensificar también colaboraciones particularmente fecundas en el campo de las actividades caritativas y de la promoción de los valores y de la vida humana, de la justicia y de la paz. Todo esto contribuirá a una mejor comprensión mutua y a la creación de un clima de estima, que son condiciones esenciales para promover la fraternidad.

El diálogo interreligioso

19. La naturaleza y la vocación universal de la Iglesia exige que esté en diálogo con los miembros de otras religiones. En Oriente Medio, este diálogo se funda en los lazos espirituales e históricos que unen los cristianos a judíos y musulmanes. Este diálogo, que no obedece principalmente a consideraciones pragmáticas de orden político o social, se basa ante todo en los fundamentos teológicos que interpelan la fe. Proviene de las santas Escrituras y están claramente definidos en la Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, y en la Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, *Nostra Aetate*¹⁸. Judíos, cristianos y musulmanes, creen en un Dios único, creador de todos los hombres.

17 Cf. *Propositio* 28, en que se proponen algunas iniciativas que son de competencia pastoral local y otras que afectan al conjunto de la Iglesia católica, que se estudiarán de acuerdo con la Sede de Pedro.

18 Cf. *Propositio* 40.

Que judíos, cristianos y musulmanes redescubran uno de los deseos divinos, el de la unidad y la armonía de la familia humana. Que judíos, cristianos y musulmanes descubran en el *otro creyente* a un hermano que se ha de respetar y amar, en primer lugar para dar en sus tierras el hermoso testimonio de la serenidad y la convivencia entre los hijos de Abraham. El reconocimiento de un Dios Uno, en vez de ser instrumentalizado en los reiterados e injustificables conflictos, para un verdadero creyente —si lo vive con un corazón puro— puede contribuir poderosamente a la paz en la región y a la cohabitación respetuosa de sus habitantes.

20. Son muchos y profundos los vínculos entre cristianos y judíos. Ambos están anclados en un precioso patrimonio espiritual común. Ciertamente, comparten la creencia en un Dios único, creador, que se revela y se alía con el hombre para siempre, y que por amor desea la redención. También tienen la Biblia, que en gran parte es común para judíos y cristianos. Para unos y para otros, es «Palabra de Dios». El común recurso a la Escritura nos acerca. Por otra parte, Jesús, un hijo del pueblo elegido, nació, vivió y murió como judío (cf. *Rm* 9,4-5). También María, su madre, nos invita a redescubrir las raíces judías del cristianismo. Estos estrechos lazos son un bien único, del que todos los cristianos se sienten orgullosos y deudores al pueblo elegido. Pero aunque el carácter judío del «Nazareno» permite a los cristianos saborear gozosos el mundo de la promesa y los introduce de manera decisiva en la fe del pueblo elegido uniéndolos a él, la persona y la identidad profunda de este mismo Jesús los separa, puesto que los cristianos reconocen en él al Mesías, el Hijo de Dios.

21. Conviene que los cristianos sean más conscientes de la profundidad del misterio de la encarnación, para amar a Dios con todo su corazón, con toda su alma y con toda su fuerza (cf. *Dt* 6,5). Cristo, el Hijo de Dios, se hizo carne en un pueblo, en una tradición de fe y en una cultura, cuyo conocimiento no puede sino enriquecer la comprensión de la fe cristiana. Los cristianos han acrecentado este conocimiento por la aportación específica dada por Cristo mismo con su muerte y resurrección (cf. *Lc* 24,26). Pero han de ser siempre conscientes y estar agradecidos de sus raíces. Pues, para que el injerto en el árbol antiguo pueda prosperar (cf. *Rm* 11,17-18), necesita la savia que viene de las raíces.

22. Las relaciones entre las dos comunidades creyentes han estado marcadas por la historia y por las pasiones humanas. Ha habido numerosas y reiteradas incomprendiones y desconfianzas recíprocas. Las persecuciones insidiosas o violentas del pasado son inexcusables y merecedoras de una neta condena. Sin embargo, a pesar de estas tristes situaciones, las aportaciones mutuas a través de los siglos han sido tan fecundas que han contribuido al nacimiento y florecimiento de una civilización y de una cultura conocida como judeo-cristiana. Es como si estos dos mundos, que se declaran diferentes y contrarios por diversos motivos, hubieran decidido unir sus fuerzas para ofrecer a la humanidad una aleación noble. Estos lazos, que unen y separan al mismo tiempo a judíos y cristianos, les deben abrir a una nueva responsabilidad de unos respecto a otros, de unos con otros¹⁹. Pues los dos pueblos han recibido la misma bendición, y las promesas de eternidad que permiten avanzar con confianza hacia la fraternidad.

23. La Iglesia católica, fiel a la enseñanza del Concilio Vaticano II, mira con estima a los musulmanes que ofrecen un culto a Dios, especialmente mediante la oración, la limosna y el ayuno; que veneran a Jesús como un profeta, aunque sin reconocer su divinidad, y que honran a María, su Madre virginal. Sabemos que el encuentro del islam y el cristianismo ha tomado a menudo la forma de controversia doctrinal. Lamentablemente, estas diferencias doctrinales han servido de pretexto a los unos y a los otros para justificar, en nombre de la religión, prácticas de intolerancia, discriminación, marginación e incluso de persecución²⁰.

24. A pesar de esta constatación, los cristianos comparten con los musulmanes la misma vida cotidiana en Oriente Medio, donde su presencia no es nueva ni accidental, sino histórica. Al formar parte integral de Oriente Medio, han desarrollado a lo largo de los siglos un tipo de relación con su entorno que puede servir de lección. Se han dejado interpelar por la religiosidad de los musulmanes, y han continuado, según sus medios y en

19 Cf. *Discurso en la visita de cortesía a los dos grandes rabinos de Jerusalén*, Jerusalén (12 mayo 2009), AAS 101 (2009), 522-523; *Propositio* 41.

20 Cf. *Propositio* 5.

la medida de lo posible, viviendo y promoviendo los valores del Evangelio en la cultura circunstante. El resultado es una simbiosis peculiar. Por tanto, es justo reconocer la aportación judía, cristiana y musulmana a la formación de una rica cultura, propia de Oriente Medio²¹.

25. Los católicos de Oriente Medio, la mayoría de los cuales son ciudadanos nativos de su país, tienen el deber y el derecho de participar plenamente en la vida nacional, trabajando en la construcción de su patria. Han de gozar de la plena ciudadanía, y no ser tratados como ciudadanos o creyentes de segunda clase. Al igual que en el pasado, cuando, como pioneros del renacimiento árabe, eran parte integrante de la vida cultural, económica y científica de las distintas civilizaciones de la región, desean compartir hoy, como entonces y siempre, sus experiencias con los musulmanes, aportando su contribución específica.

A causa de Jesús, los cristianos son sensibles a la dignidad de la persona humana y a la libertad religiosa que de ella se deriva. Por amor a Dios y a la humanidad, glorificando así la doble naturaleza de Cristo, y por el sentido de la vida eterna, los cristianos han construido escuelas, hospitales e instituciones de todo tipo, donde se acoge a todos sin discriminación alguna (cf. *Mt 25,3ss*). Por estas razones, los cristianos prestan una atención especial a los derechos fundamentales de la persona humana. No es justo, pues, afirmar que estos derechos son sólo derechos cristianos del hombre. Son simplemente derechos exigidos por la dignidad de toda persona humana y de todo ciudadano, cualquiera que sea su origen, convicción religiosa y opción política.

26. La libertad religiosa es la cima de todas las libertades. Es un derecho sagrado e inalienable. Abarca tanto la libertad individual como colectiva de seguir la propia conciencia en materia religiosa como la libertad de culto. Incluye la libertad de elegir la religión que se estima verdadera y de manifestar públicamente la propia creencia²². Ha de ser posible profesar y manifestar libremente la propia religión y sus símbolos, sin poner en peli-

21 Cf. *Propositio 42*.

22 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decl. *Dignitatis humanae*, sobre la libertad religiosa, 2-8; *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2011*: AAS 103 (2011), 46-58; *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10 enero 2011): AAS 103 (2011), 100-107.

gro la vida y la libertad personal. La libertad religiosa hunde sus raíces en la dignidad de la persona; garantiza la libertad moral y favorece el respeto mutuo. Los judíos, que han sufrido desde hace mucho tiempo hostilidades, con frecuencia mortales, no pueden olvidar los beneficios de la libertad religiosa. Los musulmanes, por su parte, comparten con los cristianos la convicción de que no está permitida coacción alguna en materia religiosa, y menos aún con la fuerza. Esta coacción, que puede adoptar formas múltiples e insidiosas en el plano personal y social, cultural, administrativo y político, es contraria a la voluntad de Dios. Es una fuente de instrumentalización político-religiosa, de discriminación y violencia, que puede conducir a la muerte. Dios quiere la vida, no la muerte. Prohíbe el homicidio, e incluso dar muerte al asesino (cf. *Gn* 4,15-16; 9,5-6; *Ex* 20,13).

27. La tolerancia religiosa existe en numerosos países, pero no implica mucho, pues queda limitada en su campo de acción. Es preciso pasar de la tolerancia a la libertad religiosa. Este paso no es una puerta abierta al relativismo, como algunos sostienen. Y tampoco una medida que abre una fisura en el creer, sino una reconsideración de la relación antropológica con la religión y con Dios. No es un atentado contra las «verdades fundantes» del creer, porque, no obstante las divergencias humanas y religiosas, un destello de verdad ilumina a todos los hombres²³. Bien sabemos que, fuera de Dios, la verdad no existe como un «en sí». Sería un ídolo. La verdad sólo puede desarrollarse en la relación con el otro que se abre a Dios, el cual quiere manifestar su propia alteridad en y a través de mis hermanos humanos. Por tanto, no conviene afirmar de manera excluyente «yo poseo la verdad». La verdad no es posesión de nadie, sino siempre un don que nos llama a un proceso que nos asimile cada vez más profundamente a la verdad. La verdad sólo puede ser conocida y vivida en la libertad; por eso, no podemos imponer la verdad al otro; la verdad se desvela únicamente en el encuentro de amor.

28. El mundo entero fija su atención en Oriente Medio, que busca su camino. Que esta región muestre cómo el vivir juntos no es una utopía, y

23 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decl. *Nostra aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, 2.

que la desconfianza y el prejuicio no son algo ineluctable. Las religiones pueden unir sus esfuerzos para servir al bien común y contribuir al desarrollo de cada persona y a la construcción de la sociedad. Los cristianos mediorientales viven desde hace siglos el diálogo islámico-cristiano. Para ellos, éste es un diálogo que forma parte de la vida cotidiana. Ellos conocen su riqueza y sus limitaciones. Más recientemente, viven también el diálogo judeo-cristiano.

Existe igualmente desde hace mucho tiempo un diálogo bilateral o trilateral de intelectuales o teólogos, judíos, cristianos y musulmanes. Es un laboratorio de encuentros y también de estudios diversos que se ha de promover. A ello contribuyen eficazmente también todos los diferentes institutos y centros católicos —de filosofía, teología u otras materias— que nacieron tiempo atrás en Oriente Medio, y que trabajan allí en condiciones a veces difíciles. Los saludo cordialmente y les animo a continuar su obra de paz, sabiendo que es preciso sostener todo aquello que combate la ignorancia fomentando el conocimiento. La conjunción feliz entre el diálogo de la vida cotidiana con el de los intelectuales o teólogos, contribuirá ciertamente, poco a poco, y con la ayuda de Dios, a mejorar la convivencia judeocristiana, judeo-islámica y cristiano-musulmana. Este es mi deseo y la intención por la que rezo.

Dos nuevas realidades

29. Al igual que en el resto del mundo, en Oriente Medio se perciben dos realidades opuestas: la laicidad, con sus formas a veces extremas, y el fundamentalismo violento, que pretende tener un origen religioso. Con gran suspicacia, algunos responsables políticos y religiosos de Oriente Medio, de todas las comunidades, consideran la laicidad como atea o inmoral. Es verdad que la laicidad puede afirmar a veces de modo reductivo que la religión concierne exclusivamente a la esfera privada, como si no fuera más que un culto individual y doméstico, ajeno a la vida, a la ética, a la relación con el otro. En su versión extrema e ideológica, la laicidad, convertida en laicismo, niega al ciudadano la expresión pública de su religión y pretende que únicamente el Estado legisle sobre su forma pública. Estas teorías son antiguas. No son solamente occidentales y no

se pueden confundir con el cristianismo. La sana laicidad, por el contrario, significa liberar la religión del peso de la política y enriquecer la política con las aportaciones de la religión, manteniendo la distancia necesaria, la clara distinción y la colaboración indispensable entre las dos. Ninguna sociedad puede desarrollarse sanamente sin afirmar el respeto recíproco entre la política y la religión, evitando la tentación constante de mezclarlas u oponerlas.

La relación apropiada se basa, ante todo, en la naturaleza del hombre, por tanto en una sana antropología, y en el respeto absoluto de sus derechos inalienables. La toma de conciencia de esta relación apropiada permite comprender que hay una especie de unidad-distinción que debe caracterizar la relación entre lo espiritual (religioso) y lo temporal (político), pues ambas dimensiones están llamadas, incluso con la necesaria distinción, a cooperar armónicamente en la búsqueda del bien común.

Dicha sana laicidad garantiza que la política actúe sin instrumentalizar a la religión, y que se pueda vivir libremente la religión sin el peso de políticas dictadas por intereses, a veces poco conformes, y con frecuencia hasta contrarios a las creencias religiosas. Por consiguiente, la sana laicidad (unidad-distinción) es necesaria, más aún indispensable para las dos. El desafío que entraña la relación entre lo político y lo religioso puede afrontarse con paciencia y decisión mediante una adecuada formación humana y religiosa. Es preciso recordar continuamente el lugar de Dios en la vida personal, familiar y civil, y el justo lugar del hombre en el designio de Dios. Y, a este respecto, es preciso sobre todo rezar más.

30. La incertidumbre económica y política, la habilidad manipuladora de algunos y una deficiente comprensión de la religión, entre otros factores, son el caldo de cultivo del fundamentalismo religioso. Éste afecta a todas las comunidades religiosas y rechaza el vivir civilmente juntos. Quiere tomar, a veces con violencia, el poder sobre la conciencia de cada uno y sobre la religión por razones políticas. Hago un llamamiento apremiante a todos los líderes religiosos, judíos, cristianos y musulmanes de la región, para que traten de hacer todo lo posible, mediante su ejemplo y su enseñanza, por erradicar esta amenaza, que acecha de manera indiscriminada y mortal a los creyentes de todas las religiones. «Utilizar las palabras

reveladas, las sagradas Escrituras o el nombre de Dios para justificar nuestros intereses, nuestras políticas tan fácilmente complacientes o nuestras violencias, es un delito muy grave»²⁴.

Los emigrantes

31. La realidad de Oriente Medio es rica por su diversidad, pero con demasiada frecuencia constrictiva e incluso violenta. Es una realidad que afecta al conjunto de los habitantes de la región y en todos los aspectos de su vida. Situados en una posición muchas veces delicada, los cristianos sienten de manera especial, y a veces con cansancio y escasa esperanza, las consecuencias negativas de estos conflictos e incertidumbres. A menudo se sienten humillados. Saben también por experiencia que son víctimas designadas cuando hay agitaciones. Después de haber participado activamente durante siglos en la construcción de sus respectivas naciones, y contribuido a la formación de su identidad y su prosperidad, numerosos cristianos buscan ambientes más favorables, lugares de paz donde ellos y sus familias puedan vivir con dignidad y seguridad, y espacios de libertad donde puedan expresar su fe sin estar sujetos a tantas restricciones²⁵.

Esta opción es desgarradora. Afecta gravemente a personas, familias e Iglesias. Mutila a las naciones y contribuye al empobrecimiento humano, cultural y religioso de Oriente Medio. Un Oriente Medio con pocos o sin cristianos ya no es Oriente Medio, pues los cristianos participan con otros creyentes en la identidad tan singular de la región. Los unos son responsables de los otros ante Dios. Por ello es importante que los líderes políticos y religiosos comprendan esta realidad y eviten una política o una estrategia que privilegie una sola comunidad y que tienda hacia un Oriente Medio monocolor, que de ninguna manera reflejaría su rica realidad humana e histórica.

²⁴ *Discurso en el Encuentro con los miembros del Gobierno, los representantes de las Instituciones de la República, el Cuerpo Diplomático y los representantes de las principales religiones* (Cotonou, 19 noviembre 2011): AAS 103 (2011), 820.

²⁵ Cf. *Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado 2006* (18 octubre 2005): AAS 97 (2005), 981-983; *Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado 2008* (18 octubre 2007): AAS 99 (2007) 1065-1068; *Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado 2012* (21 septiembre 2011): AAS 103 (2011), 763-766.

32. Los Pastores de las Iglesias orientales católicas *sui iuris* constatan con preocupación y pena que el número de sus fieles se reduce en sus territorios tradicionalmente patriarcales y, desde hace algún tiempo, se ven obligados a desarrollar una pastoral de la emigración²⁶. Estoy seguro de que hacen todo lo posible para exhortar a sus fieles a la esperanza, a permanecer en su país y a no vender sus bienes²⁷. Les animo a seguir rodeando de afecto a sus sacerdotes y fieles de la diáspora, invitándolos a mantenerse en estrecho contacto con sus familias y sus Iglesias y, sobre todo, a perseverar fielmente en su fe en Dios, por su identidad religiosa edificada sobre venerables tradiciones espirituales²⁸. Al conservar esta pertenencia a Dios y a sus respectivas Iglesias, y cultivando un amor profundo por sus hermanos y hermanas latinos, serán un gran beneficio para el conjunto de la Iglesia católica. Por otra parte, exhorto a los pastores de las circunscripciones eclesíásticas que acogen a los católicos orientales a recibirlos con caridad y estima, como hermanos, así como a favorecer los lazos de comunión entre los emigrantes y sus Iglesias de procedencia, y a darles la oportunidad de celebrar según sus propias tradiciones y desarrollar actividades pastorales y parroquiales allí donde sea posible²⁹.

33. La Iglesia latina en Oriente Medio, además de estar sufriendo una sangría de muchos de sus fieles, experimenta otra situación diferente, debiendo afrontar nuevos y numerosos retos pastorales. Sus pastores tienen que gestionar la afluencia masiva y la presencia en los países económicamente fuertes de la región de trabajadores de todo tipo, procedentes de África, el Extremo Oriente y el subcontinente indio. Estas poblaciones, compuestas a menudo de hombres y mujeres solos o de familias enteras, se enfrentan a una doble precariedad. Son extranjeros en la tierra donde trabajan, y muchas veces se encuentran en situaciones de discriminación e injusticia. El extranjero es objeto de la atención de Dios y, por tanto, merece respeto. En el juicio final se tendrá en cuenta cómo ha sido acogido (cf. *Mt* 25,35.43)³⁰.

26 Cf. *Propositio* 11.

27 Cf. *Propositiones* 6; 10.

28 Cf. *Propositio* 12.

29 Cf. *Propositio* 15.

30 Cf. *Propositio* 14.

34. Explotadas y sin poder defenderse, con contrato de trabajo más o menos limitado o legal, estas personas son a veces víctimas de transgresiones de las leyes locales y las convenciones internacionales. Por otra parte, sufren fuertes presiones y graves restricciones religiosas. Necesitan una delicada atención de sus pastores. Animo a todos los fieles católicos y a todos los sacerdotes, cualquiera que sea su Iglesia de pertenencia, a la comunión sincera y a la cooperación pastoral con el obispo del lugar y, a éste, a una comprensión paterna respecto a los fieles orientales. Mediante el trabajo conjunto y, sobre todo, hablando con una sola voz, todos podrán vivir y celebrar su fe en esta situación particular, enriqueciéndose con la diversidad de las tradiciones espirituales, siempre manteniéndose en contacto con las comunidades cristianas de origen. Invito también a los gobiernos de los países que reciben a estas personas recién llegadas a respetar y defender sus derechos, a permitirles la libre expresión de su fe, favoreciendo la libertad religiosa y la edificación de lugares de culto. La libertad religiosa «podría ser objeto de diálogo entre los cristianos y los musulmanes, diálogo cuya urgencia y utilidad ha sido ratificada por los padres sinodales»³¹.

35. Mientras algunos católicos nativos de Oriente Medio que, por necesidad, hastío o desesperación, toman la dramática decisión de abandonar la tierra de sus antepasados, de sus familias y de su comunidad de fe, otros, por el contrario, llenos de esperanza, optan por permanecer en su país y en su comunidad. Les animo a consolidar esta hermosa fidelidad y a continuar firmes en la fe. Otros católicos, en fin, tomando una decisión tan desgarradora como la de los cristianos de Oriente Medio que emigran, huyendo de la precariedad y con la esperanza de tener un porvenir mejor, escogen países de la región para trabajar y vivir.

36. Como Pastor de la Iglesia universal, me dirijo aquí a todos los fieles católicos de la región, a los nativos y a los recién llegados, cuya proporción se ha aproximado en los últimos años, porque para Dios, no hay más que un solo pueblo y, para los creyentes, una sola fe. Esforzaos por vivir

31 *Homilía en la Misa de clausura de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio* (24 octubre 2010): AAS 102 (2010), 815.

respetuosamente unidos y en comunión fraterna unos con otros, en el amor y la estima mutua, para testimoniar de manera convincente vuestra fe en la muerte y resurrección de Cristo. Dios escuchará vuestra oración, bendecirá vuestro comportamiento y os dará su Espíritu para hacer frente a la carga de cada día. Porque «donde está el Espíritu del Señor, hay libertad» (2 Co 3,17). San Pedro escribió a los creyentes que vivían situaciones similares unas palabras que os repito de buen grado como exhortación: «¿Quién os va a tratar mal si vuestro empeño es el bien? [...] No les tengáis miedo ni os amedrentéis. Más bien, glorificad a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza» (1 P 3,13-15).

SEGUNDA PARTE

«El grupo de los creyentes tenía un solo corazón
y una sola alma» (Hch 4,32)

37. La dimensión visible de la comunidad cristiana naciente es descrita por las cualidades inmateriales que muestran la *koinonia* eclesial: *un solo corazón y una sola alma*, manifestando así el sentido profundo del testimonio. Es reflejo de una interioridad personal y comunitaria. Dejándose moldear en el interior por la gracia divina, toda Iglesia particular puede reencontrar la belleza de la primera comunidad de los creyentes, cimentada en una fe animada por la caridad, que caracteriza a los discípulos de Cristo ante los ojos de los hombres (cf. *Jn* 13,35). La *koinonia* da consistencia y coherencia al testimonio, y requiere una conversión permanente. Ésta perfecciona la comunión y consolida a su vez el testimonio. «Sin comunión no puede haber testimonio: el gran testimonio es precisamente la vida de comunión»³². La comunión es un don que debe ser plenamente aceptado por todos y una realidad que se ha de construir sin cesar. En este sentido, invito a todos los miembros de las Iglesias en Oriente Medio a reavivar la comunión, cada uno según su vocación, con humildad y con oración, para llegar a la unidad por la que oró Jesús (cf. *Jn* 17,21).

38. El concepto de Iglesia «católica» contempla la comunión entre lo universal y lo particular. Hay una relación de «mutua interioridad» entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares, que identifica y concretiza la catolicidad de la Iglesia. La presencia «del todo en la parte» pone la parte en tensión hacia la universalidad, tensión que se manifiesta, por un lado, en el impulso misionero de cada una de las Iglesias y, por otro, en el aprecio sincero de la bondad de las «otras partes», que incluye el actuar en sintonía y en sinergia con ellas.

³² Cf. *Homilía en la apertura de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio* (11 octubre 2010): AAS 102 (2010), 805.

La Iglesia universal es una realidad antecedente a las Iglesias particulares, que nacen en y por la Iglesia universal³³. Esta verdad refleja fielmente la doctrina católica y, en particular, la del Concilio Vaticano II³⁴. Ella nos introduce en la comprensión de la dimensión «jerárquica» de la comunión eclesial, y permite que la rica y legítima diversidad de las Iglesias particulares se articule siempre en la unidad, como lugar donde los dones particulares se convierten en una auténtica riqueza para la universalidad de la Iglesia. Una renovada y vivida toma de conciencia de estos puntos fundamentales de la eclesiología permitirá redescubrir la especificidad y la riqueza de la identidad «católica» en la tierra de Oriente.

Los patriarcas

39. «Padres y Guías» de las Iglesias *sui iuris*, los patriarcas son los signos visibles de referencia y los custodios vigilantes de la comunión. Por su identidad y su misión propia, son hombres de comunión que velan por la grey según Dios (cf. 1P 5,1-4), y los servidores de la unidad de eclesial. Ejercen un ministerio que actúa por medio de la caridad, vivida realmente en todos los campos: entre los patriarcas mismos, entre el patriarca y los obispos, los sacerdotes, las personas consagradas y los fieles laicos bajo su jurisdicción.

40. Los patriarcas, cuya unión indefectible con el Obispo de Roma hunde sus raíces en la *ecclesiastica communio*, que han solicitado al Sumo Pontífice y recibido tras su elección canónica, hacen tangible por ese particular vínculo la universalidad y la unidad de la Iglesia³⁵. Se preocuparán de todos los discípulos de Jesucristo que viven en el territorio patriarcal. Como signo de comunión para el testimonio, sabrán fortalecer la uni-

33 Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio in notio*, a los Obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión (28 mayo 1992), 9: AAS 85 (1993), 843-844; sobre todo el primer párrafo, donde se dice: «La Iglesia universal no puede ser concebida como la suma de las Iglesias particulares ni como una federación de Iglesias particulares». No es el resultado de la comunión de las Iglesias, sino que, en su esencial misterio, es una realidad ontológica y temporalmente previa a cada concreta Iglesia particular».

34 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 23.

35 Cf. *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, cann. 76,1-2;92,1-2.

dad y la solidaridad en el seno del Consejo de los Patriarcas católicos de Oriente y de los diversos sínodos patriarcales, privilegiando en ellos el acuerdo en cuestiones de gran importancia para la Iglesia, con vistas a una acción colegial y unitaria. Para la credibilidad de su testimonio, el patriarca perseguirá la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la perseverancia y la mansedumbre (cf. *1 Tm* 6,11), buscando de todo corazón un estilo de vida sobrio, a imagen de Cristo, desprendido de todo para hacernos ricos con su pobreza (cf. *2Co* 8,9). Asimismo, se esforzará en promover entre las circunscripciones eclesiásticas una solidaridad real en una sana gestión del personal y de los bienes eclesiásticos. Esto es lo que corresponde a sus deberes³⁶. A imitación de Jesús, que recorría los pueblos y aldeas en cumplimiento de su misión (cf. *Mt* 9,35), los patriarcas realizarán con celo la visita pastoral a sus circunscripciones eclesiásticas³⁷. No lo hará sólo por ejercer su derecho y su deber de vigilar, sino también para testimoniar concretamente su caridad fraterna y paterna para con los obispos, sacerdotes y fieles laicos, sobre todo con los pobres, los enfermos y los marginados, así como con los que sufren espiritualmente.

Los obispos

41. En virtud de su ordenación, el obispo queda instituido a la vez como miembro del Colegio episcopal y como pastor de una comunidad local mediante su ministerio de enseñar, santificar y gobernar. Con los patriarcas, los obispos son los signos visibles de la unidad en la diversidad de la Iglesia, como Cuerpo cuya cabeza es Cristo (cf. *Ef* 4,12-15). Ellos son los primeros elegidos gratuitamente y los enviados a todas las naciones para hacer discípulos, enseñándoles a observar todo lo prescrito por el Resucitado (cf. *Mt* 28,19-20)³⁸. Es, pues, de vital importancia que escuchen y conserven en su corazón la Palabra de Dios. Han de anunciarla con valentía, y defender con firmeza la integridad y la unidad de la fe en situaciones difíciles, que por desgracia no faltan en Oriente Medio.

36 Cf. *ibíd.*, can. 97.

37 Cf. *ibíd.*, can. 83,1.

38 Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Pastores gregis* (16-10-2003), 26: AAS 96 (2004), 859-860.

42. Para promover la vida de comunión y diakonía, es importante que los obispos se esfuercen siempre por su propia renovación personal. Esta atención del corazón pasa «ante todo por la vida de oración, de abnegación, de sacrificio y de escucha; después por la vida ejemplar de apóstoles y pastores, hecha de sencillez y humildad; y, finalmente, por su deseo constante de defender la verdad, la justicia, la moral y la causa de los débiles»³⁹. Además, la tan deseada renovación de las comunidades pasa por el cuidado paternal que tengan por todos los bautizados, y en especial por sus colaboradores inmediatos, los presbíteros⁴⁰.

43. El primer fundamento de la comunión intereclesial es la comunión en el seno de cada iglesia local, que se alimenta siempre de la Palabra de Dios y de los sacramentos, así como de las diversas formas de oración. Por tanto, invito a los obispos a manifestar su solicitud por todos los fieles de su jurisdicción, sin discriminaciones por su condición, nacionalidad o proveniencia eclesial. Que apacienten el rebaño de Dios confiado a ellos, velando por él «no como déspotas con quienes os ha tocado en suerte, sino convirtiéndoos en modelos del rebaño» (1 P 5,3). Que presten una atención especial a quienes no son constantes en la práctica religiosa y a los que, por diversas razones, la han abandonado⁴¹. Se cuidarán también de ser la presencia amorosa de Cristo entre los que no profesan la fe cristiana. Así promoverán la unidad entre los cristianos mismos y la solidaridad entre todos los hombres, creados a imagen de Dios (cf. Gn 1,27), pues todo viene del Padre, que es hacia quien nos dirigimos (cf. 1 Co 8,6).

44. Corresponde a los obispos asegurar una gestión sana, honesta y transparente de los bienes temporales de la Iglesia, de acuerdo con el *Código de los cánones de las Iglesias orientales* o el *Código de Derecho Canónico de la Iglesia latina*. Los Padres sinodales han creído necesario que se haga una auditoría seria de las finanzas y de los bienes, poniendo cuidado en evitar la confusión entre los bienes personales y los de la Iglesia⁴². El apóstol Pablo dice que el siervo de Dios es un administrador de

39 Id, Exhort. ap. postsinodal *Una esperanza nueva para el Líbano* (10 mayo 1997), 60: AAS 89 (1997), 364.

40 Cf. *Propositio* 22.

41 Cf. *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, can. 192,1. 43

42 Cf. *Propositio* 7.

los misterios de Dios. Ahora bien, «lo que se busca en los administradores es que sean fieles» (1 Co 4,2). El administrador gestiona bienes que no le pertenecen y que, según el apóstol, están destinados a un fin superior: los misterios de Dios (cf. Mt 19,28-30; 1P 4,10). Esta gestión fiel y desinteresada, tan deseada por los monjes fundadores —verdaderas columnas de muchas Iglesias orientales— debe servir prioritariamente para la evangelización y la caridad. Los obispos se preocuparán de asegurar a sus presbíteros, sus primeros colaboradores, una adecuada subsistencia, para que no se pierdan en la búsqueda de lo temporal, y puedan consagrarse dignamente a las cosas de Dios y a su misión pastoral. Por lo demás, quien ayuda a un pobre gana el cielo. Santiago insiste en el respeto que se debe al pobre, en su grandeza y su verdadero puesto en la comunidad (cf. 1,9-11; 2,1-9). Por eso es necesario que la gestión de los bienes se convierta en un lugar de anuncio eficaz del mensaje liberador de Jesús: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad y, a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19). El mayordomo fiel es aquel que se ha dado cuenta de que sólo el Señor es la perla fina (cf. Mt 13,45-46), y que sólo él es el verdadero tesoro (cf. Mt 6,19-21; 13,44). Que los obispos lo manifiesten de manera ejemplar a los sacerdotes, seminaristas y fieles. Por otra parte, la enajenación de bienes de la Iglesia debe atenerse estrictamente a las normas canónicas y a las disposiciones pontificias en vigor.

Los sacerdotes, los diáconos y los seminaristas

45. La ordenación sacerdotal configura al sacerdote con Cristo y le convierte en un estrecho colaborador del patriarca y del obispo, participando de su triple *munus*⁴³. Precisamente por eso, es un servidor de la comunión; y el cumplimiento de esta tarea requiere una relación constante con Cristo y su celo en la caridad y en las obras de misericordia para con todos. Así podrá irradiar la santidad, a la que todos los bautizados están llamados. Educará al Pueblo de Dios a construir la civilización del amor

43 Cf. Conc. Ecum. Vat.II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros, 4-6.

evangélico y la unidad. Para eso, renovará y fortalecerá la vida de los fieles mediante la transmisión sabia de la Palabra de Dios, de la Tradición y de la doctrina de la Iglesia, así como por los sacramentos⁴⁴. Las tradiciones orientales han tenido la intuición de la dirección espiritual. Que los sacerdotes, los diáconos y los consagrados la practiquen ellos mismos y abran con ella a los fieles los caminos de la eternidad.

46. El testimonio de comunión exige, además, una formación teológica y una sólida espiritualidad, que requiere una renovación intelectual y espiritual permanente. Corresponde a los obispos proporcionar a los sacerdotes y a los diáconos los medios necesarios que les permitan profundizar en su vida de fe, para el bien de los fieles, dándoles «la comida a su tiempo» (*Sal* 145,15). Por su parte, los fieles esperan de ellos el ejemplo de una conducta intachable (cf. *Flp* 2,14-16).

47. Os invito, queridos sacerdotes, a redescubrir cada día el sentido ontológico del orden sagrado, que haga vivir el sacerdocio como una fuente de santificación para los bautizados, y para la promoción de todos los hombres. «Pastoread el rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo [...], no por sórdida ganancia, sino con entrega generosa» (*1 P* 5,2). Os invito a apreciar también la vida en equipo —donde sea posible—, no obstante las dificultades que comporta (cf. *1P* 4,8-10), pues eso os ayudará a comprender y vivir mejor la comunión sacerdotal y pastoral, en el ámbito local y universal. Queridos diáconos, en comunión con vuestro obispo y los sacerdotes, servid al Pueblo de Dios según vuestro propio ministerio en las tareas específicas que se os confíen.

48. El celibato sacerdotal es un don inestimable de Dios a su Iglesia, que conviene recibir con gratitud, tanto en Oriente como en Occidente, pues representa un signo profético siempre actual. Recordamos, además, el ministerio de los sacerdotes casados, que son un elemento antiguo de las tradiciones orientales. Quisiera dirigir también mi aliento a estos presbíteros que, con sus familias, están llamados a la santidad en el ejercicio

44 Cf. *Mensaje final* (22 octubre 2010), 4, 3.

fiel de su ministerio y en sus condiciones de vida a veces difíciles. Reitero a todos que la belleza de vuestra vida sacerdotal⁴⁵ suscitará sin duda nuevas vocaciones, que tendréis la responsabilidad de atender.

49. La vocación del joven Samuel (cf. *1 S* 3,1-19) nos enseña que los seres humanos necesitan guías expertos para ayudarles a discernir la voluntad del Señor y responder generosamente a su llamada. En este sentido, el florecimiento de las vocaciones debe ser favorecido por una pastoral apropiada. Y ésta ha de estar apoyada por la oración en la familia, las parroquias, los movimientos eclesiales y en el seno de los centros educativos. Quienes responden a la llamada del Señor necesitan crecer en lugares de formación específica y estar acompañados por formadores idóneos y ejemplares. Estos los educarán en la oración, la comunión, el testimonio y la conciencia misionera. Se abordarán con programas adecuados los aspectos de la vida humana, espiritual, intelectual y pastoral, teniendo en cuenta con perspicacia la diversidad del medio, los antecedentes, las pertenencias culturales y eclesiales⁴⁶.

50. Queridos seminaristas, así como el junco no puede crecer sin agua (cf. *Jb* 8,11), tampoco vosotros podréis ser verdaderos artesanos de comunión y auténticos testigos de la fe sin un enraizamiento profundo en Jesucristo, sin una conversión continua a su palabra, sin un amor por su Iglesia y sin una caridad desinteresada por el prójimo. Estáis llamados a vivir y perfeccionar hoy en día la comunión, con vistas a un testimonio valiente y sin ambigüedades. La firmeza de la fe del Pueblo de Dios dependerá también de la calidad de vuestro testimonio. Os invito a abriros más a la diversidad cultural de vuestras Iglesias, por ejemplo, aprendiendo otras lenguas y culturas diferentes a las vuestras, con vistas a vuestra futura misión. Estad también abiertos a la diversidad eclesial, ecuménica, y al diálogo interreligioso. Os ayudará mucho un estudio atento de mi Carta dirigida a los seminaristas⁴⁷.

45 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros, 11.

46 Cf. Congregación para la Educación Católica, *Ratiofundamentalis Institutionis sacerdotalis* (19 marzo 1985), 5-10.

47 Cf. *Carta a los seminaristas* (18 octubre 2010): AAS 102 (2010), 793-798.

La vida consagrada

51. El monacato, en sus diversas formas, ha nacido en Oriente Medio y es el origen de algunas de las Iglesias de allí⁴⁸. Que los monjes y monjas, que consagran su vida a la oración, santificando las horas del día y de la noche, encomendando en sus plegarias las preocupaciones y necesidades de la Iglesia y la humanidad, recuerden permanentemente a todos la importancia de la oración en la vida de la Iglesia y de todo creyente. Que los monasterios sean también lugares donde los fieles puedan dejarse guiar en la iniciación a la oración.

52. La vida consagrada, contemplativa y apostólica, es una profundización de la consagración bautismal. En efecto, los monjes y monjas buscan seguir a Cristo de manera más radical mediante la profesión de los consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza⁴⁹. La entrega sin reservas de sí mismos al Señor, y su amor desinteresado por todos los hombres, dan testimonio de Dios y son verdaderos signos de su amor por el mundo.

Vivida como un don precioso del Espíritu Santo, la vida consagrada es un apoyo irremplazable para la vida y la pastoral de la Iglesia⁵⁰. En este sentido, las comunidades religiosas serán signos proféticos de la comunión en sus Iglesias y en el mundo entero en la medida en que estén realmente fundadas en la Palabra de Dios, la comunión fraterna y el testimonio de la diaconía (cf. *Hch* 2,42). En la vida cenobítica, la comunidad o el monasterio tienen por vocación el ser lugar privilegiado de la unión con Dios y la comunión con el prójimo. Es el lugar donde la persona consagrada aprende a caminar siempre desde Cristo⁵¹, para ser fiel a su misión con la oración y el recogimiento, y ser para todos los fieles un signo de la vida eterna, que ya ha comenzado aquí (cf. *1 P* 4,7).

48 Cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Oriente Lumen* (2 mayo 1995): AAS 87 (1995), 745-774.

49 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44; Id., Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 5; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Vita consecrata* (25 marzo 1996), 14, 30: AAS 88 (1996), 387-388; 403-404.

50 Cf. *Propositio* 26.

51 Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, *Instruc. Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio* (19 mayo 2002): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (26-28 junio 2002), 5-14.

53. Os invito a vosotros, que habéis sido llamados a la *sequela Christi* en la vida religiosa en Oriente Medio, a que os dejéis seducir siempre por la Palabra de Dios, como el profeta Jeremías, y la guardéis en vuestro corazón como un fuego ardiente (cf. *Jr* 20,7-9). Ella es la razón de ser, el fundamento y la referencia última y objetiva de vuestra consagración. La Palabra de Dios es verdad. Al obedecerla, santificáis vuestras almas para amaros sinceramente como hermanos y hermanas (cf. *1 P* 1,22). Cualquiera que sea el estado canónico de vuestro Instituto religioso, mostraos disponibles para colaborar en espíritu de comunión con el obispo en la actividad pastoral y misionera. La vida religiosa es una adhesión personal a Cristo, Cabeza del Cuerpo (cf. *Col* 1,18; *Ef* 4,15), y refleja el vínculo indisoluble entre Cristo y su Iglesia. En este sentido, apoyad a las familias en su vocación cristiana y alentad a las parroquias para que se abran a las diversas vocaciones sacerdotales y religiosas. Esto contribuye a fortalecer la vida de comunión para el testimonio en el seno de la Iglesia particular⁵². No dejéis de responder a los interrogantes de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, indicándoles la senda y el sentido profundo de la existencia humana.

54. Quisiera añadir una consideración adicional que va más allá de los consagrados y se dirige al conjunto de los miembros de las Iglesias orientales católicas. Se refiere a los consejos evangélicos, que caracterizan particularmente la vida monástica, a sabiendas de que esta misma vida religiosa ha sido determinante en el origen de numerosas Iglesias *sui iuris*, y sigue siéndolo en su vida actual. Me parece que se debería reflexionar con detenimiento y atención sobre los consejos evangélicos, obediencia, castidad y pobreza, para redescubrir hoy su belleza, la fuerza de su testimonio y su dimensión pastoral. No se puede regenerar interiormente a los fieles, a la comunidad creyente y a toda la Iglesia, si no hay un retorno decidido e inequívoco, cada uno según su vocación, al *quaerere Deum*, a la búsqueda de Dios, que ayuda a definir y vivir en verdad la relación con

52 Cf. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, *Criterios sobre las relaciones entre Obispos y Religiosos en la Iglesia, Mutuae relationes* (14 mayo 1978), 52-65; AAS 70 (1978), 500-505. Sobre el papel de los monjes en las Iglesias orientales católicas, cf. *Código de los cánones de las Iglesias orientales*, cann., 410-572.

Dios, con el prójimo y consigo mismo. Ciertamente, esto concierne a las Iglesias *sui iuris*, pero también a la Iglesia latina.

Los laicos

55. Los laicos son plenamente miembros del Cuerpo de Cristo por el bautismo, y están asociados a la misión de la Iglesia universal⁵³. Su participación en la vida y las actividades internas de la Iglesia es la fuente espiritual permanente que les permite ir más allá de los confines de las estructuras eclesiales. Como apóstoles en el mundo, ellos convierten en acción concreta el Evangelio, la enseñanza y la doctrina social de la Iglesia⁵⁴. En efecto, «los cristianos, ciudadanos de pleno derecho, pueden y deben dar su contribución con el espíritu de las bienaventuranzas, convirtiéndose así en constructores de paz y en apóstoles de reconciliación para el bien de toda la sociedad⁵⁵.

56. Como el ámbito de lo temporal es vuestro propio terreno⁵⁶, os animo, queridos fieles laicos, a fortalecer los lazos de hermandad y colaboración con las personas de buena voluntad en la búsqueda del bien común, de la sana gestión de los bienes públicos, de la libertad religiosa y del respeto de la dignidad de cada persona. Aun cuando la misión de la Iglesia se hace difícil en los ambientes donde el anuncio explícito del evangelio encuentra obstáculos o no es posible, que «vuestra conducta entre los gentiles sea buena, para que [...], fijándose en vuestras buenas obras, den gloria a Dios el día de su venida» (1 P 2, 12). Preocuparos de dar razón de vuestra fe (cf. 1 P 3, 15) mediante la coherencia de vuestra vida y vuestro obrar cotidiano⁵⁷. Para que vuestro testimonio dé realmente fruto (cf. Mt 7, 16.20), os exhorto a superar las divisiones y cualquier interpretación

53 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 30-38; Id., Decr. *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos; Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988): AAS 81 (1989), 393-521.

54 Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Una esperanza nueva para el Líbano* (10 mayo 1997), 45.103: AAS 89 (1997), 350-352. 400; *Propositio* 24.

55 *Homilía en la Misa de clausura de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio* (24 octubre 2010): AAS 102 (2010), 814.

56 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 31.

57 Cf. *Propositio* 30.

subjetivista de la vida cristiana. Poned cuidado en no separarla —con sus valores y exigencias— de la vida familiar o en la sociedad, en el trabajo, en la política y la cultura, pues todos los diferentes ámbitos de la vida del laico entran en el designio de Dios⁵⁸. Os invito a ser audaces por amor a Cristo, seguros de que ni la tribulación, ni la angustia, ni la persecución os podrán separar de él (cf. *Rm* 8,35).

57. En Oriente Medio, los laicos están acostumbrados a tener relaciones fraternas y asiduas con fieles católicos de diferentes Iglesias patriarcales o latina, y a asistir a sus lugares de culto, especialmente si no hay otra alternativa. A esta admirable realidad, que demuestra una comunión auténticamente vivida, se añade el hecho de que las diversas jurisdicciones eclesiales se superponen de modo fecundo en el mismo territorio. En este punto particular, la Iglesia en Oriente Medio es un ejemplo para otras Iglesias particulares del resto del mundo. Así, Oriente Medio es de alguna manera un laboratorio que hace ya presente hoy el porvenir de la situación eclesial. Este ejemplo, que requiere ser perfeccionado y purificado continuamente, abarca también la experiencia adquirida localmente en el campo ecuménico.

La familia

58. Institución divina fundada en el matrimonio, tal y como lo ha querido el Creador mismo (cf. *Gn* 2,18-24; *Mt* 19,5), la familia está actualmente expuesta a muchos peligros. La familia cristiana, en particular, se ve más que nunca frente a la cuestión de su identidad profunda. En efecto, las características esenciales del matrimonio sacramental —la unidad y la indisolubilidad (cf. *Mt* 19,6)—, y el modelo cristiano de familia, de la sexualidad y del amor, se ven hoy en día, si no rechazados, al menos incomprendidos por algunos fieles. Acecha la tentación de adoptar modelos contrarios al evangelio, difundidos por una cierta cultura contemporánea diseminada por todo el mundo.

El amor conyugal se inserta en la alianza definitiva entre Dios y su pueblo, sellada plenamente en el sacrificio de la cruz. Su carácter de mutua

58 Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 57-63: AAS 81 (1989), 506-518.

entrega de sí al otro hasta el martirio, se manifiesta en algunas Iglesias orientales, donde cada uno de los contrayentes recibe al otro como «corona» durante la ceremonia nupcial, llamada con razón «oficio de coronación». El amor conyugal no se construye en un momento, sino que es el proyecto paciente de toda una vida. Llamada a vivir cotidianamente el amor en Cristo, la familia cristiana es un instrumento privilegiado de la presencia y la misión de la Iglesia en el mundo. En este sentido, necesita ser acompañada pastoralmente⁵⁹ y sostenida en sus problemas y dificultades, sobre todo allí donde las referencias sociales, familiares y religiosas tienden a debilitarse o perderse⁶⁰.

59. Familias cristianas en Oriente Medio, os invito a renovaros siempre con la fuerza de la Palabra de Dios y los sacramentos, para ser aún más *iglesia doméstica* que educa en la fe y la oración, semillero de vocaciones, escuela natural de las virtudes y los valores éticos, y primera célula viva de la sociedad. Contemplad siempre a la Familia de Nazaret⁶¹, que tuvo el gozo de acoger la vida y expresar su piedad observando la Ley y las prácticas religiosas de su tiempo (cf. *Lc* 2,22-24.41). Mirad a esta familia, que vivió también la prueba de la pérdida del niño Jesús, el dolor de la persecución, la emigración y el duro trabajo cotidiano (cf. *Mt* 2,13ss; *Lc* 2,41ss). Ayudad a vuestros hijos a crecer en sabiduría, edad y gracia ante Dios y los hombres (cf. *Lc* 2,52); enseñadles a confiar en el Padre, a imitar a Cristo y a dejarse guiar por el Espíritu Santo.

60. Después de estas reflexiones sobre la común dignidad y la vocación del hombre y la mujer en el matrimonio, pienso especialmente en las mujeres en Oriente Medio. El primer relato de la creación muestra la igualdad ontológica entre el hombre y la mujer (cf. *Gn* 1,27-29). Esta igualdad quedó dañada a consecuencia del pecado (cf. *Gn* 3,16; *Mt* 19,4). Superar

59 Cf. Id., Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 noviembre 1981): AAS 74 (1982), 81-191; Santa Sede, *Carta de los derechos de la familia* (22 octubre 1983): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (27 noviembre 1983), 9-10; Juan Pablo II, *Carta a las familias* (2 febrero 1994): AAS 86 (1994), 868-925; Consejo Pontificio de la Justicia y de la Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 209-254.

60 Cf. *Propositio* 35.

61 Cf. *Homilía en la Misa en el Monte del Precipicio, Nazaret* (14 mayo 2009): AAS 101 (2009), 478-482.

este legado, fruto del pecado, es un deber de todo ser humano, hombre o mujer⁶². Quisiera asegurar a todas las mujeres que la Iglesia católica, fiel al designio divino, promueve la dignidad personal de la mujer y su igualdad con los hombres, frente a las más variadas formas de discriminación a las que está sometida por el simple hecho de ser mujer⁶³. Estas prácticas dañan la vida de comunión y testimonio. Ofenden gravemente, no sólo a la mujer, sino también y sobre todo a Dios, el Creador. Reconociendo su sensibilidad innata para el amor y la protección de la vida humana, y honorándolas por su aportación específica en la educación, la salud, el trabajo humanitario y la vida apostólica, estimo que las mujeres deben comprometerse y estar más implicadas en la vida pública y eclesial⁶⁴. De este modo, darán su aportación peculiar en la edificación de una sociedad más fraterna y de una Iglesia que se embellece por la verdadera comunión entre los bautizados.

61. Además, en el caso de controversias jurídicas, que lamentablemente pueden oponer al hombre y a la mujer, especialmente en cuestiones de orden matrimonial, la voz de la mujer debe ser escuchada y tomada en consideración con respeto, al igual que la del hombre, para que cesen ciertas injusticias. En este sentido, se ha de fomentar una aplicación más sana y justa del derecho de la Iglesia. La justicia de la Iglesia debe ser ejemplar en todos sus grados y en todos los campos de su competencia. Es absolutamente necesario velar para que los conflictos jurídicos relacionados con cuestiones matrimoniales no conduzcan a la apostasía. Por lo demás, los cristianos de la región deben tener la posibilidad de aplicar en el campo matrimonial, como en otros campos, su derecho propio sin restricciones.

Los jóvenes y los niños

62. Saludo con paternal solicitud a todos los niños y jóvenes de la Iglesia en Oriente Medio. Pienso en los jóvenes que buscan un sentido humano y cristiano duradero de su vida, sin olvidar a aquellos cuya juventud

62 Cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 agosto 1988), 10: AAS 80 (1988), 1676-1677.

63 Cf. Id., Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 49: AAS 81 (1989), 486-487.

64 Cf. Id., Exhort. ap. postsinodal *Una nueva esperanza para el Líbano* (10 mayo 1997), n. 50: AAS 89 (1997), 354-355; *Mensaje final* (22 octubre 2010), 4,4; *Propositio* 27.

coincide con un alejamiento progresivo de la Iglesia, que se traduce en el abandono de la práctica religiosa.

63. Queridos jóvenes, os invito a cultivar de forma continua la amistad verdadera con Jesús (cf. *Jn* 15,13-15) por medio del poder de la oración. Cuanto más sólida sea, más os servirá de faro y os protegerá de los extravíos de la juventud (cf. *Sal* 25,7). La oración personal se hará más fuerte acudiendo regularmente a los sacramentos, que permiten un verdadero encuentro con Dios y con los hermanos en la Iglesia. No tengáis miedo ni reparo en testimoniar la amistad con Jesús en el ámbito familiar y público. Pero hacedlo respetando a los otros creyentes, judíos y musulmanes, con quienes compartís la creencia en Dios, creador del cielo y de la tierra, así como grandes ideales humanos y espirituales. No tengáis miedo ni vergüenza de ser cristianos. La relación con Jesús os hará disponibles para colaborar sin reservas con vuestros conciudadanos, con independencia de su afiliación religiosa, para construir el futuro de vuestro país sobre la dignidad humana, fuente y fundamento de la libertad, la igualdad y la paz en la justicia. Al amar a Cristo y a su Iglesia, podréis discernir sabiamente en la modernidad los valores útiles para vuestra plena realización y los males que envenenan lentamente vuestra vida.

Tratad de no dejasos seducir por el materialismo y por ciertas redes sociales cuyo uso indiscriminado podría mutilar la verdadera naturaleza de las relaciones humanas. La Iglesia en Oriente Medio cuenta mucho con vuestra oración, vuestro entusiasmo, creatividad y habilidad, así como con vuestro pleno compromiso de servir a Cristo, a la Iglesia y a la sociedad, en especial a los otros jóvenes de vuestra edad⁶⁵. No dudéis en sumaros a toda iniciativa que os ayude a fortalecer la fe y a responder a la llamada específica que el Señor os haga. Y tampoco dudéis en seguir la llamada de Cristo a optar por la vida sacerdotal, religiosa o misionera.

64. ¿He de recordaros, queridos niños, a los que me dirijo ahora, que en vuestro camino con el Señor debéis honrar en especial a vuestros padres (cf. *Ex* 20,12; *Dt* 5,16)? Ellos son vuestros educadores en la fe. Dios os ha confiado a ellos como un don inaudito para el mundo, con el

65 Cf. *Propositio* 36.

fin de que ellos cuiden de vuestra salud, de vuestra educación humana y cristiana, y de vuestra formación intelectual. Y, por su parte, los padres, los educadores y formadores, las instituciones públicas, tienen el deber de respetar el derecho de los niños desde el momento de la concepción⁶⁶. En cuanto a vosotros, queridos niños, aprended desde ahora la obediencia a Dios, siendo obedientes a vuestros padres, como el Niño Jesús (cf. *Lc* 2,51). Aprended también a vivir cristianamente en la familia, en la escuela, y en todas partes. El Señor no os olvida (cf. *Is* 49,15). Él está siempre a vuestro lado, y quiere que caminéis con él con sabiduría, valor y amabilidad (cf. *Tb* 6,2). Bendecid al Señor Dios en todo momento, pedidle que os guíe y lleve a buen término vuestras sendas y proyectos; recordad siempre sus mandamientos y no dejéis que se borren de vuestro corazón (cf. *Tb* 4,19).

65. Deseo insistir de nuevo en la formación de los niños y jóvenes, que tiene especial importancia. La familia cristiana es el lugar natural para el desarrollo de la fe de los niños y los jóvenes, su primera escuela de catequesis. En estos tiempos turbulentos, educar a un niño o a un joven es difícil. Esta insustituible tarea se hace más complicada aún debido a las particulares circunstancias religiosas y sociopolíticas de la región. Por ello quiero asegurar a los padres mi apoyo y mis oraciones. Es importante que el niño crezca en una familia unida, que vive su fe con sencillez y convicción. Y que los niños y jóvenes vean a sus padres rezar. Que los acompañen a la iglesia y que vean y comprendan que sus padres aman a Dios y desean conocerlo mejor. Y es igualmente importante que el niño y el joven vean la caridad de sus padres para con aquellos que tienen realmente necesidad. Así, comprenderán que es bueno y bello amar a Dios, les gustará estar en la iglesia y se sentirán orgullosos⁶⁷, pues habrán captado en su interior y experimentado quién es la verdadera roca sobre la cual construir su vida (cf. *Mt* 7,24-27; *Lc* 6,48). A los niños y jóvenes que no tienen esta oportunidad, les deseo que encuentren en su camino auténticos testigos que les ayuden a encontrar a Cristo y a descubrir la alegría de ser sus seguidores.

66 Cf. *Propositio* 27.

67 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1.

TERCERA PARTE

*«Nosotros predicamos a Cristo crucificado...
que es fuerza de Dios y sabiduría de Dios» (1 Co 1,23-24)*

66. El testimonio cristiano, primera forma de la misión, es parte de la vocación original de la Iglesia, que se desarrolla en fidelidad al mandato recibido del Señor Jesús: «Seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta el confín de la tierra» (*Hch 1,8*). Cuando proclama a Cristo crucificado y resucitado (cf. *Hch 2,23-24*), la Iglesia se convierte cada vez más en lo que ya es por naturaleza y vocación: sacramento de comunión y reconciliación con Dios y entre los hombres⁶⁸. Comunión y testimonio de Cristo son, por tanto, dos aspectos de una misma realidad, pues ambos beben de la misma fuente, la santísima Trinidad, y se apoyan sobre los mismos fundamentos: la Palabra de Dios y los sacramentos.

67. Estos dos aspectos alimentan y dan autenticidad a los demás actos del culto divino así como a las prácticas de piedad popular. La consolidación de la vida espiritual acrecienta la caridad y lleva naturalmente al testimonio. El cristiano es ante todo un testigo. Y el testimonio no sólo requiere una formación cristiana adecuada para hacer inteligibles las verdades de fe, sino también la coherencia de una vida conforme a esa misma fe, para poder responder a las exigencias de nuestros contemporáneos.

La Palabra de Dios, alma y fuente de la comunión y del testimonio

68. «Y perseveraban en la enseñanza de los Apóstoles» (*Hch 2,42*). Con esta afirmación, san Lucas hace de la primera comunidad el prototipo de la Iglesia apostólica, es decir, fundada sobre los Apóstoles elegidos por Cristo y sobre sus enseñanzas. La misión principal de la Iglesia, recibida de Cristo mismo, es la de custodiar intacto el depósito de la fe apostólica (cf. *1 Tm 6,20*), fundamento de su unidad, proclamando esta fe al mundo en-

68 Cf. Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 septiembre 2010), 24: AAS 102 (2010), 704.

tero. La enseñanza de los Apóstoles ha explicitado la relación de la Iglesia con las Escrituras de la primera Alianza, que llegan a su cumplimiento en la persona de Jesucristo (cf. *Lc* 24,44-53).

69. La meditación del misterio de la Iglesia como comunión y testimonio a la luz de las Escrituras, este gran «libro de la Alianza» entre Dios y su pueblo (cf. *Ex* 24,7), lleva al conocimiento de Dios, «luz en mi sendero» (*Sal* 119,105), para que mi pie no tropiece (cf. *Sal* 121,3).⁶⁷ Que los fieles, herederos de esta Alianza, busquen siempre la verdad en toda la Escritura inspirada por Dios (cf. *2 Tm* 3,16-17). Esta no es un objeto de curiosidad histórica, sino la «obra del Espíritu Santo, en la cual podemos escuchar la voz misma del Señor y conocer su presencia en la historia»⁶⁹, en nuestra historia humana.

70. Las escuelas exegéticas de Alejandría, Antioquía, Edesa o Nisibis, contribuyeron en gran medida a la inteligencia y a la formulación dogmática del misterio cristiano en los siglos IV y V⁷⁰. Toda la Iglesia les está agradecida. Los partidarios de diversas corrientes de interpretación de los textos coincidían sobre algunos principios tradicionales en exégesis, comúnmente admitidos por las Iglesias de Oriente y Occidente. El más importante es el creer que Jesucristo encarna la unidad intrínseca de los dos Testamentos y, por consiguiente, la unidad del designio salvífico de Dios en la historia (cf. *Mt* 5,17). Los discípulos comenzaron a comprender esta unidad sólo a partir de la Resurrección, cuando Jesús fue glorificado (cf. *Jn* 12,16). A continuación viene la fidelidad a una lectura tipológica de la Biblia, de acuerdo con la cual algunos hechos del Antiguo Testamento son una prefiguración (tipo y figura) de las realidades de la Nueva Alianza en Jesucristo, clave de lectura de toda la Biblia (cf. *1 Co* 15,22. 45-47; *Hb* 8,6-7). Los textos litúrgicos y espirituales de la Iglesia testimonian la permanencia de estos dos principios de interpretación que estructuran la celebración eclesial de la Palabra de Dios e inspiran el testimonio cristiano.

71. En este sentido, el Concilio Vaticano II precisó ulteriormente que, para descubrir el sentido exacto de los textos sagrados, hay que pres-

69 *Ibid.*, 19: AAS 102 (2010), 701.

70 Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 14.

tar atención al contenido y a la unidad de toda la Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe⁷¹. En la perspectiva de un acercamiento eclesial a la Biblia, será de gran ayuda una lectura individual y en grupo de la Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*. La presencia cristiana en los países bíblicos de Oriente Medio va mucho más allá de una pertenencia sociológica o de un simple logro económico y cultural. La presencia cristiana tomará un nuevo impulso si recupera la savia de los orígenes, siguiendo a los primeros discípulos elegidos por Jesús para ser sus compañeros y para enviarlos a predicar (cf. *Mc 3,14*). Para que la Palabra de Dios sea el alma y el fundamento de la vida cristiana, la difusión de la Biblia en las familias favorecerá la lectura y la meditación cotidiana de la Palabra de Dios (*lectio divina*). Así se pone en práctica de manera apropiada una auténtica pastoral bíblica.

72. Los medios de comunicación modernos pueden ser un instrumento apto para el anuncio de la Palabra, y favorecer su lectura y meditación. Con una explicación sencilla y accesible de la Biblia, se contribuirá a despejar muchos prejuicios o ideas erróneas sobre ella, de las cuales provienen controversias inútiles y humillantes⁷². En este sentido, sería oportuno que incluyera las distinciones necesarias entre *inspiración* y *revelación*, puesto que la ambigüedad de estos dos conceptos en el espíritu de muchos falsea su modo de entender los textos sagrados, lo que no deja de tener consecuencias para el futuro del diálogo interreligioso. Estos medios pueden ayudar también a la difusión del magisterio de la Iglesia.

73. Para alcanzar estos objetivos, conviene sostener los medios de comunicación ya existentes y favorecer el desarrollo de nuevas estructuras apropiadas. La formación de un personal especializado en este sector neurálgico, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también doctrinal y ético, es una urgencia cada vez mayor, de modo especial con vistas a la evangelización.

74. Pero, independientemente del puesto que se les asigne, el uso de los medios de comunicación social no podrá sustituir a la meditación

71 Cf. Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 12.

72 Cf. *Propositio 2*.

de la Palabra de Dios, su interiorización y su aplicación para responder a las cuestiones de los fieles. Nacerá así en ellos una familiaridad con las Escrituras, una búsqueda y una profundización de la espiritualidad, y un compromiso en el apostolado y en la misión⁷³. Teniendo en cuenta las condiciones pastorales de cada país de la región, se podría proclamar eventualmente un *Año bíblico*, seguido, si se considera oportuno, de una *Semana anual de la Biblia*⁷⁴.

La liturgia y la vida sacramental

75. A lo largo de toda la historia, la liturgia ha sido para los fieles de Oriente Medio un elemento esencial de unidad espiritual y de comunión. En efecto, la liturgia refleja de modo privilegiado la tradición de los Apóstoles, continuada y desarrollada en las tradiciones particulares de las Iglesias de Oriente y Occidente. Una renovación de los textos y celebraciones litúrgicas, allí donde fuera necesaria, permitiría a los fieles asimilar mejor la tradición y la riqueza bíblica y patristica, teológica y espiritual⁷⁵ de las liturgias, en la experiencia del misterio al que introducen. Una empresa semejante se debe llevar a cabo, en la medida de lo posible, colaborando con las Iglesias que no están en plena comunión, pero que también son depositarias de las mismas tradiciones litúrgicas. La deseada renovación litúrgica debe estar fundada sobre la Palabra de Dios, la tradición propia de cada Iglesia y las nuevas aportaciones teológicas y antropológicas cristianas. Dará fruto si los cristianos adquieren la convicción de que la vida sacramental los introduce profundamente en la vida nueva en Cristo (cf. *Rm* 6,1-6; *2 Co* 5,17), fuente de comunión y testimonio.

76. Existe un vínculo vital entre la liturgia, fuente y culmen de la vida de la Iglesia, que funda la unidad del episcopado y de la Iglesia universal, y el ministerio de Pedro, que mantiene esta unidad. La liturgia expresa esta realidad, especialmente en la celebración eucarística, que se hace en unión no sólo con el obispo, sino ante todo con el Papa, con el orden episcopal, con el clero y con todo el Pueblo de Dios.

73 Cf. *ibíd.*

74 Cf. *Propositio* 3.

75 Cf. *Propositio* 39.

77. Por el sacramento del bautismo, conferido en el nombre de la Santísima Trinidad, entramos en la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y somos configurados con Cristo para llevar una vida nueva (cf. *Rm* 6,11-14; *Col* 2,12), una vida de fe y de conversión (cf. *Mc* 16,15-16; *Hch* 2,38). El bautismo nos incorpora también al Cuerpo de Cristo, la Iglesia, germen y anticipación de la humanidad reconciliada en Cristo (cf. *2 Co* 5,19). En comunión con Dios, los bautizados están llamados a vivir aquí y ahora en comunión fraterna entre sí, desarrollando una solidaridad real con los demás miembros de la familia humana, sin discriminaciones basadas en motivos de raza y religión, por ejemplo. En este contexto, hay que vigilar para que la preparación sacramental de los jóvenes y los adultos se lleve a cabo con la mayor profundidad y durante un periodo que no sea demasiado breve.

78. La Iglesia católica considera el bautismo válidamente conferido como «el vínculo sacramental de unidad entre todos los que con él se han regenerado»⁷⁶. Que no tarde en llegar el día en que veamos un acuerdo ecuménico entre la Iglesia católica y las Iglesias con las que mantiene un diálogo teológico sobre el reconocimiento mutuo del bautismo, con vistas a restaurar después la plena comunión en la fe apostólica. De ello depende en parte la credibilidad del mensaje y del testimonio cristiano en Oriente Medio.

79. La Eucaristía, con la cual la Iglesia celebra el gran misterio de la muerte y resurrección de Jesucristo para la salvación de muchos, funda la comunión eclesial y la lleva a su plenitud. San Pablo ha erigido esto admirablemente en un principio eclesiológico con estas palabras: «Porque el pan es uno, nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo, pues todos comemos del mismo pan» (*1 Co* 10,17). La Iglesia de Cristo, sufriendo en su misión el drama de las divisiones y separaciones, y no deseando que sus miembros se reúnan para su propia condenación (cf. *1 Co* 11,17-34), espera ardientemente que se acerque el día en que todos los cristianos puedan finalmente comulgar juntos de un mismo pan en la unidad de un solo cuerpo.

⁷⁶ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, 22.

80. En la celebración de la Eucaristía, la Iglesia experimenta cotidianamente también la comunión de sus miembros con vistas al testimonio diario en la sociedad, que es una dimensión esencial de la esperanza cristiana. Así, la Iglesia toma conciencia de la unidad intrínseca de la esperanza escatológica y del compromiso en el mundo cuando hace memoria de toda la economía de la salvación: desde la encarnación hasta la parusía. Esta noción se podría profundizar más en una época en que la dimensión escatológica de la fe se ha debilitado, y en la que el sentido cristiano de la historia, como camino hacia su cumplimiento en Dios, se desvanece en favor de proyectos limitados únicamente al horizonte humano. Peregrinos en camino hacia Dios, siguiendo a innumerables ermitaños y monjes, buscadores del Absoluto, los cristianos que viven en Oriente Medio sabrán encontrar en la Eucaristía la fuerza y la luz necesarias para testimoniar el evangelio, a menudo contra corriente y a pesar de innumerables limitaciones. Se apoyarán en la intercesión de los justos, santos, mártires y confesores, y de todos los que han agradado al Señor, como se canta en nuestras liturgias de Oriente y Occidente.

81. El sacramento del perdón y de la reconciliación, del que junto con los Padres sinodales deseo una renovación en su comprensión y en su práctica entre los fieles, es una invitación a la conversión del corazón⁷⁷. En efecto, Cristo pide claramente: Cuando vayas a «presentar tu ofrenda sobre el altar..., vete primero a reconciliarte con tu hermano» (Mt 5,23-24). La conversión sacramental es un don que requiere ser mejor acogido y practicado. El sacramento del perdón y de la reconciliación perdona ciertamente los pecados, pero también cura. Recibirlo con mayor frecuencia favorece la formación de la conciencia y la reconciliación, ayudando a superar los diferentes miedos y a luchar contra la violencia. Pues sólo Dios da la paz auténtica (cf. Jn 14,27). En este sentido, exhorto a los pastores, así como a los fieles que están a su cuidado, a purificar incesantemente la memoria individual y colectiva, liberando de prejuicios los espíritus a través de la aceptación mutua y la colaboración con las personas de buena voluntad. Exhorto también a promover toda iniciativa de paz y reconciliación, incluso en medio de las persecuciones, para ser de verdad

77 Propositio 37

discípulos de Cristo según el espíritu de las bienaventuranzas (cf. *Mt* 5,3-12). Es necesario que la «buena conducta» de los cristianos (cf. *1 P* 3,16) se convierta por su ejemplaridad en levadura en la masa humana (cf. *Lc* 13,20-21), pues se funda en Cristo, que invita a la perfección (cf. *Mt* 5,48; *St* 1,4; *1 P* 1,16).

La oración y las peregrinaciones

82. La Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para Oriente Medio ha subrayado con vigor la necesidad de la oración en la vida de la Iglesia, para dejarse transformar por su Señor y para que cada fiel permita que Cristo viva en él (cf. *Ga* 2,20). En efecto, como el mismo Jesús nos muestra retirándose a orar en los momentos decisivos de su vida, la eficacia de la misión evangelizadora, y por tanto del testimonio, tiene su fuente en la oración. Con su oración personal y comunitaria, el creyente, abriéndose a la acción del Espíritu de Dios, hace penetrar en el mundo la riqueza del amor y la luz de la esperanza que hay en él (cf. *Rm* 5,5). Que el deseo de rezar crezca entre los pastores del Pueblo de Dios y entre los fieles, para que la contemplación del rostro de Cristo inspire cada vez más su testimonio y su acción. Jesús recomendó a sus discípulos orar sin cesar y sin desfallecer (cf. *Lc* 18,1). Las situaciones humanas dolorosas causadas por el egoísmo, la iniquidad o la voluntad de poder, pueden provocar cansancio y desánimo. Por eso, Jesús recomienda la oración continua. Ella es la verdadera «tienda del encuentro» (cf. *Ex* 40,34), el lugar privilegiado de la comunión con Dios y con los hombres. Recordemos el significado del nombre del Niño cuyo nacimiento fue anunciado por Isaías y que trae la salvación: Emmanuel, «Dios con nosotros» (cf. *Is* 7,14; *Mt* 1,23). Jesús es nuestro Emmanuel, verdadero Dios con nosotros. Invoquémoslo con fervor.

83. Oriente Medio, tierra de la revelación bíblica, ha sido desde muy pronto una meta privilegiada de peregrinación para muchos cristianos, venidos de todo el mundo para fortalecer su fe y vivir una experiencia profundamente espiritual. Se trataba entonces de un gesto penitencial que respondía a una auténtica sed de Dios. La peregrinación bíblica actual debe volver a esta intuición inicial. Inspirada en la penitencia para

la conversión y en la búsqueda de Dios, y poniendo sus pasos sobre los pasos terrenos de Cristo y de los apóstoles, la peregrinación a los lugares santos y apostólicos, vivida con fe y hondura, puede ser una auténtica *sequela Christi*. En un segundo momento, permite también que los fieles se impregnen más de la riqueza visual de la historia bíblica, que les recordará los grandes momentos de la economía de la salvación. Conviene igualmente que se asocie la peregrinación bíblica a la peregrinación a los santuarios de los mártires y los santos, en los que la Iglesia venera a Cristo, fuente de su martirio y de su santidad.

84. Ciertamente, la Iglesia vive en la espera vigilante y confiada de la llegada final del Esposo (cf. *Mt* 25,1-13). Recuerda, siguiendo a su Maestro, que la verdadera adoración es en espíritu y verdad, y no está limitada a un lugar santo, por importante que sea en la conciencia de los creyentes por su simbolismo y religiosidad (cf. *Jn* 4,21.23). La Iglesia, y en ella todo bautizado, siente sin embargo la necesidad legítima de un retorno a las fuentes. En los lugares donde se produjeron los acontecimientos de la salvación, todo peregrino podrá comprometerse en un camino de conversión a su Señor y encontrar un nuevo impulso. Deseo que los fieles de Oriente Medio puedan hacerse ellos mismos peregrinos en estos lugares santificados por el Señor y tener acceso libre sin restricción a los mismos. Por otra parte, las peregrinaciones a estos lugares ayudarán a los cristianos no orientales a descubrir la riqueza litúrgica y espiritual de las Iglesias orientales. Contribuirán asimismo a sostener y animar las comunidades cristianas a permanecer fiel y valerosamente en estas tierras benditas.

La evangelización y la caridad: misión de la Iglesia

85. La transmisión de la fe cristiana es una misión esencial para la Iglesia. Para poder responder mejor a los desafíos del mundo actual, invito a todos los fieles de la Iglesia a una nueva evangelización. Para que ésta dé sus frutos, debe permanecer fiel a la fe en Jesucristo. «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (*1 Co* 9,16), exclamaba san Pablo. En la inestable situación actual, esta nueva evangelización quiere lograr que los fieles

tomen conciencia de que su testimonio de vida⁷⁸ da fuerza a su palabra cuando se atreven a hablar de Dios abierta y valientemente para anunciar la Buena Nueva de la salvación. También toda la Iglesia católica presente en Oriente Medio está invitada, con la Iglesia universal, a comprometerse en esta evangelización, teniendo en cuenta con discernimiento el contexto cultural y social actual, sabiendo reconocer sus expectativas y sus límites.

Es, ante todo, una llamada a dejarse evangelizar de nuevo para reencontrarse con Cristo, una llamada que se dirige a toda comunidad eclesial y a cada uno de sus miembros. Pues, como recordaba el Papa Pablo VI: «El que ha sido evangelizado evangeliza a su vez. He ahí la prueba de la verdad, la piedra de toque de la evangelización: es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia»⁷⁹.

86. Profundizar en el sentido teológico y pastoral de esta evangelización es una tarea importante para «compartir el don inestimable que Dios ha querido darnos, haciéndonos partícipes de su propia vida»⁸⁰. Dicha reflexión deberá abrirse a las dos dimensiones, la ecuménica y la interreligiosa, inherentes a la vocación y a la misión propia de la Iglesia católica en Oriente Medio.

87. Desde hace bastantes años, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades están presentes en Oriente Medio. Son un don del Espíritu a nuestra época. No se debe apagar el Espíritu (cf. *1 Ts* 5,19); sin embargo, corresponde a cada uno y a cada comunidad poner su carisma al servicio del bien común (cf. *1 Co* 12,7). La Iglesia católica en Oriente Medio se alegra del testimonio de fe y de comunión fraterna de estas comunidades, donde se reúnen cristianos de varias Iglesias, sin confusión ni proselitismo. Animo a los miembros de estos movimientos y comunidades a ser artífices de comunión y testigos de la paz que viene de Dios, en unión con el obispo del lugar y según sus directrices pastorales, teniendo en cuenta la

78 Cf. Exhort. ap. postsinodal *Verbum Domini* (30 septiembre 2010), 97: AAS 102 (2010), 767-768.

79 Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 24: AAS 68 (1976), 21.

80 Carta ap. en forma de *Motu proprio, Ubicumque et semper* (21 septiembre 2010): AAS 102 (2010), 791.

historia, la liturgia, la espiritualidad y la cultura de la Iglesia local⁸¹. Así demostrarán su adhesión generosa y su deseo de servir a la Iglesia particular y a la Iglesia universal. Por último, su buena integración manifestará la comunión en la diversidad y ayudará a la nueva evangelización.

88. Cada una de las Iglesias católicas presentes en Oriente Medio, herederas de un impulso apostólico que ha llevado la Buena Nueva a tierras lejanas, están invitadas también a renovar su espíritu misionero por la formación y el envío de hombres y mujeres orgullosos de su fe en Cristo, muerto y resucitado, y capaces de anunciar con valor el Evangelio, tanto en su región como en los territorios de la diáspora, o incluso en otros países del mundo⁸². El *Año de la Fe*, que se sitúa en el contexto de la nueva evangelización, si se vive con una convicción intensa, será un excelente estímulo para promover una evangelización interna de las Iglesias de la región, y para consolidar el testimonio cristiano. Dar a conocer al Hijo de Dios muerto y resucitado, el único Salvador de todos, es un deber constitutivo de la Iglesia y una responsabilidad imperativa para todo bautizado. Dios «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tm 2,4). Frente a esta misión urgente y exigente, y en un contexto multicultural y religiosamente plural, la Iglesia goza de la asistencia del Espíritu Santo, don del Señor resucitado, que sigue sosteniendo a los suyos, y del tesoro de las grandes tradiciones espirituales que ayudan a buscar a Dios. Animo a las circunscripciones eclesiales, a los Institutos religiosos y a los movimientos a desarrollar un auténtico espíritu misionero, que será para ellos prenda de renovación espiritual. Para esta misión, la Iglesia católica en Oriente Medio puede contar con el apoyo de la Iglesia universal.

89. La Iglesia católica en Oriente Medio trabaja desde hace mucho tiempo a través de una red de instituciones educativas, sociales y caritativas. Hace suya la exhortación de Jesús: «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40).

Acompaña el anuncio del evangelio con obras de caridad, de acuerdo con la naturaleza misma de la caridad cristiana, respondiendo a las nece-

81 Cf. *Propositio* 17.

82 Cf. *Propositio* 34.

sidades inmediatas de todos, cualquiera que sea su religión, independientemente de partidos e ideologías, con la única finalidad de vivir en la tierra el amor de Dios por los seres humanos⁸³. A través del testimonio de la caridad, la Iglesia aporta su contribución a la vida de la sociedad y desea contribuir a la paz que la región necesita.

90. Jesucristo se acerca a los más débiles. La Iglesia, guiada por su ejemplo, trabaja en el servicio de acogida de los niños en las guarderías y orfanatos, en el de los pobres, de las personas discapacitadas, de los enfermos y de toda persona necesitada para que se integre cada vez más en la comunidad humana. La Iglesia cree en la dignidad inalienable de toda persona humana y adora a Dios, creador y padre, sirviendo a sus criaturas tanto en sus necesidades materiales como espirituales. Es por Jesús, Dios y hombre verdadero, por quien la Iglesia realiza su ministerio de consolación que sólo busca reflejar la caridad de Dios por la humanidad. Quisiera manifestar aquí mi admiración y mi agradecimiento a todas las personas que consagran su vida a este noble ideal, y asegurarles la bendición de Dios.

91. Los centros educativos, las escuelas, los institutos superiores y las universidades católicas de Oriente Medio son numerosos. Los religiosos, las religiosas y los laicos que trabajan en ellos realizan una labor impresionante que aprecio y animo. Sin hacer proselitismo, esas instituciones educativas católicas acogen a alumnos o estudiantes de otras Iglesias y de otras religiones⁸⁴. Siendo inestimables instrumentos de cultura para formar a los jóvenes en el conocimiento, demuestran de manera palpable que en Oriente Medio es posible vivir en el respeto y la colaboración, mediante una educación en la tolerancia y una búsqueda continua de calidad humana. Asimismo, están atentas a las culturas locales, que desean promover subrayando los elementos positivos que contienen.

Una gran solidaridad entre los padres, los estudiantes, las universidades y las eparquías y diócesis, sostenida por la ayuda de cajas de mutualidad, permitirá garantizar a todos el acceso a la educación, sobre todo

83 Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 31: AAS 98 (2006), 243-245.

84 Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización* (3 diciembre 2007), 12, nota 49, que trata del proselitismo: AAS 100 (2008), 502.

a aquellos que no tienen los recursos necesarios. La Iglesia pide también a los distintos responsables políticos que sostengan a estas instituciones que, por su actividad, contribuyen real y eficazmente al bien común, a la construcción y al futuro de las distintas naciones⁸⁵.

La catequesis y la formación cristiana

92. San Pedro recuerda en su primera carta: «Debéis estar siempre dispuestos para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza, pero con delicadeza y con respeto» (3,15-16). Los bautizados han recibido el don de la fe. Ella inspira toda su vida y los lleva a dar razón con delicadeza y respeto de las personas, pero también con franqueza y valentía (cf. *Hch* 4,29ss). También han de ser iniciados de manera adecuada en la celebración de los santos misterios, introducidos en el conocimiento de la doctrina revelada e invitados a la coherencia de vida y del obrar cotidiano. Esta formación de los fieles se asegura ante todo por la catequesis, cuando sea posible en una fraterna colaboración entre las distintas Iglesias.

93. La liturgia, y en primer lugar la celebración de la Eucaristía, es una escuela de fe que conduce al testimonio. La Palabra de Dios anunciada de manera adecuada debe llevar a los fieles a descubrir su presencia y su eficacia en su vida y en la de los hombres de hoy. El *Catecismo de la Iglesia Católica* es una base necesaria. Como ya he indicado, se debe alentar su lectura y su enseñanza, como también una iniciación concreta a la Doctrina social de la Iglesia, expresada de modo especial en el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, así como en los grandes documentos del Magisterio pontificio⁸⁶. La realidad de la vida eclesial en Oriente Medio y la ayuda mutua en la diaconía de la caridad permiten que esta formación tenga una dimensión ecuménica, según la especificidad de los lugares y de acuerdo con las autoridades eclesiales respectivas.

94. Por otra parte, el compromiso de los cristianos en la Iglesia y en las instituciones civiles se reforzará mediante una sólida formación es-

85 Cf. *Propositio* 32.

86 Cf. *Propositio* 30.

piritual. Parece necesario facilitar a los fieles, sobre todo a aquellos que viven en las tradiciones orientales y a causa de la historia de sus Iglesias, el acceso a los tesoros de los Padres de la Iglesia y de los maestros espirituales. Invito a los Sínodos y a los demás organismos episcopales a reflexionar seriamente en la realización progresiva de este anhelo y en la actualización necesaria de la enseñanza patrística, que completará la formación bíblica. Esto implica en primer lugar que los sacerdotes, los consagrados y los seminaristas o novicios aprovechen estos tesoros para profundizar su vida personal de fe, para que después puedan compartirlos con seguridad. Las enseñanzas de los maestros espirituales de Oriente y de Occidente, y las de los santos y santas, ayudarán a quienes buscan verdaderamente a Dios.

CONCLUSIÓN

95. «No temas, pequeño rebaño» (Lc 12,32).

Con estas palabras de Cristo, quisiera alentar a todos los pastores y fieles cristianos de Oriente Medio a mantener viva con valentía la llama del amor divino en la Iglesia y en sus ambientes de vida y de actividades. De este modo conservarán íntegras la esencia y la misión de la Iglesia, tal como Cristo las ha querido. Y, también así, las particularidades legítimas e históricas enriquecerán la comunión entre los bautizados, con el Padre y con su Hijo Jesucristo, cuya sangre purifica todo pecado (cf. *1 Jn* 1,3.6-7). Al alba del cristianismo, san Pedro, apóstol de Jesucristo, escribió su Primera carta a algunas comunidades creyentes de Asia Menor en dificultad. En los comienzos de este nuevo milenio, ha sido oportuno que se reuniesen en Sínodo, junto al Sucesor de Pedro, los pastores y los fieles de Oriente Medio, y también de otros lugares, para rezar y reflexionar juntos. La exigencia apostólica y la complejidad del momento invitan a la oración y al dinamismo pastoral. La urgencia de la hora presente y la injusticia de tantas situaciones dramáticas, releendo la Primera carta de san Pedro, llaman a unirse para testimoniar juntos a Cristo muerto y resucitado. Este estar juntos, esta comunión querida por nuestro Señor y Dios, es más necesaria que nunca. Dejemos de lado todo lo que parece ser causa de insatisfacción, aunque sea legítimo, para concentrarnos con un solo corazón en lo único necesario: unir en el Hijo único a todos los hombres y todo el universo (cf. *Rm* 8,29; *Ef* 1,5.10).

96. Cristo confió a Pedro la misión específica de apacentar sus ovejas (cf. *Jn* 21,15-17) y sobre él edificó su Iglesia (cf. *Mt* 16,18). Como Sucesor de Pedro, no olvido las tribulaciones y los sufrimientos de los fieles de Cristo y, sobre todo, de quienes viven en Oriente Medio. El Papa está unido espiritualmente a ellos de modo particular. Por eso, en nombre de Dios, pido a los responsables políticos y religiosos de estas sociedades no sólo que alivien esos sufrimientos, sino que eliminen las causas que los producen. Les pido que hagan todo lo posible para que por fin reine la paz.

97. El Papa nunca olvida que la Iglesia —la ciudad santa, la Jerusalén celestial—, de la que Cristo es la piedra angular (cf. *1 P* 2,4.7) y del que él mismo ha recibido la misión de cuidar en esta tierra, está construida sobre cimientos hechos de diferentes piedras preciosas de muchos colores (cf. *Ap* 21,14.19-20). Las venerables Iglesias orientales y la Iglesia de rito latino son esas joyas espléndidas, que se postran en adoración ante «el río de agua de vida, reluciente como el cristal, que brota del trono de Dios y del Cordero» (*Ap* 22,1).

98. Para permitir a los hombres ver el rostro de Dios y su nombre escrito en sus frentes (cf. *Ap* 22,4) por la bendición de Dios, invito a todos los fieles católicos a dejarse guiar por el Espíritu de Dios para consolidar más la comunión entre ellos, y a vivir en una fraternidad sencilla y gozosa.

Sé que ciertas circunstancias pueden llevar a veces a ceder a componendas que amenazan con romper la comunión humana y cristiana. Por desgracia, se llega a eso con demasiada frecuencia, y esta tibieza disgusta a Dios (cf. *Ap* 3,15-19). La luz de Cristo (cf. *Jn* 12,46) quiere llegar a todos los rincones de la tierra y del hombre, incluso a los más sombríos (cf. *1 P* 2,9). Para ser lámpara portadora de la única Luz (cf. *Lc* 11,33-36) y poder dar testimonio por doquier (cf. *Mc* 16,15-18), hay que elegir el camino que conduce a la vida (cf. *Mt* 7,14), dejando atrás las obras estériles de las tinieblas (cf. *Ef* 5,9-14) y rechazándolas con determinación (cf. *Rm* 13,12ss).

99. Que la fraternidad de los cristianos, por su testimonio, se convierta en levadura en la masa humana (cf. *Mt* 13,33). Que los cristianos de Oriente Medio, católicos y otros, den con valentía en unidad este testimonio nada fácil, pero apasionante a causa de Cristo, a fin de recibir la corona de la vida (cf. *Ap* 2,10b). El conjunto de la comunidad cristiana los anima y los sostiene. Que la prueba que viven algunos de nuestros hermanos y hermanas (cf. *Sal* 66,10; *Is* 48,10; *1 P* 1,7), fortalezca la fidelidad y la fe de todos. «A vosotros, gracia y paz abundantes... Paz a todos vosotros, los que vivís en Cristo» (*1 P* 1,2b; 5,14b).

100. El corazón de María, *Théotokos* y Madre de la Iglesia, fue traspasado (cf. *Lc* 2,34-35) a causa de la «contradicción» que ha traído su divino Hijo, es decir, por la oposición y la hostilidad a la misión de luz que Cristo

afrontó, y que la Iglesia, su Cuerpo místico, sigue viviendo. María, a la que toda la Iglesia venera con ternura, tanto en Oriente como en Occidente, nos asistirá maternalmente.

María, la Toda Santa, que caminó entre nosotros, sabrá presentar nuevamente nuestras necesidades a su divino Hijo. Ella nos ofrece a su Hijo. Escuchémosla, porque nos abre a la esperanza: «Haced lo que él os diga» (Jn 2,5).

Beirut, Líbano, 14 de septiembre de 2012, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, octavo año de mi Pontificado.

